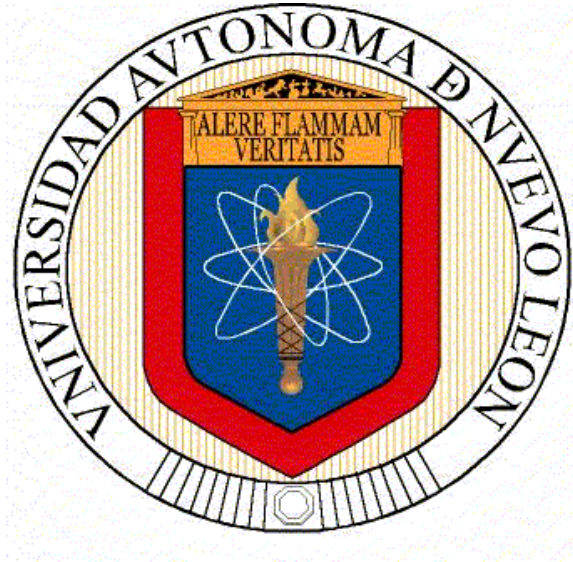


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS

“EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, A TRAVÉS DE UN ESTUDIO DE CASO: UANL, ITESM Y UDEM”

PRESENTA

MARIANA ELIZABETH SÁNCHEZ TAMEZ

PARA OBTENER EL GRADO DE MAestrÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

DICIEMBRE 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES



AVANCE DE TESIS

“EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN CÍVICA DE LOS
ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, A TRAVÉS DE UN ESTUDIO
DE CASO: UANL, ITESM Y UDEM”

QUE PRESENTA

LIC. MARIANA ELIZABETH SÁNCHEZ TAMEZ

PARA OBTENER EL GRADO DE

Maestría en Ciencias Políticas

DIRECTOR DE TESIS
DR. ALMA ROSA SALDIERNA SALAS

Monterrey, Nuevo León, México a 7 de diciembre de 2020



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES



MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante:

MARIANA ELIZABETH SÁNCHEZ TAMEZ

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

“EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA, A TRAVÉS DE UN ESTUDIO DE CASO: UANL, ITESM Y UDEM”

FIRMAS DEL HONORABLE JURADO

Dr. Felipe de Jesús Marañón Lazcano

Primer Vocal

—
Dra. María de Refugio Lourdes López

Flores
Secretario

Dra. Alma Rosa Saldierna Salas

Presidente

Unidad Mederos, Monterrey, Nuevo León a 7 de diciembre de 2020

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Declaro solemnemente en honor a la verdad, que el trabajo presentado en este documento es fruto de mi autoría. Que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación previa, ni previamente publicado o escrito por otra persona, excepto aquellos materiales o ideas que por ser de otras personas les he dado el debido reconocimiento y los he citado debidamente en la bibliografía o referencias.

MARIANA ELIZABETH SÁNCHEZ TAMEZ

FECHA:

RESUMEN

La universidad ha sido considerada un lugar para la generación de conocimiento y profesionistas. La forma de vida de los alumnos e incluso sus acciones futuras, está en gran manera influenciadas por lo recibido a través de la educación que ellos reciben en estas instituciones. En esta investigación se estudia el caso de la educación particular y pública en México, y se determinan algunos de los rasgos que la educación ha tenido dentro del ámbito nacional en la formación de ciudadanos e impartición de educación cívica. El estudio se hace a través de un abordaje cualitativo en donde se realiza una comparativa entre ambos tipos de instituciones y el papel de la universidad alrededor de la educación cívica y como esta ha afectado la recepción de los jóvenes ante la participación política y su aprovechamiento para su crecimiento como ciudadanos, es posible analizarlo a partir de tres diferentes universidades: Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey (ITESM), Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad de Monterrey (UEM).

DEDICATORIA

A Dios, porque es mi Todo.

A mi esposo, César Salinas por ser mi fortaleza y mi amor.

A mis padres, Bertha Tamez y Saúl Sánchez por ser mi motor.

A mi hermana, Adriana Sanchez por ser mi alegría y mi motivación.

A mis maestros, especial a la Dra. Alma Saldierna Salas por su asesoría.

A mis amigos, porque lo logramos juntos.

A la gente que me ha enseñado algo, historiadores y colegas, compañeros de maestría, politólogos y ahora también son mis colegas, por ser un gran ejemplo de valentía y admiración.

AGRADECIMIENTOS

Cuando me propuse a entrar a esta maestría, ciertamente no contaba con la cantidad de personas extraordinarias con las que me toparía, las diferentes discusiones políticas que tendríamos ni la gran amistad que formaríamos. Uno puede imaginar que se encontrara con maestros con mucha experiencia, con académicos formados y que tienen relevancia en el rubro de la política y que los autores que revisaras a lo largo del curso enriquecerán tu conocimiento existente para presentarte como una persona con las habilidades necesarias para llevar a cabo la tarea que te corresponda hacer.

Sin embargo, pocas veces nos ponemos a pensar que todo esto no lo haces solo. No te llenas de conocimiento solo porque conoces a personas preparadas para transmitirlo, o por revisar muchos autores, o asistir a todas tus clases. La realidad es que existen personas a nuestro alrededor que apoyan el camino que hemos decidido tomar al estudiar una maestría como la nuestra. Es así como, quisiera agradecer a ciertas personas que me han acompañado durante estos dos años, y que no me han dejado de dar ánimo, ni de dar consejo para lograr mis objetivos.

Primeramente, le quiero dar gracias a Dios, porque él puso en mi corazón el estudiar esta maestría, no fue algo que yo hubiera deseado en un primer momento, pero Él tiene un propósito para cada uno de nosotros y el mío en este tiempo fue dedicarme a estudiar ciencias políticas.

A mi esposo César, cuyo apoyo incondicional para alcanzar mis metas y sueños siempre ha estado ahí. Me has acompañado durante estos dos años y me has ayudado a despejar dudas y a enriquecer cada opinión, sin duda alguna, nuestra pasión por la historia nos une, pero la diversificación de nuestros intereses nos ha ayudado a crear cosas nuevas. Gracias por siempre estar ahí, gracias por el ánimo, por las desveladas, por ser siempre mi primer lector y el más duro de mis críticos, por no dejarme desfallecer y escuchar cada frustración, no podría tener a nadie mejor que a ti. Mi admiración, cariño y amor para ti siempre.

A mis padres, que desde siempre me han apoyado en cada decisión que he tomado. Aunque dudaban de que su hija estudiará una carrera tan poco conocida como la historia, jamás dejaron de apoyar los sueños locos de su hija, y sin duda, me enseñaron que lo más valioso para una

persona es el estudio. No creo que hubiera llegado tan lejos, ni que pensara en aspirar a más, sino fuera por todas sus enseñanzas y sin que me hubiera acompañado en cada paso, los quiero mucho. Mi cariño y respeto para ustedes, siempre.

A mis compañeros de clase, porque todos ustedes hicieron que cada clase fuera única y especial. Me llevo las pláticas más interesantes, las controversias más impactantes y las risas más escandalosas. Desde su trinchera me enseñaron grandes cosas y solo puedo decir que agradezco que nuestro grupo fuera tan interdisciplinario porque puede ver tantas perspectivas en un solo lugar, un mundo en el salón de clases. En especial, quiero agradecer a Yair y Joan, grandes personas y amigos que pude conocer en esta maestría. Joan, desde Nicaragua llegaste a enseñarnos un mundo distinto, gracias por cada vez que escuchaste mis frustraciones con respecto a esta tesis, las clases, los maestros, gracias, por tanto. A Yair, que compartimos una misma facultad, nuestras conversaciones siempre podían apoyarse mutuamente y eso me ayudo a mantener firme mi postura, gracias por apoyo. Mis mejores deseos y apoyo, siempre.

A mi asesora, la Dra. Alma Saldierna Salas. Agradezco su apoyo incondicional, desde un primer momento escucho lo que tenía para decirle y me ayudo a resguardar mis intereses acomodando todo lo que se pudiera para lograr mis metas. Gracias por siempre escuchar cuando tenía algún problema, por revisar cada versión con paciencia y resolver todas mis dudas, por mostrar un interés genuino por mi persona y apoyarme en lo que deseaba hacer. Gracias por la confianza y creer en mí, mi admiración y cariño siempre, desde lo más profundo de mí ser, gracias.

A mis maestros, que me han dejado marcada en muchos aspectos de mi vida, no solo académicos. Gracias por cada conocimiento impartido y por siempre estar ahí para escucharnos o echarnos la mano cuando nos tropezábamos en algo o no sabíamos cómo continuar. Su labor como profesores, salido de las aulas y ha llegado a formar personas con sentido humano.

Y a cada una de las personas que directa o indirectamente me han acompañado en este viaje, les agradezco apoyo de escuchar, leer y aconsejarme, todos ustedes han hecho posible esta tesis.
¡GRACIAS!

ÍNDICE

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Índice General.....	vii
Índice de Tablas.....	viii
Abreviaturas.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1 METODOLOGÍA.....	3
1.1 Antecedente del problema	3
1.2 Preguntas de investigación	12
1.3 Justificación	12
1.4 Objetivos	15
1.5 Hipótesis general	16
1.6 Propuesta metodológica	17
CAPITULO 2. LA EDUCACIÓN CÍVICA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA.....	18
2.1 La educación cívica como medio para crear ciudadanía	18
2.2 La conciencia cívica en estudiantes universitarios	19
CAPITULO 3. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. UN ANTECEDENTE PARA ACTUAR.....	23
3.1. La educación en México	23
3.2 La educación superior en México	26
3.3 Las universidades en Monterrey: un caso de apoyo privado a la educación	31
3.4 Reformas educativas y su contexto.....	34
3.5 Características de la educación privada y pública en Nuevo León	37
CAPÍTULO 4. COMPROBACIÓN CUALITATIVA	39
4.1 Características de la investigación cualitativa y estrategia cualitativa	39
4.2 Procedimientos de obtención de datos y elaboración de guion	40
4.3 Selección de participantes	41
4.4 Proceso de aplicación de estudio	42
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	43
5.1 Procesamiento y análisis de resultados	43
5.2 Interpretación de resultados	45
5.2.1 Formación integral	45
5.2.2 Conciencia cívica	52
5.2.2.1 Obligaciones políticas	55

5.2.2.2 Obligaciones cívicas	59
5.2.2.3 Patriotismo	62
5.2.3 Conceptualización de la política.....	67
5.2.4 Identidad universitaria	71
5.3 Principales resultados.....	75
5.3.1 La generación de una conciencia cívica de los estudiantes universitarios.....	76
5.3.2 Actitudes políticas	76
5.3.3 Diferencias entre la escuela pública y privada	77
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES	79
REFERENCIAS.....	83
ANEXOS	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Participación electoral por edades: 2003, 2009, 2012, 2015.....	11
Figura 2. Estructura del guion de la entrevista.....	39
Figura 3. Ficha técnica de los entrevistados.....	41
Figura 4. Análisis porcentual de las transcripciones de las entrevistas de acuerdo con las categorías dentro del guion de la entrevista.....	44
Figura 5. Gráfico de Formación Integral.....	46
Figura 6. Grafica de la categoría formación integral respuestas privados-públicos.....	47
Figura 7. Grafica de la categoría formación integral de dimensiones privados-públicos.....	48
Figura 8. Grafica Nube de palabras de Formación Integral.....	51
Figura 9. Grafica de dimensiones de Conciencia cívica.....	52
Figura 10. Gráfico de Conciencia Cívica público-privado.....	53
Figura 11. Grafica de dimensiones de Conciencia cívica comparación entre público y privado.....	54
Figura 12. Grafica Nube de palabras Conciencia Cívica.....	55
Figura 13. Grafica de nube de palabras de Obligaciones políticas.....	56
Figura 14. Grafica de nube de palabras de Obligaciones Cívicas.....	60
Figura 15. Grafica de nube de palabras de Patriotismo.....	63
Figura 16. Grafica Conceptualización de la política.....	67
Figura 17. Grafica Conceptualización de la política comparación público-privado.....	68
Figura 18. Grafica Nube de palabras Conceptualización de la Política.....	70

Figura 19. Grafica identidad universitaria general.....	71
Figura 20. Grafica identidad universitaria general comparación entre universidades.....	72
Figura 21. Grafica identidad universitaria general comparación entre universidades por dimensiones.....	72
Figura 22. Grafica Nube de palabras Identidad Universitaria.....	74

ABREVIATURAS

ITESM Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey

UANL Universidad Autónoma de Nuevo León

UDEM Universidad de Monterrey

INTRODUCCIÓN

El monitoreo de la participación de los jóvenes de Nuevo León en la manifestación de su voto en las elecciones nacionales y locales se ha hecho con especial énfasis desde el 2003. Las estadísticas han cambiado conforme pasan los años, en el 2012 parecía que se había logrado una los jóvenes se hicieran ciudadanos activos en la política de su país, para las elecciones siguientes la tendencia disminuyo abruptamente. Es de esperarse que en el marco de las próximas elecciones en nuestro estado, las del 2021, sea prudente realizar un estudio de la juventud. El fenómeno de la pandemia que inicio en marzo del 2020 y que hasta la finalización de este estudio ha mantenido a la población en resguardo, será un factor a analizar en otro estudio que permita ver su impacto hacia la formación de ciudadanos comprometidos.

El propósito de esta investigación se analizar uno de los factores que influye en la formación de los jóvenes: la universidad. El conocer el papel desempeña esta institución en la nos ayuda a vislumbrar que la participación va más allá de los conocimientos que se puedan obtener o de la publicidad que se les presente para ese acto. A su vez, permite conocer que existen diversas maneras de abordar la política y hacer que los jóvenes tengan una conciencia cívica, pero que la universidad es una parte importante durante el proceso de formación de ella. Este estudio fue realizado durante el año del 2020, la información que se ha recopilado es de lo que se estaba viviendo durante ese momento y lo que había realizado hasta entonces. El lector debe considerar que si bien las entrevistas han sido realizadas a personal que labora en las instituciones, estos son personas claves que han desempeñado un papel en el diseño de los planes de estudio y actividades que permiten a los estudiantes desarrollarse plenamente en su paso por la universidad.

La investigación está dividida en cinco capítulos que permitirán un mejor entendimiento del objetivo planteado y su resolución. El primer capítulo está centrado en la metodología, los antecedentes y de donde se parte para la realización de este estudio; el segundo capítulo titulado “La educación cívica para construir ciudadanía” se enfoca en las investigaciones realizadas previamente sobre este tema y de las cuales partimos para analizar a la universidad en general; en un tercer capítulo titulado “La educación superior en México: un antecedente para actuar”, encontramos el recorrido que ha tenido la educación universitaria en México y como esta ha llegado a ser lo que es hora; en el cuarto capítulo tenemos la parte de la comprobación cualitativa

en donde se dan los detalles de las entrevistas realizadas para la obtención de información que ayudara a la comprobación de este estudio, los participantes y la elaboración del instrumento que sirvió para las muestras realizadas; en el quinto capítulo se muestran los análisis de los resultados obtenidos de las entrevista por cada categoría planteada y analizada. En un último apartado nos centramos en las conclusiones que se consiguieron después del análisis de los resultados y la confrontación con las preguntas de investigación, así como de los objetivos planteados en un inicio.

Sin duda alguna, la educación superior en México ha evolucionado y mejorado en los últimos años. Las tendencias a nivel mundial sobre educación y la forma de enseñar han ido cambiado conforme surgen nuevas herramientas, la pandemia será una fuente de inspiración importante para optimizar estos métodos. Es por ello que no debemos de dejar de lado la importancia que tienen las instituciones de educación superior, tanto privadas como públicas, en la formación de los ciudadanos democráticos, ya que son la última instancia que forma parte de lo que serán un futuro.

1.1 Antecedente del problema

En la mayoría de las sociedades contemporáneas se considera ciudadano a cada uno de sus integrantes y se espera de ellos cierta participación dentro de la comunidad. La misma sociedad a través de sus instituciones brindan a las personas una formación cívica que puede variar de unos a otros (familia, iglesia, clubes sociales, otros). Las escuelas de educación formal, en particular las universidades, son uno de los espacios en los que la formación cívica¹ se imparte de manera directa o indirecta y quizás con mayor impacto en la juventud.

De acuerdo a Revueltas (1996), el ciudadano necesita de una debida formación para desempeñarse como tal, pues:

La forma de vida de una sociedad abarca concepciones de vida, relaciones entre los miembros de la comunidad- entre hombres, entre hombre y mujer, padres e hijos, etc.- que marcan pautas de conducta, actitudes, hábitos, que se expresan y transmiten mediante símbolos, manifestaciones estéticas, valores éticos e ideas que proporcionan una imagen del mundo al que se patentiza adhesión. (pág. 35)

Es así como el ciudadano, como nos lo muestra Eduardo Gasca y Julio Olvera (2011) el ciudadano se convirtió en un actor principal del modelo democrático. Se reconoce no solo a la persona legal, sino también moral que tiene derechos y libertad para ejercerlos, está habilitado para hacer uso de sus derechos de participación.

La cultura por si misma podría englobar un sin número de perspectivas, sin embargo, es la cultura política la que nos muestra como las personas podrán relacionarse entre sí en temas relevantes para nuestro país. Soledad Loeza señala que la cultura política tiene una función

¹ De acuerdo a Santos Rego y Lorenzo Moledo (2010), formación cívica es “formar a la persona para que sea capaz de construir y guiar con criterio su modo y estilo de vida; formar a la persona para que aprenda y acepte como valioso que solo los modos y estilos de vida que se sustentan en criterios de justicia, equidad y dignidad son legítimos en la sociedad actual; formar a la persona, de manera específica, para el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos, y para la participación eficaz en contextos de debate y decisión” (pág. 8).

doble: engloba un sistema de creencias, símbolos y valores, pero a su vez proporciona una orientación hacia la política, refleja la condición del régimen político en el que está (Revueltas, 1996, pág. 36). Es la cultura política en palabras de Jaqueline Peschard (2016) “Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina cultura política” (pág. 12). La cultura política, si bien, nos va a señalar una serie de patrones de comportamiento, es necesario que se combine con la educación superior.

La necesidad que se encuentra en la educación superior de combinar los patrones de comportamiento con la cultura política es en parte debido a la formación cívica que se ha tenido por parte de la educación desde el jardín de niños hasta la educación media superior. La evolución que ha tenido este tema en particular en la educación en México ha sido principalmente debido a las políticas públicas realizadas en su entorno, respondiendo a cierto contexto en particular y se han ido desarrollando ciertos valores que se pretenden existan en la sociedad (Anaya Rodríguez, 2012).

Sin embargo, es en el ámbito de la educación superior donde estas reformas no logran permear, debido a la autonomía universitaria, y hace difícil dar una formación cívica en cada profesión en particular. Estas se encuentran concentradas en crear a los ingenieros del mañana, la fuerza laboral del estado y bien, los ciudadanos activos en voluntariado más que en política u organización civil.

A nivel nacional, la educación superior ha sido estudiada desde diferentes puntos de vista. Las teorías sobre la educación que surgieron durante el siglo XX consideran que, durante este periodo, la universidad recibió un fuerte impulso por parte de diversos sectores de la sociedad. Los gobiernos posrevolucionarios agregaron este rubro a la agenda prioritaria de sus administraciones, y los empresarios se involucraron activamente en la creación, sostenimiento y administración de escuelas de todos los niveles. El crecimiento económico ininterrumpido en el país entre 1930 y 1970, conocido como “el milagro mexicano”, permitió que se destinaran grandes recursos a la educación, provenientes de las arcas públicas y el ámbito privado. Este periodo fue conocido como la época dorada de las universidades (Morado Macías, 2007).

Podríamos afirmar que el sistema académico mexicano no tiene la capacidad de control necesario para llevar a cabo esta tarea de apoyar de manera constante la educación en el país. Como lo señala Hernández (1996) “toda vez que tipifican la relación entre el Estado y las instituciones como un caso de control benigno, de negociación y financiamiento institucionalizado. [...] cuando los gobiernos asignan fondos a las instituciones en función de su matrícula estudiantil” (pág. 25). Esta nos muestra las razones para la financiación estatal a la educación pública, pero también nos habla propiamente de una relación amena, con intereses propios para atender las demandas de la sociedad. Es en esta relación donde se ejerce un control a la universidad por medio de la financiación, buscando influir a que la propia universidad tome una postura favorable a la administración gubernamental y sus ideales.

La legitimidad de un gobierno puede estar estructurada según la construcción del conocimiento que, a su vez es financiado por la autoridad. Las ideas que se puedan emanar de ella están condicionadas por la economía, por lo tanto, la respuesta que estos puedan tener con respecto a una política pública educativa, podrá ser influenciada por este mismo factor, como mecanismo de legitimación. De ahí la importancia de la formación cívica como parte medular de la educación ya que está “no puede ser un aprendizaje estático, de instituciones o de organizaciones consolidadas, de procedimientos o de conceptos cerrados o de valores universales” (Santisteban Fernández, 1999, pág. 8). Es un proceso dinámico donde es posible de practicar la racionalidad y de es posible formar un pensamiento social, dando paso a una crítica de cada organización social y de cómo funciona y opera (Santisteban Fernández, 1999, pág. 8).

Se tiene otra postura en cuanto al campo de la historia, Torres Septién (1997) dice que:

La historia de la educación particular o privada, [...] No hay una investigación que haya emprendido el esfuerzo para definir este fenómeno, describir su proceso, situar a sus egresados geográfica y socialmente, delimitando sus alcances y determinando su incidencia tanto cualitativa como cuantitativamente (pág. 15).

Entonces tenemos que la oportunidad de situar a los egresados, no solo sus alcances y contribuciones existe, sino que, a su vez, hasta donde la escuela ha influido en ellos para su participación como ciudadanos y agentes de cambio, y a la realización propia de las políticas públicas educativas que tienen presencia en la educación superior e influyen en la impartición de educación cívica.

La educación particular y la de aportación mixta, se formó como producto de la voluntad de los individuos que decidieron establecer una escuela, aunque debieran ajustarse al régimen oficial (Torres Septién, 1997, pág. 18). Es importante señalar que la educación en México es generada y ejecuta a través de las leyes y reformas políticas que existen en todo el país. Estas a su vez controlan y reproducen el tipo de educación que más convenga al grupo político que dirige el Gobierno del Estado, es decir:

La sociedad política busca las estrategias más adecuadas para legitimar el proceso educativo a través de los preceptos teóricos del liberalismo para justificar la homogeneización y universalización del proceso educativo, pero en el fondo lo que el Gobierno del Estado ha logrado es reproducirse a sí mismo en la sociedad civil; es decir, con el sistema educativo nacional se garantiza, por un lado, que el pueblo o la sociedad en general acepten las prácticas y la dirección que le impone al Gobierno Mexicano el grupo hegemónico en el poder (Treviño Villarreal, 2001, pág. 69).

Otros estudios como los de Altbach en el 2002; Kent y Ramírez, 2002; Geiger en 1987, señalan que la educación privada también tienen la capacidad de contribuir de manera positiva a las metas y objetivos de la universidad y “la realización de una sociedad plural y abierta” (Buendía Espinosa, 2009, págs. 7-8).

Morado Macías (2007), señala que una de las funciones de la universidad es la función política.

Entendiendo por ello que la universidad es una organización social en cuyo interior coexisten y actúan numerosos sujetos: funcionarios, académicos, estudiantes, trabajadores quienes constituyen y/o pertenecen a determinados grupos de interés (sindicatos, grupos religiosos, gremios de profesionistas, asociaciones estudiantiles, partidos políticos). [...] al interior de la universidad se dan pugnas por el control político de uno o varios sectores de la misma (pág. 27).

Esta función política nos permite ver cómo al interior de las universidades se gesta la participación ciudadana, el lugar donde los alumnos puedan aprender a ser ciudadanos con participaciones escolares en el medio o bien, tomando una postura en particular con referente al modelo que estuviera imperando en el país. Si bien en una primera instancia no era

considerada de esa forma, ya que la universidad era vista como un lugar en donde se adquieren conocimientos, se suman habilidades en los individuos, sin embargo, podemos observar como si se daba paso a la práctica de la democracia, en ejercicios internos. Por lo tanto, la medición de una comunidad universitaria activa políticamente no puede ser solo basada en las propias reformas educativas, analizando lo que el gobierno esperaba que se inculcara en los alumnos, sino más bien, es necesario revisar el interior de la propia institución y la forma de impartir la educación cívica al alumnado para su participación como ciudadanos y su impacto en cada uno de ellos para su posterior incursión en los procesos a los que tienen derecho como habitantes de este país.

El politólogo Jonh Dewey (1995) señalaba que la enseñanza debe no solo ser una educación para el saber, sino una educación para la convivencia democrática:

Una sociedad es democrática en la medida en que facilita la participación en sus bienes de todos sus miembros en condiciones iguales y que asegura el reajuste flexible de sus instituciones mediante la interacción de las diferentes formas de vida asociada. (pág. 91)

Es así como podemos ver que la democracia es algo que también debe enseñarse en las escuelas. Si bien, Dewey señala que deben existir asociaciones intermedias entre el ciudadano y el Estado que desarrollen esta educación cívico-democrática, podemos señalar que la escuela en general es el punto de partida que puede llevar a cabo este fin.

En estudios más recientes se ha analizado la impartición de la formación cívica y ética en escuelas secundaria, en donde se observa una resistencia por parte del docente para la enseñanza de una problematización de la realidad en la que viven niños y niñas. La autora Lucía Elena Rodríguez Mc Keon (2015), señala que:

El desarrollo de la comprensión crítica, se promueve la preservación de las prácticas de la inculcación y el adoctrinamiento, como estrategias que limitan la posibilidad de contribuir al desarrollo del juicio crítico, para pensar su realidad y hacerse cargo de su transformación como uno de los propósitos fundamentales del nuevo programa de estudio. (pág. 38)

En este estudio la importancia se da a las prácticas pedagógicas para la asimilación una formación cívica y ética, en la conservación de algunas prácticas de razonamiento. Aunque en las

escuelas se trabaja con una reconceptualización de la formación cívica y ética las estrategias que habrán de orientar la tarea de formar a los futuros ciudadanos en la escuela (Rodríguez Mc Keon, 2015, pág. 39). La democracia entonces consistiría en un proyecto ético-cívico, un modo de vida que deberá incorporar las prácticas cotidianas, esta debe estar vinculada a la sociedad, encaminada a hacer mejores hombres, por lo tanto la educación es la vida misma y que nunca termina (Dewey J. , 1991).

Según estudios del Instituto Nacional Electoral, en donde también nos señalan a la educación cívica como una experiencia que promueve cierto “espíritu cívico”, mismo que es considerado “en términos antropológicos una cuestión de lealtades o al menos un sentido de pertenecía identitaria en una sociedad en particular” (Cajas & Ubaldí, pág. 2):

Se ha venido consolidando una corriente mundial que pretende fortalecer la cohesión de los sistemas políticos mediante la promoción de la presencia de ciertas características en los ciudadanos por medio de la educación y la promoción cívica (Cajas & Ubaldí, pág. 2).

El Instituto Nacional Electoral a su vez, ha dado recomendaciones para la educación cívica. Se han creado programas, cuyos objetivos se enfocan en diferentes segmentos de la población: como niños, adultos, jóvenes. Estas recomendaciones van enfocadas a la transmisión de conocimientos sobre sus derechos (Electoral, Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos, programa 2007, 2007, pág. 9),

En su artículo, Leticia Barba ella estudia el fenómeno de la enseñanza de valores a nivel universitario. En el muestra que no solo la educación universitaria debe enseñar conocimientos y competencias dentro de una profesión, también incluye la transmisión de hábitos, actitudes y valores de contenido ético (Barba Martín, 2003, pág. 18).

Además, en estudios realizados a los estudiantes menores de 18 años, considerados pre-ciudadanos y la incidencia que tienen los medios de comunicación en sus actitudes políticas por la constante información que les llega. En el estudio de la Dra. Alma Rosa Saldierna (2013, pág. 1) se puede encontrar la escasa investigación que hay para el rango de edad mencionado.

Otro estudio aborda el papel de la comunicación dicho papel de la comunicación política y como este genera interés en los preciudadanos, estos retratan como esta impacta en los jóvenes que próximamente les tocara agregarse al sector político, en *El papel de la comunicación en la generación de interés y conocimiento político entre los preciudadanos: aplicación del modelo O-S-R-O-R al caso mexicano*, podemos obtener rasgos importantes para su concepción como preciudadanos, sin embargo, la comunicación política no generó un impacto como tal en los jóvenes que ayudara a estar mejor informados (Saldierna Salas, Marañón & Muñiz, 2013, pág. 161). Sin embargo, otro de sus estudios nos revela que el consumo en concreto de algún programa transmitido por un medio de comunicación puede llegar a tener un efecto en la preparación política que pueda tener alguna persona en general (Muñiz, Saldierna, & Maldonado, 2014).

También nos encontramos con el estudio realizado por investigadores en materia de participación política de los jóvenes en Nuevo León específicamente. Donde estos no prestan atención a los medios de comunicación como para estar informados, y por lo tanto no pueden crearse una idea política para fomentar su interés y participar de forma activa (Martínez Villarreal, Ochoa González, & Alamilla Sosa, 2017).

En el estudio realizado por Almond y Verba en *The Civic Culture*. Se señala que existe una fuerte despolitización, poca información y orgullo por el nacionalismo a pesar de la insatisfacción en las instituciones (Saldierna Salas, 2013, pág. 10). En su estudio nos señala un México que era una nación joven con una población mayormente campesina con una orientación tradicional, con una confianza alta en las instituciones políticas aunque estas sean muy burocráticas (Almond, 1963, pág. 201).

En otro artículo sobre estudiantes españoles en donde señalan que el impacto de la educación es mayor en los mismos alumnos que otro entorno en particular, y que se diferencian de aquellos que no estudian en la universidad, nos prueba que ese mismo ambiente es el que ha hecho propicia esta participación (Martin Cortes, 2007, pág. 122). Sin embargo, otro estudio hecho en México ha demostrado que los alumnos universitarios están conscientes que la participación mediante el voto no es la única que pueden realizar. Su pensamiento al respecto va desde protestas hasta bloqueos, que su participación política debe afectar a los gobernantes y

en sus decisiones, aunque señalaron que también deben de informarse y tomar una postura al respecto (Lozano González, 2014). También podemos ver el caso de los estudiantes de Chile en donde nos muestra que la búsqueda de la identidad por los estudiantes chilenos ayuda a su participación en el ámbito político no solo a nivel nacional, sino también a nivel universidad, en las elecciones que se llevan a cabo dentro de sus facultades (Carrasco Azzini, 2010).

Existen estudios sobre los estudiantes de Colombia en donde se analiza la relación que estos tienen con la política. En esta publicación en particular, nos señala a su vez la función social de la universidad y muestra un marco de valores y libertades que los jóvenes deberían adquirir ya que es el marco en el que opera la universidad. Su método de estudio responde a una serie de preguntas hechas a los estudiantes en donde nos encontramos con su percepción acerca de la misma universidad y a su vez sobre su relación con la política en la cual se es una negativa a la participación (Galindo Ramírez & Cubides Martínez, 2020).

Encontramos también otros estudios en donde podemos ver el interés que ha supuesto el egresado en todas sus áreas. Las universidades plantean un seguimiento a sus egresados de forma cuantitativa para evaluar la eficiencia de sus planes de estudio. Tal es el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en su estudio los datos son utilizados como retroalimentación para las recomendaciones a próximos planes de estudio (Aguayo Tellez, et all, pág. 15) Este estudio resalta la importancia de un egresado titulado, ya que esto “lo acredita como una persona competente para las funciones profesionales y cívicas que la sociedad requiere” (Aguayo Tellez, et all, 2015, pág. 265).

Ciertamente la incursión al ámbito laboral es la prioridad de la universidad, que sus egresados puedan cumplir con las demandas que el sector productivo pide y que estos a su vez puedan adquirir por sus conocimientos un salario digno, que les retribuye por sus años de inversión al tomar la educación superior. Sin embargo, también deben ser considerados como los ciudadanos que forman un grueso importante a la hora de ejercer su derecho a proponer o exigir rendición de cuentas. Podemos afirmar como lo menciona Martínez Martín, que el “Educar en valores que formen personas libres y capaces de colaborar en la construcción de una ciudadanía democrática es uno de los objetivos principales de la educación” (Martínez Martín, Educación, valores y democracia, 2010) Esto es lo que les permite ser ciudadanos

comprometidos, les permite tomar una postura propia con respecto al sistema, con los ideales que estos puedan tener y hacen que la democracia pueda ir consolidándose a medida que estos adquieren ese compromiso, que es sumamente influenciado por la educación.

En esta investigación se propone estudiar el caso de la educación particular² y pública en México. De esta forma se intentará determinar algunos de los rasgos que la educación ha tenido dentro del ámbito nacional en la formación de ciudadanos e impartición de educación cívica. Entendiendo ciudadanía como una construcción social, un derecho y una fuente de responsabilidades e invitaciones a construir una vida política y comunitaria (Aguilera Portales, 2008). Una parte fundamental de este estudio es realizar una comparativa entre ambos tipos de instituciones, puesto que son estas las que forman las conciencias según a intereses predispuestos para el futuro político del país.

Las políticas hacia la educación superior en México se van gestando alrededor de los sucesivos proyectos políticos y económicos nacionales. Para una mejor comprensión de los elementos centrales de tales políticas, presentaremos una perspectiva sintética de los grandes periodos de la universidad contemporánea en México. Tomando como base el estudio de Díaz Barriga (1999) estos son los periodos a tomar en cuenta: a) Universidad e industrialización (1950-1970); b) universidad y reforma (1970-1981); c) universidad y crisis económicas (1982-1990), y d) universidad y procesos de globalización e integración económica (1991-1995) (Díaz Barriga, 1999, pág. 371).

Con esto podemos en cuenta, el problema de investigación a analizar será el conocer el papel universidad alrededor de la educación cívica, pero también como estas han afectado la recepción de los jóvenes ante la educación cívica y su aprovechamiento para su crecimiento como ciudadanos. Esto solo será posible analizando cada tres diferentes universidades: Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)³, Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad de Monterrey (UEM). Estas tres son las más importantes en nuestro estado y cada una responde a la necesidad educativa a diferentes sectores de la sociedad regiomontana y las

² Entendido como el conjunto formado por todas aquellas escuelas que no pertenecen al sistema oficial, esto es, a las escuelas que no dependen económicamente del presupuesto gubernamental.

³ Al ser el ITESM la única de estas tres instituciones que cuenta con campus a nivel nacional, el estudio se centrara solo al campus Monterrey.

tres reciben alumnos de prácticamente todo el noreste de México. Sus respuestas nos permitirán conocer hasta donde las universidades son las formadoras de afectan la participación política a cada estudiante según su entorno.

1.2 Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es el papel de la Universidad como elemento que favorece la generación de conocimiento político y participación política de los jóvenes?
2. ¿Cómo se promueve el interés en la política al interior de las universidades tanto pública como privada?
3. ¿Cuál es el papel que ejerce la universidad para reforzar la participación cívica y política?
4. ¿Cuál es el papel que ejerce la universidad para formar una conciencia cívica y política?

1.3 Justificación

La importancia de la educación cívica radica en que permite una asimilación de conocimientos para los avances en una democracia formal y la construcción de un Estado de democrático de derecho (Caballero Álvarez, 2016, pág. 134) y continuamos donde menciona que “los procesos de construcción de la ciudadanía se refieren a un trabajo sostenido de pedagogía política para formar ciudadanos y educarlos en democracia” (pág. 135). Podemos decir que la importancia de estudiar este fenómeno a nivel universitario representa una constatación de la realidad de los alumnos a lo largo de las décadas en materia política y esto nos permite ver la evolución de la participación política a lo largo de los años.

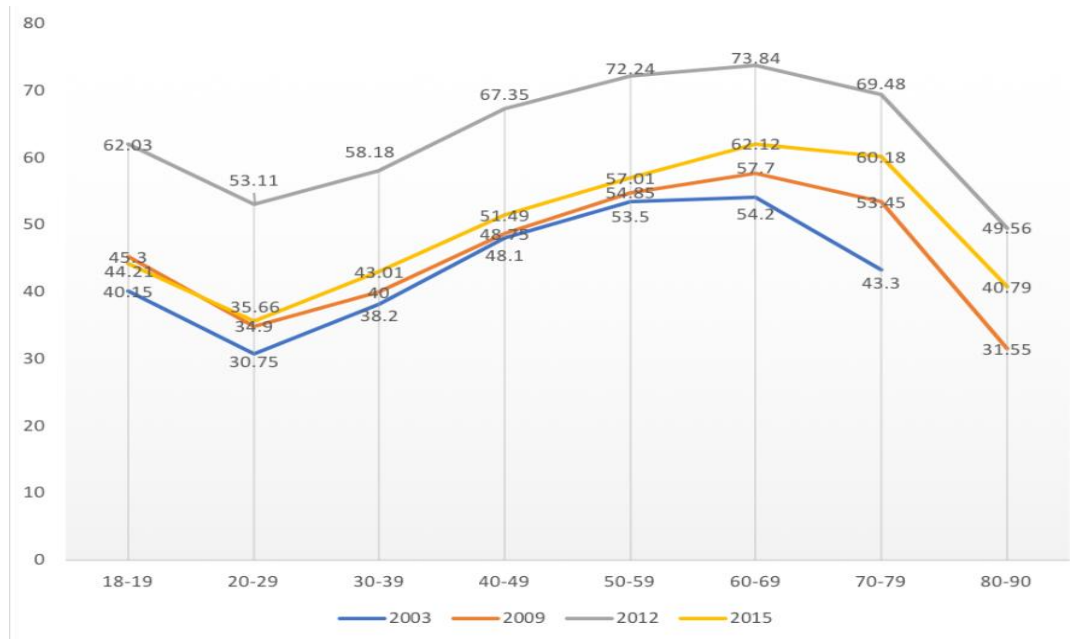
Esta investigación tiene su importancia en la preocupación que se tiene hacia la participación de jóvenes universitarios en las elecciones de nuestro país. Estos jóvenes, considerados de 18 a 24 años, quienes constituyen 14, 778, 572 electores según el padrón electoral hacia el 2018 (Electoral, 2020). Sus participaciones no llegan a la media del país, la cual se encuentra en un 51%, la de los jóvenes llega solo al 35.6% (Aguilar López, 2019).

Los niveles de participación de los jóvenes han variado con los años. Desde las elecciones del 2003 en donde la participación parecía ir en aumento empezando en 40.15% hasta llegar en el 2012 a un 62.03%, siendo esta una de las elecciones en donde más participación se dio en todas las edades. Sin embargo, después en el 2015 se dio a la baja, inclusive podemos notar como la participación en general desde que cumplen los 18 años hasta que llegan a las 29 años de edad va en disminución (Aguilar López, 2019), estos años es en donde ellos han decidido estudiar una carrera. Las universidades se vuelven lugares de aprendizaje, no solo de conocimientos prácticos para desempeñar una profesión, sino también para participar en diversos escenarios políticos. Sin embargo, podemos notar en la Figura 1, que existe algún factor determinante que incita a la baja la participación de los estudiantes.

De acuerdo a la Figura 1 podemos ver como la participación ha ido cambiando a lo largo de las elecciones que se han tenido en México, con respecto a los jóvenes. En el 2003 se tuvo una participación del rango de edad de entre 18-19 años del 40.15% y los de 20-29 años de 30.75%; en el año de 2009 fue de 44.21% y 34.9% respectivamente; sin embargo, para el 2012 se ve un incremento significativo en la participación 62.03% y 53.11%, aunque para el 2015 la participación disminuyo quedando en un 45.3% y 35.66% (Aguilar López, 2019). Si bien la participación no es nula, la cifra no es alentadora, puesto que, al ser un gran segmento, estos deberían estar por encima de la media, llegando únicamente a perfilarse como un sector de la población que participa en los procesos electorales, pero sin marcar una gran diferencia como se podría suponer que lograrán.

Figura 1

Participación electoral por edad: 2003, 2009, 2012, 2015



Nota: Reproducido de *Participación electoral por edad: 2003,2009,2012, 2015*, de Jesús Aguilar López, 2019, Primer Saque (<https://oraculus.mx/2019/03/25/voto-joven-2018/>). Todos los derechos reservados.

Aunque los universitarios no son necesariamente el grueso en la lista del padrón electoral, si constituyen un ancla importante. Las actividades y la participación que ellos lleguen o no a tener pueden repercutir en las decisiones futuras de un país. Sin embargo, podemos ver que a lo largo de la historia de la educación se ha intentado dar forma a una educación cívica dentro de las escuelas a cargo del gobierno, pero en cuanto a las universidades al ser autónomas pareciera que esta necesidad de fomentar una educación cívica de calidad queda de lado y si son estas, escenarios de prácticas políticas hasta donde se vive una verdadera democracia dentro de las universidades.

El propósito de este estudio es conocer si realmente las universidades, están incidiendo en la generación de conocimiento político y educación cívica en los jóvenes. Es por esto que se ha planteado analizar la dinámica al interior de las universidades desde la perspectiva institucional y de los alumnos. Haciendo un hincapié en los cambios de década, ya que estas tienen un contexto particular y responden a diferentes necesidades propias de su tiempo.

Si bien las políticas públicas que se han ido gestando a lo largo del siglo XX han sido a favor de la creación de escuelas en todos los niveles educativos, también se tiene la problemática de si estas han ido a la par de lo que la sociedad demanda y lo que necesita para ejercer la democracia libre y en pleno derecho. El respaldo gubernamental a la educación ha sido planteando en diversos estudios, pero aún queda mucho por tratar en cuanto la participación de la iniciativa privada en este rubro y no solo eso, sino también en la participación en conjunto que tuvieron estos dos actores para ser generadoras de universidades en México.

Los estratos de la educación se han ido perfeccionando y en el caso del nivel superior no es diferente. Las universidades han sido utilizadas para formar las conciencias de las personas, y como señala César Morado (2007) "la educación contribuye al progreso material, intelectual, social y moral" (pág. 24), mismos que se pensaba que el Estado debía proveer a todos por igual a favor de los intereses de la sociedad. Retomando a Levy, debemos tomar en cuenta que "analizar la educación superior dentro del contexto más amplio de lo privado y lo estatal requiere reconocer la siguiente paradoja básica: el Estado mexicano es poderoso y activo, pero la empresa privada goza de un papel central y privilegiado en el desarrollo nacional (Levy, 2000, pág. 237). Es así como podemos notar cómo la promoción de la enseñanza de la educación cívica debe ser activa en los alumnos de este nivel educativo por ser una parte importante de nuestra población, puesto que casi alrededor de 30 millones de habitantes de nuestro país son jóvenes, constituyen el 35.1% los adolescentes de entre 15 a 19 años; 34.8% los jóvenes de 20 a 24 años y 30.1% los que tienen 25 a 29 años (Vergara, 2018), mismos que se traducirán a votos cuando lleguen las elecciones. En el estado de Nuevo León 2, 090,400 habitantes (León, 2019), entre los mismos rangos de edad, son los que se encuentran aquí, esto equivale a casi la mitad de la población del estado, la cual es de 5, 397,124, quienes tendrán una posible injerencia en algunas decisiones que el gobierno del estado tome.

1.4 Objetivos

De acuerdo con el problema de investigación descrito, es que se plantea el siguiente objetivo general:

- Analizar el papel de la universidad en la formación de ciudadanos democráticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conoce el papel que funge la universidad en la generación de una conciencia cívica de los estudiantes.
2. Determinar si se promueven actividades que favorezcan la generación de actitudes políticas tales como el interés en la política, la participación política y el conocimiento político.
3. Identificar si existe una diferencia entre escuela pública y privada en la promoción de actividades que promuevan la formación de ciudadanos democráticos.

1.5 Hipótesis general

Al ser este un estudio cualitativo no se plantea una hipótesis por la naturaleza del mismo. Se plantea que no se establezca una antes de entrar plenamente a la recolección y análisis de los datos con la finalidad de ir generando entre tanto una hipótesis de trabajo que se afina con el tiempo de acuerdo a la recolección de los datos. Puede presidirse de una puesto que no se hacen sus posiciones previas, sino que se busca profundizar desde lo subjetivo, por lo que no existen mediciones posibles (Amaiquema Márquez, 2019). Está será un resultado del estudio y se planteará una vez que se concluya el mismo.

Durante esta investigación se trabajará con la teoría fundamentada por lo cual nos serviremos de personas claves Tendremos un muestreo teórico seleccionando casos conforme a la necesidad de claridad y refinamiento de nuestra teoría en desarrollo. Esta nos permitirá que al terminar el estudio se pueda formular la hipótesis. De esta forma se pretende responder a las preguntas de investigación anteriormente planteadas: ¿Cuál es el papel de la Universidad como elemento que favorece la generación de conocimiento político y participación política de los jóvenes?; ¿Cómo se promueve el interés en la política al interior de las universidades tanto pública como privada?; ¿Cuál es el papel que ejerce la universidad para reforzar la participación cívica y política?; ¿Cuál es el papel que ejerce la universidad para formar una conciencia cívica y política?.

1.6 Propuesta metodológica

Debido a la contingencia sanitaria COVID-19 que se vive desde marzo del 2020, este estudio, se modificó la metodología para recabar los datos pertinentes para el mismo. De esta manera se optó por aquella en donde se pudiera realizar de manera virtual y ajustándonos a los tiempos para llevarla a cabo. Durante esta investigación se trabajará con una metodología de cualitativa, haciendo uso de la teoría fundamentada por lo cual nos serviremos de informantes. Tendremos un muestreo teórico seleccionando casos conforme a la necesidad de precisión y refinamiento de nuestra teoría en desarrollo. Al ser una metodología que se adapta a la realidad social, nos permitirá comprender como funciona el mundo mediante la comprensión humana.

Esta teoría es considerada más interpretativa que descriptiva, de esta manera nos permite centrarnos exclusivamente en los datos. Esta teoría nos permite una nueva perspectiva en la inducción, el análisis de los datos es un proceso de comparación constante que conduce a la generación de conceptos explicativos y teoría. El método se realiza en tres etapas fundamentales: la descripción; la codificación (abierta, selectiva y axial); y la comparación constante, que permite que tanto la recolección de información, la codificación y el análisis sean realizados simultáneamente, esto sumado al muestreo teórico (UJaen, 2020). Se tendrán entrevistas con personas claves de cada una de las instituciones, determinando el número de acuerdo al puesto en donde se localicen, pues estos tendrán una visión más clara de la información que se pretende recuperar.

Se espera que con los resultados obtenidos podamos dar respuesta a las preguntas de investigación, y que además se esclarezca el papel que la universidad juega hoy en día con respecto a nuestra sociedad en la formación de los ciudadanos. Sin duda la comprobación de su participación o no, nos permitirá proponer medidas que fortalezcan esta parte dentro de la universidad ocupando su lugar como uno de los principales promotores de conciencia cívica en una sociedad.

CAPITULO 2.

LA EDUCACIÓN CÍVICA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA

*“El alumno de hoy será el profesional del mañana,
pero también deberá ser el jefe de familia,
el ciudadano y el patriota”⁴*

2.1 La educación cívica como medio para crear ciudadanía

La educación tiene diversas funciones que cumplir en nuestra sociedad. Una de ellas es la titulación de los individuos en ámbitos profesionales, otra sería la movilidad social y podríamos añadir a su vez, fomentar la ciudadanía. De acuerdo a Castrejón Díaz (1990), se menciona que la educación dejó de ser una educación para unos cuantos, está con el transcurrir del tiempo se ha vuelto masiva, a su vez las sociedades han tratado de dar educación a todos sus miembros y esto le permitió convertirse en el medio para fomentar valores de convivencia, como entre ellos ser ciudadanos activos.

Existen diferencias significativas en los procesos de asimilación de educación cívica. La educación media y básica, en general debe acatar las políticas públicas que emanen del gobierno federal y estatal, sin embargo, estas pueden ser abordadas en menor o mayor medida según se disponga. En el caso de las universidades no funciona de esa manera, su rol consiste en formar profesionistas por lo tanto la formación cívica no es prioridad, sin embargo, esto ocurre cuando el alumno está en una edad madura, donde podrá participar activamente en la política, lo cual se entiende, que el sector encargado de impartir la educación se convierte en el creador del individuo, y ellos determinan cual será la mejor manera de adaptarlo a la sociedad (Zeitlin, 2001, pág. 291).

El ciudadano como tal es considerado un estado civil que supone elementos, jurídicos, políticos y morales, a su vez este debe identificar a aquellos miembros que forman una comunidad política o Estado que hacen posibles las funciones de las instituciones y están dispuestos a contribuir en ellas, en un sentido jurídico podemos decir que “el ciudadano es aquel

⁴ Autor: Eugenio Garza Sada. (Garza Sada, 1943)

que pertenece a un Estado y su capacidad individual como miembro activo de éste” (Tapia Nava, 2009, pág. 88). Es por esto que para tener a un ciudadano se requiere educación. La formación de un ciudadano implica la adquisición de habilidades, actitudes y competencias, y que la información (instrucción o transmisión de conocimientos, de hechos y de conceptos) sería un recurso menos utilizado (S. Stella Araujo-Olivera, 2005, pág. 20).

Por lo tanto la formación del ciudadano, entendido como una persona que tiene “una relación política fundamental; es decir, la relación entre un individuo y el orden jurídico-político en el cual está inserto” (Susín Beltrán, 2014, pág. 163), deberá de ser primordial para ejercer una sana democracia, la cual es entendida como, en palabras de Giovanni Sartori: “a un poder ilimitado de los gobernantes, corresponde a un no poder de los gobernados (incluso el no poder de cambiarlos) (Lugo Rincón, 2016, pág. 27). Y la educación cívica juega un papel transcendental en él. Esta es considerada por lo tanto como la acción y efecto de desarrollar las facultades morales e intelectuales o relativas al ciudadano (Tapia Nava, 2009, págs. 88-89). Esto nos lleva a darnos cuenta que, si la democracia es un poder ilimitado de los gobernantes, los ciudadanos podrían estar en desventaja y es una nueva forma de tiranía, sin embargo, la educación cívica permite que los involucrados en dar ese poder ilimitado cambien la perspectiva, aumentando su participación y ayudando a elegir adecuadamente a quienes deberían ejercer dicho poder.

En ese sentido, autores como Gasca Pliego (2011) mencionan

Como aquel que alude a las creencias, valores y sentimientos hacia el mundo de las instituciones y la interacción del ciudadano con las mismas, las formas de convivencia y el arraigo hacia los valores democráticos, y finalmente la esfera social que involucra el bienestar económico de la comunidad (pág. 52)

Sin embargo, se puede encontrar en México con la idea de un ciudadano que no es completa, puesto que le falta el elemento participativo, ser un ciudadano activo.

2.2 La conciencia cívica en estudiantes universitarios

Al ser la educación la formadora del individuo, y esta se realiza a través de un sistema público o privado, sus matices dentro de la sociedad llegan a ser distintos. Algunos han sido impactados

por la severidad del gobierno y prefirieron optar por una institución que les permitiera ser más plurales o bien es el único medio de movilidad social que tienen.

Si bien, podemos ver el caso del ITESM como una respuesta por parte de la iniciativa privada, también podemos ver que gracias al sistema democrático que tiene México es que se puede dar este tipo de instituciones e incluso hacer que las universidades sean los lugares en donde los alumnos puedan participar como ciudadanos proponiendo y tomando decisiones con respecto a sus representantes, entre otras actividades. La democracia implica un proceso de educación cívica que no se debe dejar pasar por alto. Entonces, siguiendo los conceptos que maneja Castrejón sobre Habermas, en donde se considera que la educación está dentro del concepto de socialización, podemos darnos cuenta que la educación en nuestro país forma parte del esfuerzo político de control (Castrejón Diez, 1990, pág. 26).

En el panorama internacional, el estudio de Santos Rego y Lorenzo Moledo (2010), nos señalan que la universidad tiene una misión cívica, ya que tiene un perfil adecuado para la deliberación y debate, reflexión y discusión. Sin embargo, es en este lugar donde se desarrollan los ciudadanos por la formación personal que conlleva los valores democráticos y la inclusión social. Su interés no es solo por los temas cívicos, sino también por lo que pasa a su alrededor y es capaz de involucrarse en ello. En su estudio ellos trabajan con el Sistema Universitario de Galicia y analizan actitudes y competencias de relación interpersonal entre los universitarios. En la escala de competencias cívico-sociales, estas iban sobre tres ejes: “conciencia cívica, responsabilidad de la universidad en el desarrollo de las competencias cívicas y actitudes y competencias cívico-sociales” (Santos Rego, Dimensión cívica y desarrollo formativo de los estudiantes universitarios en el contexto español, 2010, pág. 9) Los resultados que ellos obtuvieron muestran que existe un vínculo entre valores y competencias cívicas para su desarrollo individual. Para nuestro estudio usaremos la definición que nos da Santos Rego (2010) sobre conciencia cívica que es “entendida como la implicación de los estudiantes universitarios en su comunidad” (pág. 9)

En el caso de Andalucía, el investigador Javier Calvo de Mora (2010), presenta también el concepto de conciencia cívica como “la relación entre democracia y ciudadanía [...] esto es, la capacidad de reflexión y acción de cada sujeto, la opción libre y responsable respecto a sí mismo, al medio en el que actúa” (pág. 169). Su estudio se centra en la asignatura *Educación para la*

ciudadanía y los derechos humanos que se imparte en España como parte de las materias llevadas en secundaria. Esta asignatura debía poder desarrollar en los individuos el reconocer su condición humana, la iniciativa personal, expresar sentimientos y conocer los valores y derechos humanos, entre otros. De esta manera, el estudio se llevó a cabo en adolescentes de esa región, comprobando que el ambiente familiar y socioeconómico son los que más influyen en el aprendizaje de las competencias ciudadanas, así como la enseñanza de la educación cívica.

Este estudio presenta además como es necesario que para que un individuo sea un participante activo en la comunidad, es necesario que tenga una conciencia cívica, es decir “reflexión (y acción) respecto a asuntos prácticos que preocupan a los individuos por motivos morales, éticos, políticos e ideológicos” (Calvo de Mora, 2010, pág. 186). El menciona que existen temas que hacen posible generar una conciencia cívica y estas se originan en las “relaciones sociales y evolucionan según la historia de cada sujeto y colectivo social, así como las culturas políticas y sociales institucionales en las que viven los individuos” (Calvo de Mora, 2010, pág. 189) esas relaciones sumado a la educación cívica son las que provocan que el individuo sea un ciudadano activo.

Calvo de Mora (2010) también menciona que hay tres características que forman la conciencia cívica: obligaciones políticas, obligaciones cívicas y patriotismo. Cada una de ellas responde a diferentes aspectos de la vida cotidiana del ciudadano democrático. Las obligaciones políticas las define como aquellas obligaciones que se relacionan con las instituciones democráticas de cada país y el ejercicio de sus derechos adquiridos como ciudadanos; las obligaciones cívicas corresponden a la participación en actividades de apoyo a derechos ciudadanos, como forma de cohesión social y el patriotismo se refiere a la percepción que tiene cada individuo de pertenencia a una nación. Estas tres categorías engloban la conciencia cívica y debe poder identificarse en cada ciudadano.

En estudios locales, se ha investigado el interés y el conocimiento en la política por parte de los jóvenes, así como su asociacionismo político que contribuye en su participación cívica. Esta investigación fue realizada a estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a diferentes carreras, como conclusión obtuvieron que los jóvenes tienen un bajo conocimiento en temas políticos. La propuesta recayó en “fortalecer la formación educativa en el ámbito político

y generar nuevas estrategias y espacios institucionales en todas las áreas de conocimiento de las Universidades” (Leyva Cordero, 2016).

Si bien, la educación no es el único formador de ciudadanía, si es uno de los principales lugares donde los jóvenes se forman una conciencia cívica, misma que les ayuda a desarrollarse activamente en su entorno social. Es en ella donde se deberían ofrecer una “socialización que integrara a los estudiantes a la vida política” (Alcantara Santuario, 2017). De esta forma ellos pueden transformar la comunidad. La educación es un eje importante en la creación de un ciudadano.

En otros estudios, como el de Miguel Ángel Santos Rego y María del Mar Lorenzo Moledo (2010) se hace la mención de que la universidad tiene una misión cívica, y esta tiene un contexto adecuado para el estudio y la deliberación, así como la participación en diversas formas en la política. Por lo tanto, es natural que se haya convertido en un escenario propicio para la modelación de las conciencias y la integración de programas y actividades que propicien las virtudes de la ciudadanía (Santos Rego, 2010).

CAPITULO 3.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO. UN ANTECEDENTE PARA ACTUAR

La educación ha sido un tema central en las sociedades modernas. La expansión e integración de los mercados y la Revolución Industrial remarcaron la necesidad de contar con personas mejor preparadas para tomar los puestos clave en el ámbito público y privado. De este modo, transmitir conocimiento, formar talento y crear cuadros profesionales se convirtieron en puntos esenciales en las agendas de los gobiernos a nivel global. Es así como se ha considerado que la educación solo tiene dos objetivos: “la preparación de mano de obra calificada para la industria y para el área de servicios, y el más importante, hacer de ella un instrumento de movilidad social” (Castrejón Diez, 1990, pág. 26). Sin embargo, esta también es formadora de conciencias y de participación ciudadana.

3.1. La educación en México

La educación es considerada como un factor de desarrollo en la sociedad, aunque generalmente está sujeto a factores económicos y sociales (Zavala, 2008). “Una esperanza que se funda en los ideales básicos de igualdad y en valor redentor de la cultura universal” (Morado Macías, 2007, pág. 24) también se le ha atribuido, de acuerdo a Valeria Septién, la función de reproducir las estructuras sociales por generaciones; mismas que se hicieron más presentes cuando en los años cuarenta los sectores medios y altos, debido a un desarrollo industrial querían mantener su estatus (Torres Septién, 1999, pág. 215). Misma que comparte Durkheim “la educación es la influencia que ejercen las generaciones adultas sobre aquellos [...] que aún no están preparados para la vida social” (Zeitlin, 2001, pág. 291).

La educación en México surge y es operada a través de leyes y estructuras políticas que se encargan de reproducir la perspectiva del grupo que se encuentren en el ejercicio del poder. Según Alejandro Villarreal (2001), “la sociedad política busca las estrategias más adecuadas para legitimar el proceso educativo a través de los preceptos teóricos del liberalismo para justificar la homogeneización y universalización del proceso educativo” (pág. 69). Aunque pudiéramos decir

que realmente el gobierno ha logrado que la sociedad en general acepte las prácticas y rumbo que imponga el gobierno mexicano.

Es así como la educación toma este papel formativo en los individuos. Las escuelas no solo son espacios en donde se recibe la información, sino que además se aprenden una serie de valores y juicios por aquellos que se encargan de impartirla (Republica, 2002). La autoridad que lo hace puede variar entre las ideas impulsadas (Zeitlin, 2001, pág. 291). El Estado, como actor garante de profesionales, principal promotor de la formación de los mismos, es quien en determinado momento no lograr cubrir la necesidad de los ciudadanos, no puede garantizar cubrir los intereses de la sociedad y los derechos de los ciudadanos (Morado Macías, 2007, pág. 24).

Por otro lado, según Daniel Levy no hay un lugar con un sistema educativo con una distinción tan marcada entre lo público y lo privado como en México (Levy, 2000). Esta distinción ha permanecido así por casi medio siglo. Se debe tener en claro que existen dos aseveraciones acerca de estos actores: “el Estado mexicano es poderoso y activo, pero la empresa goza de un papel central y privilegiado en el desarrollo nacional” (Levy, 2000, pág. 235).

Esta investigación pretende analizar la comparación entre público y privado en torno al impulso de la educación superior mexicana. Las propias alianzas de los empresarios para llevar a cabo los negocios, son las mismas que se han hecho para apoyar las universidades que crearon, a pesar de que la educación en general es una responsabilidad del Estado, marcado en el artículo 3º de la Constitución Mexicana. Si bien esto no se ha limitado a las universidades, sí ha pasado por diferentes quiebres y rechazos hasta llegar a la consolidación que tiene en nuestros días.

En sesenta años, las escuelas privadas han ido creciendo en Nuevo León y han cubierto la alta demanda de educación superior en el país. Pero no solo han sido creadas al marco de una coyuntura, sino que han dado paso a una etapa de Monterrey como ciudad formadora de talento, y su caso merece una atención particular para explorar el impacto que ha causado en la actualidad, y cómo esta es la consecuencia de una serie de hechos que han trascendido.

A lo largo de esta investigación utilizaremos diversos conceptos. Estos han sido analizados por especialistas en el tema; algunos pueden variar entre sí, por lo que en este apartado se mencionarán bajo qué definición los consideraremos. Cabed destacar que el sostenimiento de las universidades no fue tarea fácil y requerían la inversión constante de una considerable cantidad de recursos que ni el Estado ni los empresarios podían aportar en solitario. Aunque el gobierno tenía la obligación de darle a la sociedad espacios para ello, estos llegaban a ser limitados. La mayoría de los jóvenes no lograban llegar a la universidad y buena parte de quienes tenían las posibilidades económicas, decidían estudiar en el extranjero.

La educación es considerada como un factor de desarrollo en la sociedad, aunque generalmente está sujeto a elementos económicos y sociales (Zavala, 2008, pág. 104). También se le ha atribuido, de acuerdo a Valeria Septián, la función de reproducir las estructuras sociales por generaciones; mismas que cobraron relevancia en los años cuarenta, cuando los sectores medios y altos querían mantener su estatus (Torres Septián, 1999). Esta posición la comparte Durkheim, al afirmar que “la educación es la influencia que ejercen las generaciones adultas sobre aquellos [...] que aún no están preparados para la vida social” (Zeitlin, 2001, pág. 291).

Cabe señalar que el sector encargado de impartir la educación se convierte en el verdadero creador del individuo. Ellos deben determinar cuál será la mejor manera de adaptar al sujeto a la sociedad, prepararlo para adecuarlo a sus fuerzas irresistibles y a desempeñar su función específica de modo moralmente concienzudo (Zeitlin, 2001) . Hay quienes rechazan la postura de que “la posición social, la tradición familiar y los hábitos de clase” determinan el carácter de los hombres. Esto es planteado por Mosca, quien da pie a la teoría que señala: “las instituciones existentes, son la última instancia en el resultado de una naturaleza psicológica básica e inmutable del hombre” (Zeitlin, 2001, pág. 226). Por lo tanto, señala que los hombres lucharán en todas las situaciones por la preeminencia, y esto dará como resultado la dicotomía básica de dominadores y dominados.

Sin embargo, aunque consideramos que el sector de la sociedad que tiene la autoridad sobre la educación es quien impulsa sus ideales en las instituciones, se ha tomado la definición de educación de César Morado, en donde menciona que “la educación asume que la sociedad forma parte del proceso que tiene como función sustantiva transmitir la cultura, entendida como

conjunto de valores, normas, pautas de comportamiento y conocimientos científicos y tecnológicos. Una educación que, sin embargo, debe también ser crítica como parte del proyecto emancipador de la modernidad” (Morado Macías, 2007, pág. 25) .

Sin embargo, debemos tomar en cuenta lo que el Alejandro Treviño nos señala en El Estado y Educación superior privada, que nos menciona que la educación no se separa del ámbito público, puesto que opera a través de leyes y estructuras burocráticas que existen en todo el país. Esto para dirigirla al grupo político que se encuentre en funciones. Es decir, que es con la educación que se busca legitimar las teorías liberales, pero a su vez, se reproduce a si mismo en la sociedad civil, es decir, que como bien lo señala Treviño, “el pueblo en general acepten las prácticas y la dirección que le impone el Gobierno Mexicano” (Treviño Villarreal, 2001, pág. 69).

Sin duda alguna la educación en México ha sido relacionada con una visión que nos lo dice Torres Septién, “con una visión nacionalista, liberal y modernizante de las distintas etapas históricas del país, pero siempre concebida como una función del Estado más que del individuo” (Torres Septién, 1997, pág. 24)

3.2 La educación superior en México

La educación en México tiene una fuerte carga nacionalista, liberal y de modernización, y esto puede ser estudiado en las diferentes etapas históricas del país, pero siempre ha sido considerada más como una función del Estado y no necesariamente del individuo (Treviño Villarreal, 2001, pág. 69). Es así como tenemos que las instituciones de educación superior, reflejan la sociedad a la que pertenecen, aunque muchas veces las mismas características de la civilización contemporánea, las obliga a dirigirse por caminos en donde no tienen el control (Castrejón Diez, 1990, pág. 20).

En México, la Iglesia Católica tuvo un papel protagónico en la labor educativa desde el siglo XVI, fundando escuelas y colegios a donde asistían los hombres que podían acceder a una preparación intelectual altamente elitista. Según José María Luis Mora, el clero tenía “el monopolio de la educación” y era necesario luchar contra este monopolio, pero en realidad este no existía. El contexto real era que la iglesia era un apoyo para resolver el asunto educativo

(Torres Septién, 1997, pág. 31). Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XIX las Leyes de Reforma prepararon el terreno para la educación laica, encabezada por el Estado. Los liberales mexicanos establecieron que la educación debía ser una de las responsabilidades del gobierno, enfocada a que el pueblo accediera a las aulas. Surgieron así los llamados Colegios Civiles, que a la postre fueron antecedentes de las primeras universidades del país.

Sin embargo, algunas familias no desean estar en las escuelas oficiales. Con esto buscaron que se crearan más escuelas del clero, o escuelas para grupos de extranjeros, los cuales también buscaban una educación diferente (Torres Septién, 1997, pág. 55). Los liberales prosiguieron en la lucha de una educación laica aunque con Porfirio Díaz en el poder, la Iglesia seguía gozando de privilegios que hacía esta tarea más complicada de lograr (Torres Septién, 1997, pág. 54).

Entrado el siglo XX, en 1900 nos topamos con una estructura diferente de los grados académicos, según Torres Septién la secundaria, preparatoria, agricultura y comercio estaban clasificados como estudios superiores. Entre 1896 a 1901 la educación superior solo era de cuatro años, después aumentaron, pero volvieron a disminuir en 1907 a cinco años. Cada estado de la república debía legislar sobre la educación y esto ocasionaba que variaran las duraciones de los programas (Torres Septién, 1997, págs. 73-74).

En Monterrey, la industrialización había avanzado a pasos agigantados desde finales del siglo XIX, y requería con apremio mano de obra calificada. Los empresarios regiomontanos, habían afrontado el desafío instalando escuelas de técnicas, artes y oficios, donde se impartían conocimientos teóricos y técnicos aplicados al trabajo en las propias empresas (Salinas Márquez, El Libro de Oro. Sociedad Cuauhtémoc y Famosa, 2018, pág. 118).

Es así como entrado el siglo XX, a nivel nacional, en 1910 se funda la Universidad Nacional de México. Un parte aguas importante para nuestro país, aunque llegar a la universidad seguía siendo complicado, existía al menos la posibilidad de lograrlo en la capital. La creación de las universidades fue en aumento, pasó de tener una sola universidad en 1910, a 7 en 1940, 12 en 1950, y 33 en 1967. De manera que el ritmo de fundación de nuevas universidades en las últimas décadas es aún mayor en México. (King, 1972, pág. 4).

Aunque finalmente se había inaugurado una universidad nacional, el conflicto amarrado de la Revolución llegó en 1910. Tras los conflictos políticos que surgieron entre la reelección del Presidente Porfirio Díaz y su entrevista con los norteamericanos, la población mexicana llegó al límite. Después de años de lucha y un periodo de inestabilidad política en el país, la lucha armada llegó a su fin, aunque los caudillos siguieron por algunos años más disputándose el poder político.

En 1916 en México se encontraba como jefe supremo a Venustiano Carranza, quien comenzó los trabajos de reconstrucción en el país. Ante la necesidad de un sustento legal a su gobierno, convocó el 14 de septiembre de 1916 al Congreso Constituyente y presentó un proyecto de Constitución que presentaba principios liberales muy similares a la anterior carta magna. El proyecto terminó por no agradar al nuevo sector liberal que había ganado la revolución, pues se buscaba una transformación económica y social. Sin embargo, en la cuestión educativa se proclamaba que la enseñanza elemental y superior sería laica y gratuita en los establecimientos donde se impartiera (Torres Septién, 1997)

Como era de esperarse la Revolución fue el inicio de una serie de cambios en las instituciones y la estructura de todo el país. Los ideólogos revolucionarios decidieron tomar a la educación como un recurso para la expansión de los nuevos ideales nacionales. “El Estado rector de la sociedad, debería controlarla, regirla y unificarla para llevar a cabo sus metas”. (Torres Septién, 1997)

Después del asesinato de Venustiano Carranza en 1920, el gobierno federal entró en un periodo de presidencia provisional con Adolfo de la Huerta. Este convocó a elección general y fue elegido como presidente Álvaro Obregón. Es aquí en donde se puede decir que nació el Estado postrevolucionario. El gobierno de Obregón fue asumido principalmente “por una clase media distinta social, política e ideológicamente al grupo carrancista” (Garcíadiego, 2014, pág. 254)

La importancia de este periodo para la educación radica en que, al producirse un nuevo Estado, como lo señala Garcíadiego (2014), “estaba encabezado por las clases medias no radicales pero que vieron la necesidad de satisfacer los principales reclamos de los grupos populares que habían participado decisivamente en la lucha” (pág. 255). El gobierno de Obregón, aunque legítimo, ante sus pares internacionales crecían algunas dudas, la Constitución de 1917

funcionó como un parteaguas para la nueva era mexicana. Surgió un nacionalismo que no intentaba defender lo político o económico, sino más bien era un nacionalismo cultural. Sus bases apenas iniciaban tenían que formar su nueva identidad cultural que como nos los dice Garciadiego, “propio de un país joven, pero con numerosos ancestros, nacionalista sin xenofobias y revolucionario, pero con orden e imaginación transformadora; sobre todo justiciero pero aglutinante” (pág. 256)

A la vista de este panorama, surgió la generación del Ateneo y la generación de 1915, que más que crear o reforzar las instituciones educativas decidieron enfocarse en construir instituciones políticas, económicas y culturas. Uno de ellos formaría tiempo después el Partido Acción Nacional, el abogado Manuel Gómez Morin. A la llegada al poder de Álvaro Obregón, el primer secretario de Educación fue José Vasconcelos. Él promovió la creación de escuelas sin importar si eran públicas o privadas a nivel básico, su intención era que la competencia que se establecía entre la educación privada y pública fuera en el ámbito de la calidad y no de una consideración ideológica, el país no se encontraba en las mejores condiciones económicas, por lo que el recurso tenía que ser utilizado de una manera estratégica (Torres Septién, 1997). Vasconcelos estimuló la actividad de los particulares desde el inicio de su gestión en 1920 y durante todo su mandato, su perspectiva para la educación del país se basaba principalmente en que creía que “la revolución debía ser moral antes que agrarista, obrerista o nacionalista” (Garciadiego, 2014, pág. 257).

Durante el siglo XX la educación superior en México recibió un fuerte impulso. Los gobiernos posrevolucionarios agregaron este rubro a la agenda de sus administraciones, y los empresarios se involucraron activamente en la creación, sostenimiento y administración de escuelas de todos los niveles. El crecimiento económico ininterrumpido en el país entre 1930 y 1970, conocido como el milagro mexicano, permitió que se destinaran grandes recursos a la educación, provenientes de las arcas públicas y el ámbito privado (Salinas Márquez, 2015).

El exponencial crecimiento demográfico y la imperiosa necesidad de mano de obra cualificada exigida por la industrialización mexicana, hizo urgente una inversión en escuelas de educación superior. A inicios de la centuria, los profesionistas que ejercían en el territorio eran pocos y se educaban en las limitadas instituciones que había, sobre todo en la Ciudad de México.

Los más afortunados estudiaban fuera del país y volvían a su lugar de origen a constituirse en ocasiones como profesores. En este panorama, el gobierno decidió crear puntos regionales a donde los jóvenes de los estados cercanos pudieran acudir para estudiar una carrera. En el norte, Nuevo León fue uno de los tres puntos que fueron considerados para contar con una universidad, la cual se creó en 1933, y se sumó a las existentes en Guadalajara (Universidad de Guadalajara, 1925) y la capital de la República (Universidad de México, 1910) (Salinas Márquez, 2015).

En definitiva, ha existido una diferencia entre la gestión educativa del centro del país a la de los estados fuera de la capital nacional. El financiamiento de la educación en gran medida ha sido otorgado por el gobierno federal, pero en los institutos educativos del norte del país ha sido compartida entre el gobierno estatal y la iniciativa privada, situación que continúa hoy en día (King, 1972).

Castrejón nos señala que, actualmente se piensa que los servicios educativos son por la demanda social. Sin embargo, estos giran en torno a las aspiraciones de un país en vías de progreso, incluida la aspiración individual (Castrejón Diez, 1990, pág. 20). De esta forma, la educación ayuda a socializar a las nuevas generaciones, las forma e informa para incursionar de una manera adecuada en la vida social (Castrejón Diez, 1990, pág. 11). Además, es el mecanismo por el cual la sociedad se reproduce a sí misma, se confrontan cambios sociales, económicos y políticos que modificaron la estructura de nuestra comunidad. La labor de la educación debe verse en ambos lados: transmitir la herencia cultural y replicar la sociedad existente y, por otro lado, la de ser un agente de cambio.

Si retomamos la fórmula de Durkheim sobre la educación, nos daremos cuenta que las generaciones pasadas son las que ejercen la influencia en nuestros jóvenes, mismos que aún no están del todo preparados para una vida social. Zeitlin, nos recuerda que los estudiantes universitarios en realidad se dedican a crear y desarrollar, sin embargo, la sociedad política exigen de él aún más, para cumplir una función específica dentro de la misma comunidad (Zeitlin, 2001).

Monterrey es un caso ejemplar a nivel nacional de cómo el empresariado creó y administró universidades privadas, sumando a otros y creando un modelo que fue replicado en

otros lugares del país, incluyendo a otras instituciones públicas y privadas. La trascendencia de ellas en la actualidad señala a la ciudad como un punto actual de oferta educativa.

3.3 Las universidades en Monterrey: un caso de apoyo privado a la educación

La educación se ha convertido en un tema central de nuestra sociedad. A lo largo de los años han sido diferentes instituciones las que se han hecho cargo de impartirla y en México a partir del siglo XX se hicieron más presentes aquellas que no fueron creadas por el Estado, sino por la iniciativa privada. Los ejemplos a lo largo del país se resumen en: Universidad Autónoma de Guadalajara (1935), Universidad Iberoamericana (1935) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1943). . La trascendencia de ellas en la actualidad señala a la ciudad como un punto actual de oferta educativa.

La realidad es que la educación particular en México, se ha ido formando por producto de la voluntad individual de todos los que deciden hacer una escuela, aunque esta deba ajustarse al régimen oficial (Torres Septién, La educación privada en México, 1903-1976, 1997, pág. 18). Si bien, la creación de la Secretaria de Educación Pública en 1921, dio pie a que la educación nacional pudiera tomar forma y se tornara en un factor de unidad al retomar los valores revolucionarios, ejerciendo un fuerte dominio ideológico sobre el pueblo mexicano, no era suficiente para cubrir la demanda. Es por ello que podían coexistir un sistema público y otro privado (Torres Septién, 1997, pág. 20).

Monterrey es un caso particular en donde el sector empresarial ha estado involucrado en incentivar la educación en el Estado. A nivel nacional de cómo el empresariado creó y administró universidades privadas, sumando a otros y creando un modelo que fue replicado en otros lugares del país, incluyendo a otras instituciones públicas y privadas. También puede notarse en esta entidad la colaboración entre Estado e iniciativa privada para formar universidades.

Sin abandonar sus propias iniciativas, el apoyo del empresariado a la Universidad de Nuevo León se dio desde 1933, pero tuvo una ruptura casi inmediata durante la administración de Lázaro Cárdenas (Recio Cavazos, 2017). Los capitanes de empresa se negaron a apoyar a un gobierno que, alegaban, impulso la doctrina socialista que los señalaba como explotadores, y que además pensaban ponía en riesgo la posesión de sus compañías y vulneraba sus intereses. Por

esta razón, el empresariado buscó nuevas formas de apoyar la educación superior de manera autónoma. La respuesta fue crear dos universidades privadas y formar un patronato que reuniera recursos para la Universidad estatal, pero fueran administrados de manera independiente.

Durante el siglo XX, el Estado y los empresarios tuvieron un papel central en la creación de instituciones de educación superior. Aún hoy, ambos están presentes en este rubro, permitiendo que las universidades puedan aceptar y preparar a una mayor cantidad de alumnos. Sin embargo, la convivencia entre gobierno e iniciativa privada no siempre fue cordial en dicho campo. La paradoja que nos señala Daniel Levy, en donde el Estado mexicano es poderoso y activo, pero a su vez la empresa privada goza de un papel central y privilegiado en el desarrollo nacional, es la que genera la pugna entre las instituciones educativas financiadas por unos o por otros (Levy, 2000, pág. 237).

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el crecimiento de las universidades privadas en Nuevo León fue exponencial. Las pugnas por entre el control gubernamental y la autonomía no se hicieron esperar, pues gobierno y empresa se disputaron el derecho de educar las conciencias. Después de la Revolución Mexicana, el país quedó con graves problemas económicos. Juan Roberto Zavala señala que “la responsabilidad de la educación había recaído en los estados, pero esto fue más bien una norma que una realidad. Hecho que sucedía en una gran parte de las entidades del país” (Zavala, 2008, pág. 106) .

Tal es el caso del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, que este durante el periodo posterior a la educación socialista, se propuso en 1943 como una institución ajena a los intereses del gobierno. El mismo caso con la Universidad de Monterrey que, aunque esta surge más de 20 años después, aun en la década de los 70 se puede encontrar literatura de las universidades basada en cortes marxistas o socialistas, la opción de la UDEM terminó siendo una propuesta más combatir dichos pensamientos. Sin embargo, la Universidad pública, en este caso la Autónoma de Nuevo León, siguió ejerciendo dicha cátedra con tintes socialistas, se puede suponer que, aunque en la reforma no se encontraba establecida como tal, era un pensamiento imperante dentro de las facultades.

Un pensamiento dominante no puede alejarse de la cultura de los gobernados sin producir antagonismos y conflictos entre sí, tanto así que amenaza la supervivencia de la misma sociedad (Zeitlin, 2001, pág. 227) . Estos conflictos pueden dividir a una ciudad, sin embargo, en Nuevo León la división creó una oportunidad que lograría consolidarse al obtener una reconciliación entre ambos. Las universidades privadas y la universidad del Estado han logrado trabajar en conjunto a partir de la segunda mitad del siglo XX.

El surgimiento de la privatización de la educación superior es un panorama mundial que ha sido remarcado en los últimos años. La irrupción de políticas públicas de todo tipo para regular esta situación se han hecho presentes (Santuario, 2012). Se podría decir, que la globalización ha hecho posible que este fenómeno se con mayor regularidad que antes en todo el mundo. En el caso de México, podríamos decir que, la escuela privada estuvo presente antes que las escuelas públicas ya que eran manejadas por el clero.

La educación superior privada se ha vuelto parte esencial de los sistemas nacionales en todos los países. Si bien es más difícil coordinarla que al sector público, muchas instituciones privadas han ido adquiriendo confianza social dado que sus recursos financieros no provienen de dicho sector (Altbach, 2002, pág. 16).

Los estudios que se han realizado sobre la escuela privada y pública son desde perspectivas parecidas entre sí. Estos nos muestran como la dinámica entre estas dos pareciera ser totalmente distinta: por un lado tenemos a una clase alta que tiene el acceso a lo que se podría considerar una universidad completa (Altbach, 2002, pág. 142) y por el otro una universidad considerada para capacitar a los recursos humanos para el desarrollo social y el funcionamiento de la economía moderna (Altbach, 2002, pág. 19).

Se ha analizado las características propias de cada uno de los tipos de universidades, si bien, la educación superior ha sido considerada al servicio del bien público y privado, cada una posee sus propios objetivos. Modesto Seara Vázquez en su estudio sobre “un nuevo modelo universitario” señala que las críticas hechas a las universidades públicas son hechas principalmente por la gran cantidad de alumnos que reciben, el crecimiento exagerado lleva a la inevitable desnaturalización de los fines de la universidad (Seara Vázquez, 2019, págs. 22-23). Las

universidades privadas a diferencia de las universidades públicas responden con rapidez a las demandas inmediatas de la sociedad, su oferta es diversa y permite una incursión en el ámbito laboral rápido (Oliver Tellez, 2020, pág. 6).

Existe aún hoy en día, una discusión sobre si se deberían de mantener las universidades públicas o si es conveniente seguir promoviendo la privatización de las universidades (Seara Vázquez, 2019, pág. 27). Los defensores de la universidad privada señalan que se refleja mejor la idea de libertad y se garantiza una pluralidad cultural y política, por el contrario se muestra que la universidad pública es fundamental para crear una sociedad igualitaria (Seara Vázquez, 2019, pág. 28).

La educación superior privada funciona como una autonomía considerable en la mayoría de los países ya que recibe escaso o nulo financiamiento público y no se restringe las actividades académicas de sus programas. Sin embargo, la autonomía no es completa. Existen leyes relativas a las organizaciones sin fines de lucro que gobiernan ciertos aspectos de la educación superior privada (Altbach, 2002, pág. 17). La educación privada se ha vuelto esencial en los sistemas nacionales de todos los países. Aunque resulte más complicado coordinarla, su legitimidad se ha vuelto más certera debido al decrecimiento de la confianza en el gobierno nacional (Altbach, 2002, pág. 16).

3.4 Reformas educativas y su contexto

Sin duda alguna, las reformas educativas en respecto a la formación de los ciudadanos eran fundamentales en un país democrático como México. Las diferentes escuelas han dado prioridad en sus planes de estudio a lo que creyeron más relevante de las reformas educativas, atendiendo a un grupo específico de población según las características de los mismos estudiantes que estuvieron ahí.

Los ideales de cada universidad están presentes en la malla curricular y en lo que incide en los estudiantes, por lo que la constante formación no solo académica, sino social y cultural dentro de estos recintos ha hecho que las incidencias de las reformas solo hayan penetrado en un porcentaje bajo con respecto a otras. La educación de las personas que en un futuro próximo

tomarían las decisiones del país es un foco importante para el mantenimiento del orden y de los aspectos que benefician al sector de la población al que pertenece.

La época del presidente Lázaro Cárdenas generó división en el país al proponer una educación socialista. Es por esta razón que el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940 a 1946), nos encontramos con un plan de unión, diferencia de su antecesor, “hizo un llamado a la reconciliación y la unidad nacional” (Aboites Aguilar, 2014, pág. 270). Desde la época de los treinta, en México se comenzó un enorme esfuerzo por industrializar a todo el país. Debido a la guerra algunos productos eran difíciles de conseguir por lo que un grupo de la sociedad comenzó a fabricarlos dentro del país. El modelo mejor conocido ahora, como sustitución de importaciones, fue apoyado ampliamente por el gobierno, esto ayudó a lograr una estabilidad en México, propiciando el famoso Milagro mexicano, mismo que ayudaría a Ávila Camacho a crear su política de unidad nacional. (Aboites Aguilar, 2014, pág. 271)

Definitivamente, la segunda guerra mundial, marcó el entorno en el que se desenvolvía México, podemos notar como la política de fue ajustándose necesariamente al ambiente de industrialización. La economía del país parecía estar acorde a los tiempos que se estaba desarrollando, es así como durante los cuarenta, México consolidó un gobierno central sólido (Aboites Aguilar, 2014, pág. 273). Aboites Aguilar nos detalla este panorama, y el cual es importante para nuestra investigación:

Industrializar al país se convirtió en la gran prioridad gubernamental. Se consideraba que la modernización de México dependía de la multiplicación de fábricas, técnicos y obreros. Había la convicción de que las innovaciones tecnológicas permitirían índices más altos de productividad del trabajo, lo que a su vez posibilitaría mayores ganancias para los empresarios, mejores salarios para los obreros y más impuestos la hacienda pública (Aboites Aguilar, 2014, pág. 273).

En el periodo de elección siguiente, Miguel Alemán Valdez (1946-1952) se dedicó a seguir promoviendo la industrialización y al crecimiento de la figura de los empresarios, la centralización política se hizo cada más presente y propició el fortalecimiento del presidente y del gobierno federal (Aboites Aguilar, 2014, pág. 279). Su sucesor, Adolfo Ruiz Cortines de 1952-1958, siguió los pasos de su predecesor en materia económica, lo que propicio que el país pudiera estar estable durante esta época.

Sin embargo, el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), inquietó a un sector de la población: los empresarios. Para este momento, ya se habían fundado el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey en 1943, mismo que había apoyado con la formación de los técnicos y profesionistas que el área industrial requería con urgencia, debido al creciente apoyo que el gobierno federal había dado está. Por su parte, la Universidad de Nuevo León, había crecido, apoyada por los mismos empresarios, con la intención de tener su propio campus y preparar a más profesionistas que la sociedad demandaba como tal. Las políticas propuestas por López Mateos, sumado a sus constantes declaraciones de ser de “extrema izquierda” (Aboites Aguilar, 2014, pág. 281), propiciaron reacciones de los empresarios a las propuestas de este, como es el caso de la manifestación por la aparición de los libros de texto gratuitos para niveles básico. (Aboites Aguilar, 2014)

El sucesor de López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), manejó las cosas de diferente manera en cuanto a la cuestión educativa dentro de las universidades. El suceso importante que marcaría su sexenio fue el movimiento de los estudiantes en 1968. Este mismo suceso no solo creó un quiebre con el gobierno, sino que además “mostro la distancia entre una sociedad cada vez más urbana y diversa y un régimen político que imaginaba que su empeño modernizador jamás se tornaría en una amenaza o en un desafío a su autoridad” (Aboites Aguilar, 2014, pág. 285).

En los posteriores gobiernos, como el Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) se hicieron esfuerzos por mantener una estabilidad política que gobiernos pasados habían perdido debido a la nueva era de la sociedad. El control del gobierno central comenzó a decaer y se tomó una postura de “atraer a los grupos inconformes por medio de amnistías, apertura de nuevos centros de educación superior y de mecanismos de apoyo a la clase trabajadora, así como reformas electorales y discursos altisonantes relativos a la apertura de la democracia y al nacionalismo” (Aboites Aguilar, 2014, pág. 286). El suceso que marcaría esta etapa sería la del asesinato del empresario Eugenio Garza Sada en 1973, fundador del ITESM, este hecho desataría un serio inconformismo con el gobierno (Salinas Márquez, 2015).

No sería hasta el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), en donde se presentaría el temblor en la ciudad de México en 1985 que el gobierno se mostraría incapacitado para actuar.

La oposición comenzó a apostar cada vez más fuerte para ganar la presidencia del país, y en las elecciones de 1988, el PAN propondría a Manuel J. Clouthier, quien al momento de las elecciones impediría que se nombrara ganador a Carlos Salinas de Gortari, protestando por un fraude en las elecciones Cuauhtémoc Cárdenas, presunto ganador. Sin embargo, esto no fue suficiente y Salinas de Gortari gobernó el país de 1988-1994. Fue durante este mismo sexenio que en el mundo comenzaba a darse la fractura de los bloques económicos, el muro de Berlín fue derrumbado, desapareciendo los países socialistas. Esto funcionó para que México adelgazara el gasto del gobierno y nuevos ajustes se dieran en materia económica (Aboites Aguilar, 2014).

Para comenzar el siguiente sexenio la sociedad mexicana tuvo la sorpresiva devaluación del peso, en la cual Ernesto Zedillo (1994-2000) solicitó la ayuda de Estados Unidos para sortear el bache financiero. Esta etapa es considerada en toda América Latina como la “década perdida” (Aboites Aguilar, 2014, pág. 298) La opinión pública, y la apertura de los medios de comunicación hizo posible un reforzamiento de la participación ciudadana y se enfocaron en diversos temas: “la defensa de los derechos humanos, de las mujeres, de los desaparecidos, de los indígenas, de los enfermos de sida y de los homosexuales” (Aboites Aguilar, 2014, pág. 299). Esto dio paso a que se diera un reforzamiento a las prácticas democráticas, dándose una serie de reformas en materia electoral.

En el 2000, se da un acontecimiento histórico, el candidato del PAN, Vicente Fox ganó la presidencia del país. Aunque estas elecciones no carecieron de escándalos como fraudes bancarios, si fueron un parteaguas importante en cuanto a los manejos del país, su sucesor Felipe Calderón, dejó en claro que el país está listo para trabajar en un cambio. Estos fenómenos dentro del país y el cambio de postura y las exigencias de los mismos, son respuestas a un contexto, sin embargo, las universidades jugaron un papel fundamental para lograr la alternancia política en México, mismo que veremos más adelante.

3.5 Características de la educación privada y pública en Nuevo León

En 1941 surgieron tres proyectos de universidad en Monterrey: el primero era la refundación de la UNL con el apoyo del gobierno estatal y la iniciativa privada, quienes gestionarían el respaldo de la federación; el segundo era una universidad que fuera autónoma en su funcionamiento pero

que tuviera presupuesto gubernamental y de la IP, propuesta por la Federación Estudiantil; y finalmente la realización de una universidad autónoma tecnológica auspiciada por empresarios regiomontanos (Mendirichaga, 1982, págs. 20-21).

Si bien, la escuela particular en México surgió debido a la voluntad individual existen ciertas características que hace posible diferenciarlas entre sí. En el caso de la universidad pública esta se distingue por contener el material básico y es impartida por las autoridades oficiales. En cuanto a la particular es impartida por entidades que son diferentes a la oficial y tienen sus propios objetivos (Torres Septién, 1997) sin embargo, existen más elementos presentados por Torres Septién que los señala de la siguiente forma

Su función como transmisores de valores necesarios para reproducir intergeneracionalmente a ciertos grupos sociales específicos, identificados con formas de pensar y actuar que se podrían denominar en conjunto como cultura; b) Su participación en la formación de cuadros específicos para satisfacer las demandas de los sistemas económicos, políticos y aun religiosos, ya que se ha observado que quienes recibieron educación en una escuela particular conservan indeleblemente su marca. Relaciones de amistad se convierten en relaciones de negocios, que posibilitan la entrada a organizaciones directivas, tanto públicas como privadas, y que a su vez son resultado de una conciencia social y de clase que tiene que ver con esta forma de educación; c) La innovación de métodos pedagógicos y su relación con determinadas tradiciones de excelencia académica; d) Finalmente, su intención de coadyuvar, a pesar de la postura limitante del Estado, a la canalización de recursos adicionales a los sistemas educativos nacionales con el fin de aliviar el problema presupuestal (Torres Septién, 1997, pág. 20)

Estas características se señalan más que como una particularidad de las escuelas particulares, es una diferencia sustancial de una pública, misma que impacta la forma en que se desenvuelven los jóvenes universitarios.

4.1 Características de la investigación cualitativa y estrategia cualitativa

La situación ante la contingencia sanitaria COVID-19, generó la modificación de la metodología para recopilar todos los datos necesarios para realizar el estudio. La estrategia en este caso se decidió fuera de manera virtual y se trabajó con una metodología cualitativa, por medio de la teoría fundamentada, la cual con su diseño metodológico es posible generar teorías que expliquen un fenómeno social en su contexto natural, para lo cual se entrevistaron a miembros de las diferentes universidades y seleccionaremos casos de acuerdo a la necesidad de precisión para nuestra teoría en desarrollo (UJaen, 2020).

Al ser una teoría interpretativa es posible centrarse únicamente en los datos. Este estudio se realizó en tres etapas fundamentales: la descripción; la codificación (abierta, selectiva y axial); y la comparación constante. Se realizó una codificación abierta por ser un proceso analítico por medio del cual se identificaron los conceptos y se descubrieron en los datos sus propiedades y dimensiones, fue selectiva por su proceso de integración y refinamiento teórico y axial porque permitió relacionar categorías y subcategorías, todo circula alrededor de un eje asignado de manera jerárquica subcategorías (UJaen, 2020).

Al finalizar se hizo uso del método comparativo esta metodología se “caracteriza por un proceso de construcción interactiva del argumento teórico y la evidencia empírica” (Tonon, 2011, pág. 2), de esta manera podremos facilitar el entendimiento de los significados, los contextos de desarrollo y los procesos. Teniendo como base lo expuesto por Sartori (2011) en donde el “método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes” comparando entonces, lo que pertenece a la misma clase o género (pág. 2).

4.2 Procedimientos de obtención de datos y elaboración de guion

Para la recolección de los datos, se procedió a entrevistar a personajes claves en tres universidades (UANL, ITESM, UDEM), estas fueron escogidas por ser las más importantes en Nuevo León, y que son un referente del estado a nivel nacional (Unirank, 2020). Estos tres están en una posición clave en donde su conocimiento del sistema universitario les permite identificar la postura de la universidad en la generación de una conciencia cívica, conocimiento y participación política de los jóvenes universitarios. Las características propias de las diferentes universidades aquí estudiadas serán ya por si mismos factores importantes para crear una respuesta diferente a lo que podría esperarse de un panorama similar, sin embargo, al ser la formación cívica una parte importante de la generación de la conciencia cívica se debe tener en cuenta cada factor para su análisis.

Las preguntas se realizaron tomando como base a las hechas en otros estudios similares (Calvo de Mora, 2010) (Saldierna Salas, 2014) (Salazar López, 2017) que analiza las actitudes políticas de los pre-ciudadanos. Se dividió en las siguientes categorías: formación integral, conciencia cívica, conceptualización de la política, identidad universitaria (revisar Anexo 2). Debido a esto se realizó la estructuración de las preguntas que conforman un guion de entrevistas, que sirvieran como pauta para la obtención de información.

Figura 2

Estructura del guion de la entrevista

Categorías de análisis	Número de preguntas
Formación integral	2 preguntas
Conciencia cívica	11 preguntas
Conceptualización de la política	9 preguntas
Identidad universitaria	3 preguntas
Total	27 preguntas

4.3 Selección de participantes

La intención recae en obtener los datos suficientes para realizar las comparaciones en las respuestas de las personas claves entre las tres universidades y resaltar como estos han influenciado en la vida activa de los ciudadanos en nuestro país. Algunas de las limitantes en esta selección es el escoger a un grupo de individuos con formación profesional, por lo que la visión es desde un ambiente universitario capacitado. Se eligió a una persona clave de cada institución en el desarrollo de conocimiento cívico y participación en ámbitos políticos. El promedio de duración de cada entrevista fue de 38 minutos, siendo la más extensa de 61 minutos y la de menor duración de 23 minutos.

Se decidió entrevistar a dos personas de la UANL por la naturaleza de la organización de la universidad. Su estructura permite tomar decisiones centrales y a su vez a los subcentros tomar e implementar acciones. Debido al tamaño de la institución y la cantidad de alumnos que asisten a la misma, las decisiones que se toman desde rectoría impactan en cada facultad, pero ellos no son los únicos que efectúan tareas y cada facultad también realiza este tipo de trabajos.

Figura 3

Ficha técnica de los entrevistados

Universidad	Fecha	Plataforma	Duración	Tipo de escuela	Cargo
UANL	Viernes, 20 de noviembre de 2020	MS Teams	00:38:53	Pública	Subdirectora del Sistema de Estudios de Licenciatura y responsable del programa institucional de talentos
UANL	Viernes, 20 de noviembre de 2020	MS Teams	00:29:58	Pública	Subdirector de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

UDEM	Jueves, 26 de noviembre de 2020	Zoom	00:23:45	Privada	Director del Departamento de Derecho
ITESM	27 de noviembre de 2020	Zoom	1:01:06	Privada	Director del Departamento de Formación Humanística y Ciudadana

Al ser dos universidades privadas y una pública podríamos señalar que la tendencia será hacia actividades fuera de los ámbitos tradicionales, pero es justamente esto lo que queremos analizar, si es que estas universidades logran cumplir con la función, en un ambiente fuera de un proveedor mayoritariamente público y generar los espacios adecuados para la generación del conocimiento.

4.4 Proceso de aplicación de estudio

El periodo en el que recabo la información, a través de entrevistas a personas claves tuvieron lugar desde el 20 al 27 de noviembre de 2020, presentándose las limitaciones de la contingencia sanitaria por la cual atraviesa nuestro país, y la concertación de citas de acuerdo a las agendas de ellos, además del plazo de tiempo que teníamos por cuestiones de termino de semestre y vacaciones decembrinas. Las entrevistas se realizaron por medios electrónicos, utilizando las plataformas de MS Teams y Zoom, mismas que fueron grabadas en video y audio, apoyados por las herramientas de estas, para su posterior transcripción. Durante la fase de transcripción se utilizó la aplicación Nvivo junto a una revisión personal para obtener una mayor precisión, obteniendo 40 hojas de transcripciones.

La dinámica de la entrevista se desarrolló de la siguiente forma: se les citó a una hora específica, se les explicaba a grandes rasgos el propósito de la entrevista y los objetivos generales de la investigación; después de esto se les comento que se haría una grabación y que empezaríamos cuando lo indicaran. Se hicieron las preguntas ajustándolas de acuerdo a la universidad y omitiendo aquellas que fueran respondidas con otra pregunta antes de la misma.

5.1 Procesamiento y análisis de resultados

Una vez completadas las transcripciones de las entrevistas, se realizó la incorporación de las mismas a la plataforma de NVivo 11 para su procesamiento. Al inicio tenemos la relación porcentual dentro del discurso generado por cada grupo de discusión, de acuerdo con las categorías de análisis planteadas desde la formulación del guion (Tabla XX). Posteriormente se realizó un análisis de los resultados con base a las subcategorías generadas a partir de la exploración de las transcripciones, como parte del proceso de fragmentación de la información obtenida para organizar los datos en unidades significativas, lo que facilita el trabajo interpretativo (Glaser, 1967, Atkinson, 2003).

Haciendo una primera evaluación de las categorías presentadas en la investigación, es notorio que los más bajos porcentajes presentados se dan en la categoría de *Formación integral* obteniendo un porcentaje de 20.06% de cobertura que a su vez es el más bajo en toda la tabla y la más alta es la categoría sobre la *Identidad Universitaria*, con un 31.81% de presencia las transcripciones de cada una de las entrevistas. Al partir de ahí, podemos observar cada categoría, de esta manera, los porcentajes no son elevados pero varían entre sí, y van desde el 20.06% al 31.81% en el rango de cobertura. Esto es un reflejo de lo poco que resulta encontrar este tema en las consideraciones de las universidades para una formación integral y en general de buenos ciudadanos. La definición de conciencia cívica parece ser entendida de diferente manera y a su vez es plasmada en las directrices que sigue la misma universidad de una forma práctica, distinta a lo que se ha podido plantear inicialmente en este estudio.

Después tenemos a la categoría de *conciencia cívica*, que tiene un total de 21.67% de cobertura total en las 4 entrevistas realizadas. Que corresponde a las dimensiones de obligaciones políticas, obligaciones cívicas y patriotismo. Si hacemos una comparación entre la *formación integral* y *conciencia cívica*, hay que recordar que la *formación integral* presenta

menores porcentajes en el texto, que va desde 3.16% al 6.6%. Todo lo contrario sucede con la *conciencia cívica* que rondan mayoritariamente entre los 4.07% y 7.5% puntos porcentuales.

En segundo lugar, tenemos a la categoría de *Conceptualización política*, que tiene un total de 24.86% de cobertura total en las 4 entrevistas realizadas. Que corresponde a las dimensiones de interés político, conocimiento político y participación política. Si bien, pareciera entonces que esta se complementa con la formación integral, debemos recordar que esta incluye un participación política por medio de actividades, mismas que pueden o no estar incluidas en la formación que ofrece la universidad como tal, sin embargo, podemos notar que a pesar de ello hay un gran grupo de personas dentro de las universidades que están tomando la iniciativa para el desarrollo amplio de dichos temas. En primer lugar tenemos la categoría de identidad universitaria, esta se caracteriza por las actividades de cada universidad en particular que se relaciona con la política y que desempeñan una función de capacitar de acuerdo a los principios que rigen cada institución como tal y que son puestos como su oferta para la formación de un buen ciudadano. En ella tenemos un 31.81% de cobertura en los textos y los porcentajes de sus dimensiones rondan entre los 7.2% y 9.5%.

Figura 4

Análisis porcentual de las transcripciones de las entrevistas de acuerdo con las categorías dentro del guion de la entrevista.

	Formación Integral	Conciencia cívica	Conceptualización de la política	Identidad Universitaria
Entrevista 1*	4.9%	4.3%	3.35%	3.04%
Entrevista 2*	6.6%	7.5%	10.31%	12.57%
Entrevista 3**	3.16%	4.07%	6.3%	9.9%
Entrevista 4**	5.4%	5.8%	4.9%	6.3%
Total	20.06%	21.67%	24.86%	31.81%

*Universidad pública

**Universidad privada

Es importante señalar, que existe una clara diferencia entre las instituciones públicas y privadas, misma que podemos ver reflejada en los porcentajes de cada una de las categorías. Aunque en cada una de ellas, la categoría de Identidad Universitaria es la que tiene el mayor porcentaje, por excepción de la entrevista 1, lo que nos hace sentido, que es aquí donde las escuelas ponen mayor énfasis, pues son los programas propios los que están diseñados de acuerdo a los perfiles de ingreso de los estudiantes, y la formación que se pretende que logren dentro de su estancia, las actividades estarán enfocadas a estos principios y valores que considere la institución hagan de ellos buenos ciudadanos.

5.2 Interpretación de resultados

Una vez que se ha realizado la presentación general de los resultados del análisis, es necesario desarrollar las variables dentro de cada categoría que representan los puntos importantes para responder a los objetivos inicialmente planteados en la investigación. Los cuales pretenden examinar el papel de la universidad en la formación de ciudadanos democráticos, además de conocer el rol de la misma en la generación de una conciencia cívica de los estudiantes, así como también determinar si se promueven actividades que favorezcan la generación de actitudes políticas tales como el interés en la política, la participación política y el conocimiento político y a su vez identificar si existe una diferencia entre escuela pública y privada en la promoción de actividades que promuevan la formación de ciudadanos democráticos. Que se localizan principalmente en los ítems correspondientes a las categorías *conciencia cívica* y *conceptualización de la política*, aunque es conducida a través de lo encontrado en las categorías que le anteceden, y en las posteriores, por lo tanto es necesario realizar un recuento de cada categoría para obtener un análisis completo con relación al papel de la universidad en la formación de ciudadanos democráticos.

5.2.1 Formación integral

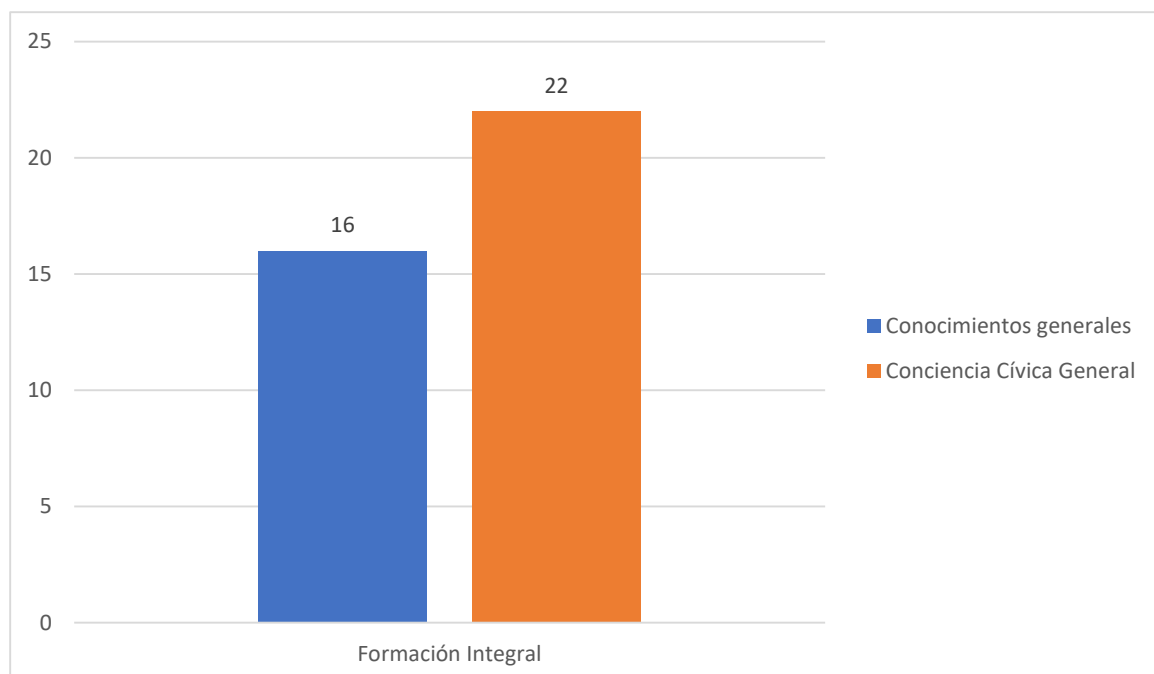
Se creó esta categoría de acuerdo al indicio de obtener un diagnóstico general de la universidad sobre el tema principal a tratar que abarca la formación integral de los estudiantes. De esta manera se pretende conocer el tipo de conocimiento político que se encuentra presente en las

tres diferentes universidades, así como el conocer si estas incluyen en sus planes de estudio la formación de un ciudadano con conciencia cívica.

Comenzando por la dimensión de conciencia cívica general, que se encuentra dentro de esta categoría, hace notable la preferencia por mencionar la renovación de los planes de estudio, y como estos han evolucionado al día de hoy para adaptarse a los nuevos sucesos del país y del mundo, dejando también en claro que la formación no es únicamente en las áreas de específicas del alumno, sino también en conocimientos como política, entre otros. Esta categoría cuenta con 38 referencias de las cuales, la dimensión de conocimientos generales con 16 referencias y conciencia cívica con 22 referencias. En segundo lugar, aparecen mencionadas las frases como actividades que realiza la universidad para su pleno desarrollo fuera de las aulas y la clara puesta en sus planes de estudio la formación del estudiante en conciencia cívica, esto con el fin de que puedan contribuir a la comunidad y sean buenos ciudadanos.

Figura 5

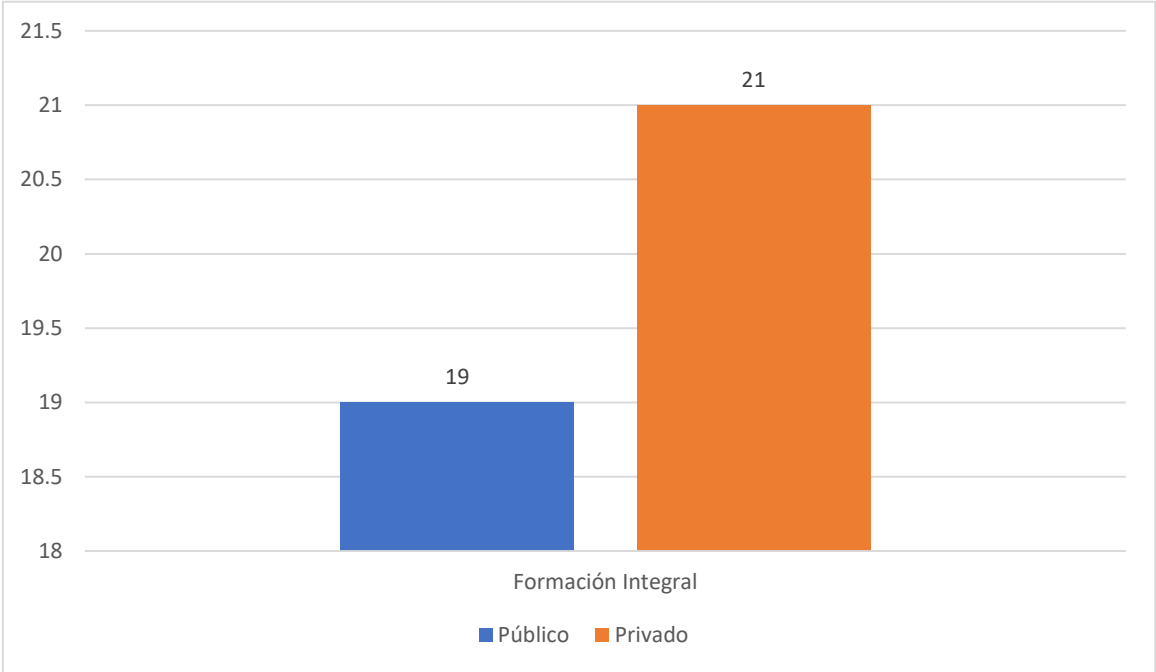
Grafica de Formación integral



Al realizar los análisis generales es importante mencionar que se podían dar distinciones significativas entre las respuestas que se obtenían del ámbito privado al público. Esta diferencia se localiza principalmente en el énfasis que hacen de la formación universitaria, aunque en las públicas no pareciera no tener la misma importancia, la diferencia entre estas es poca, de acuerdo a las referencias localizadas en las entrevistas, en cada una de las dimensiones analizadas.

Figura 6

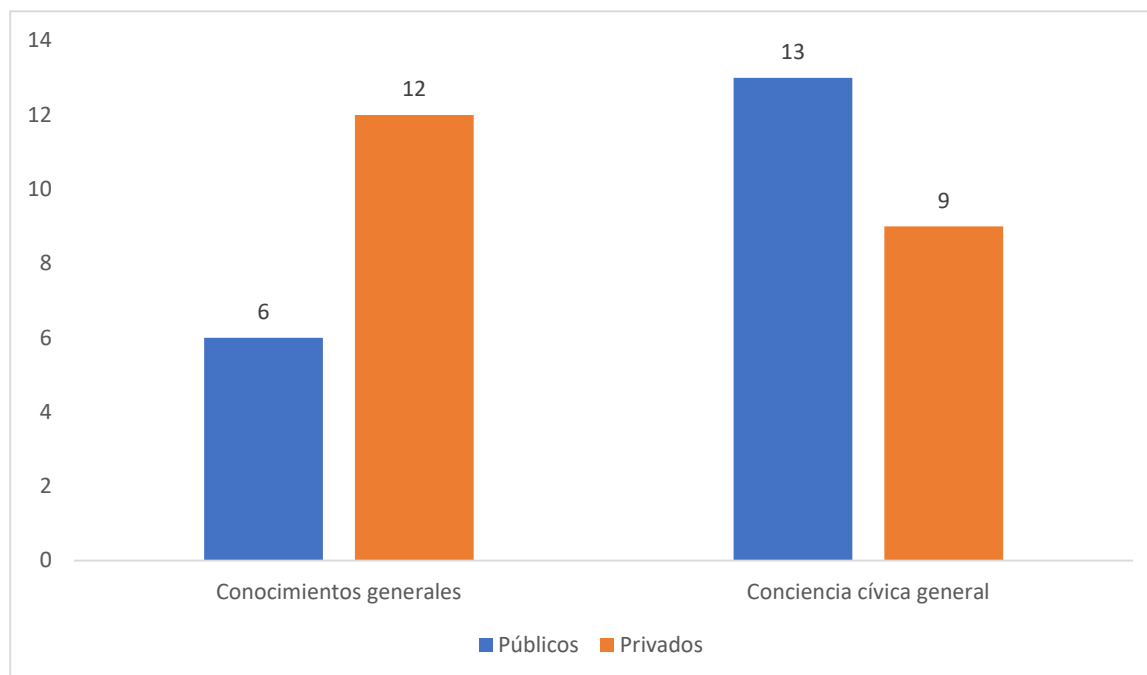
Grafica de la categoría formación integral respuestas privados-públicos



De acuerdo a la gráfica, las referencias en esta categoría para público son de 19, mientras que para privado son 21, aunque la diferencia no es considerable, cada una ha planteado llevarla según los estándares aceptados para cada institución. También se presenta una clara diferencia entre las dimensiones de cada categoría de acuerdo al tipo de caso, ya sea público o privado.

Figura 7

Grafica de la categoría formación integral de dimensiones privados-públicos



Es importante mencionar que cada uno de los entrevistados dijeron conocer el término de conciencia cívica y que su universidad estaba aplicándolo en los diferentes planes de estudio que ofrecen al público, sin embargo es la universidad pública en donde se puede encontrar un mayor énfasis en ello que en las privadas, ya que cuentan con 13 referencias y las privadas con 9, pero a su vez, las privadas han tenido una mayor concentración en la carga curricular para los conocimientos generales de una formación integral a diferencia de las públicas, y se localizan 12 referencias y en las públicas 6 referencias.

Desde su perspectiva, la definición que se ha manejado en este estudio sobre conciencia cívica ha sido llevada a cabo dentro de las aulas, aunque cada una con un enfoque diferente de acuerdo a los ejes centrales de cada institución. En la pregunta “¿usted considera que la universidad contribuye a formar al alumno no solo como experto en el tema, sino, a fortalecer otras áreas del alumno, o sea, no solamente en los conocimientos propios de su carrera, sino, una formación integral?”, las respuestas nos suponen un reflejo de lo que cada institución realiza para llevar a cabo la formación de los alumnos en diversas áreas.

Si, efectivamente la universidad [...] contribuye a formar en esas áreas, no únicamente áreas que tienen que ver con áreas disciplinares en términos del conocimiento específico que le va ir dando la formación al estudiante, sino también esas habilidades que también le van a permitir generar alguna otra vinculación, por ejemplo, [...] con el exterior y en un contexto comunitario [...]

Entrevistado 1, UANL

[...] si, está dentro de las funciones sustantivas de la universidad, y la manera en que nosotros hemos venido articulando la formación de nuestro estudiantado es de una manera integral, no pensamos solamente la tarea de la universidad de formar en una disciplina cortos de conocimientos, sino, en un conjunto de competencias de conocimientos de carácter transversal que vienen a completar esta formación integral del estudiantado, lo hacemos de manera curricular pero también lo hacemos de manera extracurricular en el conjunto de iniciativas, etc. [...]

Entrevistado 4, ITESM

Llama la atención que las acciones para la formación integral sean dadas de manera curricular y están en relación con las habilidades para vincularse con la comunidad, esta categoría aparecen 38 referencias, e incluyen 16 específicas sobre los conocimientos generales, en donde cada una de las universidades plantea que las materias no están enfocadas únicamente en capacitarlos para laborar. Lo cual también genera un buen ciudadano por la asociación de la conciencia cívica y la política como competencias a desarrollar en el alumno a través del currículo.

[...] a la universidad ya llegan con un disco duro formado, [...], entonces ¿cuál es nuestro terreno de juego? y ¿cuál es nuestro espacio para la formación?, ahí en tu casa te formaron tus valores familiares que te van a llevar hacia ese horizonte de vida plena, feliz, realizada, aquí en la universidad te vamos a enseñar y te vamos a formar y te vamos a entrenar para que desarrolles competencias para que tú puedas actuar como un profesionalista que responda a las demandas de las necesidades sociales, a las demandas que la sociedad exige a las profesiones y que actúes a partir de unos valores que configuran una ética profesional, que es una ética que está pensada en un contexto global, [...].

Entrevista 4, ITESM

Otro hecho importante es la relevancia que le dan a los valores que se traen previos al ingreso a la universidad y la diferencia entre lo que es la formación propio de la institución académica y como profesionalista que será insertado en la sociedad. Sin embargo, este hecho se localiza únicamente en las escuelas privadas, y no es algo significativo en las públicas, mencionando el contexto global como la razón de ser de cada currículo en particular.

En el caso de la dimensión de la dimensión de conciencia cívica a pesar ser mencionada como parte de la formación integral de los estudiantes, es notorio que está presente en mayor medida en la universidad pública, aunque no deja de ser un eje que sea manejado en las privadas. Sin embargo, esta no es abordada como tal, sino más bien, como parte de una conciencia moral, enfocada en la participación de labores con la comunidad y no es una participación política como tal.

No estoy 100% seguro de que exista como tal una materia específica para toda la universidad, pero si hay muchas materias que se les dan a los alumnos sobre conciencia social, sobre impactar.

Entrevistado 3, UDEM

A su vez, se resaltan expresiones sobre las personas interesadas en los temas de política como una actitud que se va fortaleciendo y no como una cuestión de iniciar ese interés en la universidad, esto sucede tanto en instituciones públicas como privadas. Esto es necesario señalarlo, debido a que puede llevar a la apatía y desinterés en la participar en sus responsabilidades como ciudadanos, a aquellos que en un inicio no muestren el interés y se les forme únicamente en su participación en la comunidad y no como buenos ciudadanos.

[...] y actualmente con las FOGUS se trata un poquito de involucrar eso aspecto y eso de cierta forma permite impactar transversalmente en ese conocimiento a los estudiantes [...] aquel estudiante o aquel ciudadano que tenga cierto interés y se involucre en un conocimiento sobre la político se va sofisticando políticamente, y sus actitudes se van fortaleciendo, [...] en ese sentido el papel de la universidad es aportar un poquito en la parte de los valores, la parte del conocimiento, que eso en su momento va a permitir que el estudiante, cuando en su momento pueda activarse políticamente le genere un interés porque lo va conociendo un poco más y también el tomar decisiones sobre esos aspectos con un poquito más de conocimiento [...]

Entrevista 2, UANL

Por último, se ha obtenido una nube de palabras que fueron las más frecuentes en esta categoría y en la que mayormente coincidieron los cuatro entrevistados. La primera fue “conciencia”, la segunda “formación” dentro de esta categoría, lo cual llama la atención, ya que los entrevistados son personas con cargos dentro de las universidades que tienen injerencia en lo que se enseña a

los alumnos, y esto habla de una presencia en la carga académica que cada alumno debe llevar en la universidad, y que es puesta directamente por las instituciones educativas.

Figura 8

Grafica Nube de palabras de Formación Integral



Todo se puede relacionar con los propios orígenes de las universidades y al público al que están dirigidos su oferta educativa, porque si bien todas son instituciones educativas, la recepción va más acorde a las necesidades que ellos plantean tiene la sociedad y son afines a sus patrocinadores. La formación integral de los estudiantes parece estar cubierta en cierta medida con conocimientos generales y la formación de una conciencia cívica que les permita insertarse en la comunidad como ciudadanos comprometidos.

Entrevistadora: *¿considera que las actividades realizan tanto la universidad y la facultad promueven la formación de ciudadanos comprometidos?*

Si, digo, al final este es el compromiso que se da a partir de la educación, de todo, la formación que llevan durante la escuela, digo sabemos que muchos valores que se tienen, viene de la familia y la universidad lo fortalece a partir de las diferentes competencias que van desarrollando como estudiantes.

Entrevistado 2, UANL

[...] yo creo que sí, [...] el 76% de los estudiantes del TEC mas, menos, hizo en promedio 540 horas de servicio social, [...] eso no solo te dice que hay una sensibilidad moral generalizada ante el estudiantado, sino que te dice que también hay disposición para actuar en favor de causas que no son el “yo”, eso es lo que busca un programa de formación cívica que la persona salga de ensimismamiento y se pueda desdoblar en el otro y sobretodo en otro que vive en condiciones de vulnerabilidad, de precariedad, porque necesita que se reconfiguren sus condiciones para que su potencialidad llegue a un puerto, verdad? Entonces en ese sentido si ha funcionado.

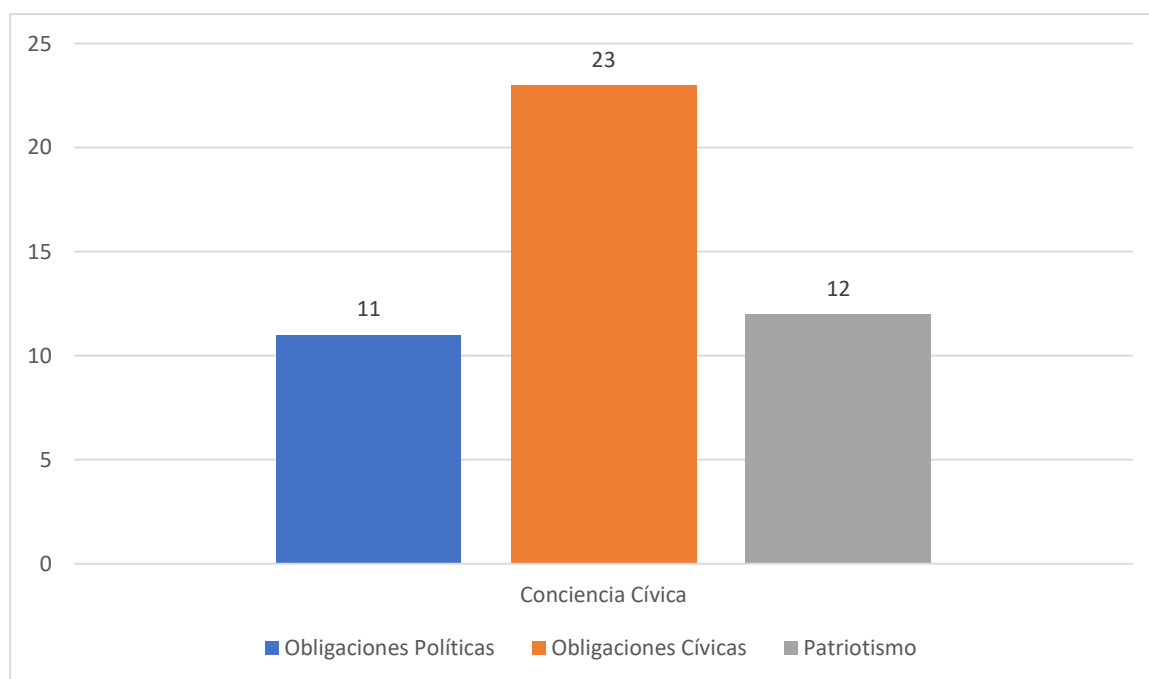
Entrevistado 4, ITESM

5.2.2 Conciencia cívica

Como lo hemos mencionado, el guion establece tres dimensiones relacionadas a la conciencia cívica que son las aptitudes que competen de acuerdo a Calvo (2010) la conciencia cívica en los jóvenes, estas son: obligaciones políticas, obligaciones cívicas y patriotismo. Más adelante veremos cómo se relaciona con la formación integral que ofrece la universidad en sus estructuras de estudio.

Figura 9

Grafica de dimensiones de Conciencia cívica

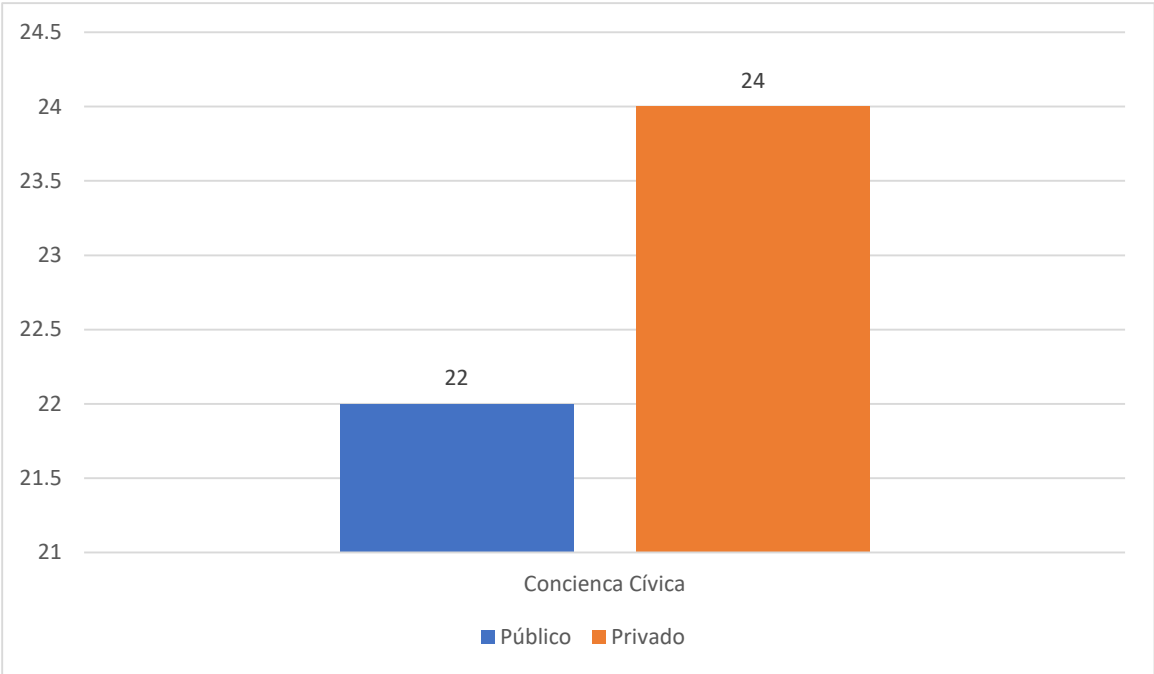


En este caso se presentan tres dimensiones que forman parte de lo que se considera conciencia cívica, y que deben de estar presente en una persona para que pueda considerarse de esa manera, sin embargo, la muestra por un lado nos señala que en las obligaciones políticas fue resaltado en 11 referencias, en cuanto a las obligaciones cívicas fue con 23 y al patriotismo se le fue señalado en las entrevistas 12 veces. Podemos darnos cuenta que a las obligaciones cívicas se les ha dado un mayor énfasis en las universidades privadas y públicas.

Al realizar los análisis generales se pudieron identificar diferencias entre las respuestas de las instituciones públicas y privadas. Los datos que arrojaron las entrevistas fue una mayor presencia de referencias en el ámbito privado a diferencia del público, sin embargo, el análisis a profundidad nos permitirá observar que si bien se encuentran presentes en mayor medida los elementos de esta categoría, también se han propuesto de manera negativa con referente a alguno de ellos. De acuerdo a la gráfica, las referencias en esta categoría para público son de 22, mientras que para privado son 24, cada una la ha desarrollado según sus propios intereses.

Figura 10

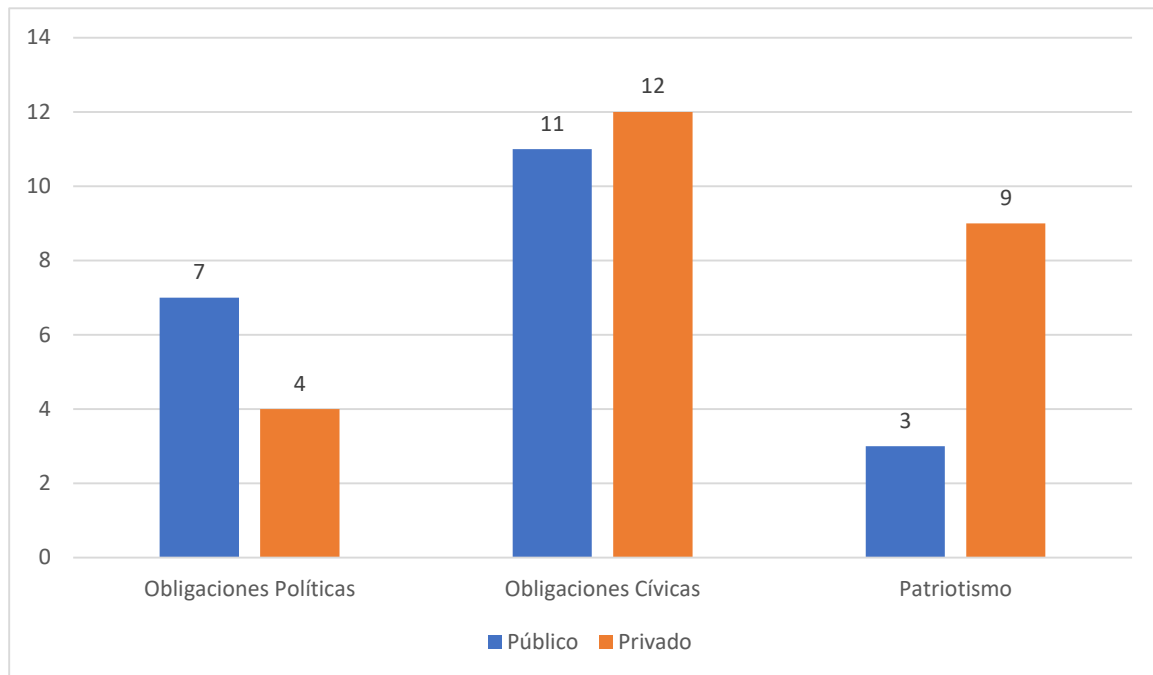
Gráfico de Conciencia Cívica público-privado



También se presenta una clara diferencia entre las dimensiones de cada categoría de acuerdo al tipo de caso, ya sea público o privado. Mismos que causaran un impacto en las medidas que se han podido tomar en cada institución con respecto a la conciencia cívica.

Figura 11

Grafica de dimensiones de Conciencia cívica comparación entre público y privado



La diferencia que se localiza en cada una de las dimensiones de acuerdo a las respuestas obtenidas de las entrevistas es claro en la práctica y formación desigual de la conciencia cívica en los estudiantes de instituciones privadas. Esta diferencia se localiza principalmente en el énfasis que en las obligaciones cívicas, aunque en las públicas pareciera no tener la misma relevancia, puesto que la diferencia entre estas es poca, si existe una diferencia considerable en cuanto al patriotismo. Esta dimensión fue sumamente cuestionada por el ámbito privado y se detallará más adelante.

Es importante mencionar que cada uno de los entrevistados dijeron aplicar el término de conciencia cívica de forma particular en sus universidades, puesto que mientras una respetaban el hecho de cumplir las obligaciones de un ciudadano, otros la señalaban como conciencia moral. Sin embargo es en la universidad pública en donde se puede encontrar un mayor énfasis en ello que en las privadas, ya que cuentan con 7 referencias en obligaciones políticas y las privadas con 4, cuentan con 11 referencias la universidad pública en obligaciones cívicas contra 12 del ámbito privado.

Por último, se ha obtenido una nube de palabras que fueron las más frecuentes en esta categoría y en la que mayormente coincidieron los cuatro entrevistados. La primera fue formación, la segunda patriotismo, a su vez, hace un referente importante puesto que la segunda fue con una carga negativa, pero contabilizada 20 veces en esta categoría, con la intención de hacer énfasis en la poca o nula necesidad de ella.

Figura 12

Grafica Nube de palabras Conciencia Cívica



5.2.2.1 Obligaciones políticas

En la categoría de conciencia cívica, como ya hemos mencionando se desglosa en tres dimensiones, la primera de ellas es obligaciones políticas, misma que se relaciona, tomando en consideración lo expuesto por Calvo de Mora (2011) en donde se refiere a ellas como:

Obligaciones respecto de la democracia representativa y las obligaciones relacionadas con las instituciones democráticas y la influencia de la ciudadanía en su funcionamiento, [...] obligaciones de los derechos adquiridos por los ciudadanos contribuyentes del Estado. [...] hacen referencia al conocimiento y comportamiento convencional de la ciudadanía en todo país democrático (p. 85).

La dimensión de obligaciones políticas nos muestra la labor de la institución en la promoción de estudiantes responsables de sus obligaciones como ciudadanos. La repetición de la palabra, comenzando por “política”, es notable la preferencia por mencionar las prácticas y

convenios que podrían tener con otras instituciones que representan la cuestión política en el país con 11 referencias de 46 dentro de esta categoría. En segundo lugar, aparecen “formación” y “ciudadanos”, y por último se mencionan las palabras “país” y “conciencia”.

Figura 13

Grafica de nube de palabras de Obligaciones políticas



Por un lado, se localizan procesos electorales, que forman parte importante de la participación en las obligaciones políticas que tiene un ciudadano, esto incluye la confianza que se tiene en las instituciones, en el caso de las entrevistas para este estudio, se plantean actividades que ayuden a comprometer a los estudiantes con este tipo de obligaciones. Esto resulta igual, tanto para privadas como públicas, aunque si bien no es igual la difusión de este tipo de plataformas ya que en algunas se hace principalmente en las carreras que están relacionadas con ciencias sociales, a diferencia de otras instituciones que si lo hace a nivel universidad y esto permite que la actividad abarque a todo el cuerpo estudiantil.

Entrevistadora: *Cuando existen los procesos electorales en el país, ¿se fomenta el votar en ellas o como se viven estos procesos desde la universidad?*

Si, por ejemplo, [...] te puedo decir que en la facultad tenemos un convenio de socialización política y conceptualización política, con el instituto nacional electoral, desde 2014, en el cual la a partir de diferentes foros, pláticas, etc., [...], donde se hace la conciencia en ese sentido de participar en todos estos procesos, y como se deben involucrar los ciudadanos, y cómo impacta también el ciudadano en ese sentido, entonces hay una gran diversidad de actividades [...], pero se le está dando un gran valor en

ese sentido del ámbito democrático, la parte de cultura política del país y todos esos elementos pueden tener efectos en la vida diaria de cada uno de nosotros.

Entrevistado 2, UANL

Bueno, cuando son épocas electorales hay muchos foros, desde que invitan a conferencias, congresos, en ese sentido los estudiantes tiene acceso a esas discusiones, a parte de los que estudian ciencias políticas y derecho.

Entrevistado 3, UDEM

Llama la atención que los comentarios con respecto al acatamiento de leyes en el país y como la universidad lo fomenta, en relación con cumplir este tipo de obligaciones aparecen en las entrevistas una clara afirmación por vivir en un estado de derecho que permita una sana convivencia, y se incluye como un eje que la universidad debe formar en el estudiante. Sin embargo, también existe la postura contraria en donde la universidad trabaja sobre el supuesto de que los estudiantes ya cuentan con esta formación desde sus hogares y esto supone el hecho de que no tienen injerencia en ello. Lo cual también genera que no exista una propuesta homogénea sobre la formación de las obligaciones políticas de los estudiantes en las universidades, por la asociación de la conciencia cívica y la política como ejes centrales de un buen ciudadano, y por consiguiente puede llevar a la apatía y desinterés en la participar en sus responsabilidades como ciudadanos.

Bueno, obviamente tenemos que vivir en un estado de derecho y de ahí tenemos que formar todas las universidades, no solamente la UDEM, tenemos que formar a los estudiantes para cumplir el derecho, ¿no? [...].

Entrevistado 3, UDEM

Yo creo que la universidad tiene un terreno de formación acotada, en casa tiene sus círculos inmediatos como son las familias cercanas, extensa, la iglesia, la educación básica, nos enseña el ABC de como poder convivir en una sociedad plural, diversa, y ahí también se nos enseña a definir aquellos principios, aquellas pautas, que nos van a orientar a un horizonte de vida plena, feliz, y realizada, que es súper distinto ese proyecto que se vive en tu casa, que se vive en la casa de tu vecino.

Entrevistado 4: ITESM

Otro hecho importante a resaltar es el escenario que ofrece la universidad como práctica de en su responsabilidades como ciudadanos. Las universidades suelen ofrecer la práctica de la democracia a través de diferentes mecanismos, entre ellos, las elecciones de mesas directivas o

consejos estudiantiles. En cada una de las instituciones es posible elegir y ser elegido en periodos de tiempo establecido, algunas otras incluso permiten la creación de clubes o asociaciones con agendas de trabajo propias.

[...] cada año hay elecciones estudiantiles y hay muchas mesas de estudiantes, donde es a nivel escuela o carrera y nivel universidad, año tras año se está fomentando esta conciencia cívica a través de procesos electorales internos.

Entrevistado 3, UDEM

Los grupos estudiantiles, más allá de que ellos hacen sus propias campañas para nombrar, para proponerse y arman su planilla y compiten contra otros grupos para ver quién gana y hacen procesos de votaciones, lo someten con ciertos mecanismos para transparentar la votación y para transparentar todos los procesos, más allá de eso, no hay democracia perfecta en ese sentido, y ninguna democracia es neutra tampoco, nosotros les ponemos algunas condiciones para que sus procesos se lleven a cabo dentro de esa racionalidad que buscamos, por ejemplo, que la agenda de trabajo sea una agenda que trate de resolver alguna necesidad social que tiene el país, que no sea nada más un grupo que se reúne para jugar ajedrez [...], casi siempre cuando son grupos de este tipo les pedimos que tengan una agenda de trabajo muy anclada en las necesidades sociales y que el presente su mejor programa de trabajo pues ese será el ganador, no lo define eso el Tec, lo definen ellos en términos de su agenda y el ganador lo decide el estudiantado.

Entrevistado 4, ITESM

A su vez, se resaltan expresiones sobre la importancia de fomentar en ellos el cumplir con estas obligaciones, puesto que la situación actual del país ha causado un deterioro en este sentido. La desconfianza en las instituciones provoca que los estudiantes dejen de realizarlas o consideren que estas no son necesarias para su vida. De esta forma, la causa responde a un contexto en conjunto en donde la universidad no es el único actor que puede incentivar o no a cumplir con dichas obligaciones.

Aquí en México [...] las personas se van alejando por ese aspecto negativo de la política que normalmente sale a relucir, [...] que es lo que vende más, [...], entonces eso también tiene que ver con la parte de la aceptación de la información de la gente, y también por otro lado tenemos una problemática muy grande en cuanto a las redes sociales, que no siempre informan, también desinforman y en ese sentido, [...] lo están recibiendo las personas y en base en eso actúan, entonces a no se tiene certeza de que esa información sea adecuada, y menos en la política lógicamente.

Entrevistado 2, UANL

Todo se puede relacionar con diversos estudios de Calvo de Mora (2011), en donde menciona que los comportamientos para esta dimensión de obligaciones políticas es el convencional de la ciudadanía democrática. Está en particular va vinculada con la conceptualización política, misma que presentaremos los resultados más adelante.

[...] todo el currículo está mapeado con algunos contenidos que le llamamos nosotros transversales y de manera intencionada, sistemática, desarrollamos estas competencias y para ello abordamos ciertos contenidos y generamos cierta estrategia, por ejemplo, este asunto de las elecciones, en un aula, un profesor puede invitar al grupo a generar un observatorio electoral o puede pedir al grupo como parte de la clase trabajen lo que sería una consulta, o un mecanismo de participación directa, o también los mismos chicos y chicas han trabajado para generar iniciativas para llevar una mayor conciencia sobre el voto informado en comunidades precarizadas, en comunidades distantes, en comunidades no necesariamente la gente tiene mucha conciencia de por quién están votando y son presas muchas veces de las prácticas y tácticas no tan transparentes de los partidos políticos.

Entrevistado 4, ITESM

5.2.2.2 Obligaciones cívicas

En esta categoría, se encuentran también las obligaciones cívicas. Es esta la que se relaciona directamente con lo considerado por Calvo de Mora (2011) en donde se refiere a ellas como:

Es la obligación con respecto a movimientos sociales relacionados con la conciencia cívica fuerte. El objetivo es estudiar la percepción de la población adolescente acerca de la cohesión social y la diversidad de la población. Un indicativo importante de las obligaciones cívicas es constatar la fortaleza de la sociedad civil, es decir, la participación en actividades de apoyo a derechos ciudadanos, críticas, etc. (p. 85).

La dimensión de obligaciones cívicas nos muestra la labor de la universidad en la promoción de estudiantes responsables con sus obligaciones para con la comunidad. Las palabras más utilizadas en esta dimensión fueron las siguientes, comenzando por “formación”, es notable la preferencia por mencionar la forma en que la institución forma a sus estudiantes en una mayor participación cívica, con 11 referencias de 46 dentro de esta categoría. En segundo lugar, aparecen “competencias” y “comunidades”, y por último se mencionan las palabras “conocimiento” y “país”.

Figura 14

Grafica de nube de palabras de Obligaciones Cívicas



Por un lado tenemos la constancia formación que se da en las instituciones educativas, no solamente en conocimientos disciplinares, sino que también en cuestiones de participación cívica. Sin embargo, no todas las universidades lo plantean al mismo nivel, y aunque no debería estar directamente relacionado entre sí, presenta una afectación a la participación política de los mismos, puesto que hacen énfasis en realizar un bienestar a la comunidad.

[...] Hay programas sociales donde los estudiantes van a comunidades un poquito marginadas y apoyan específicamente, ya sea con alimentos, con juguetes u otro tipo de actividades para apoyar diferentes comunidades en zonas rurales, en el ámbito de posgrado los alumnos, van a ciertas comunidades para poder hacer estudios para ver cuáles son las necesidades, en este caso de las comunidades específicamente, en cuanto alimento, ropa, que tipo de problemas enfrentan y con esos estudios, nos permiten recopilar ese tipo de insumos para apoyarles.

Entrevistado 2, UANL

[...] tiene un modelo de servicio social que esta empotrado en el currículo, esto que quiere decir, que el servicio social que nosotros hacemos se desarrolla desde los conocimientos disciplinares, no se desarrolla del buenismo, o sea de la gente buena, de la caridad, de la actitud paternal, no, se desarrolla desde los conocimientos de estos chavos en formación para atender y resolver necesidades de las organizaciones de la sociedad civil que están en contacto con las comunidades.

Entrevista 4, ITESM

Llama la atención que las acciones y modelos que presentan las universidades privadas en relación con las públicas, pues estas parecieran que estas se enfocan en la participación con la

comunidad, sin embargo, aparecen en dos situaciones distintas que incluyen en una a las comunidades y en otras a las ONG que tratan con las comunidades. Lo cual también genera, en parte una muestra del enfoque a donde se dirige cada institución y de cómo impactan en la sociedad para crear cohesión, y por consiguiente puede llevar a una mejor labor enfocada en las necesidades directas de cada comunidad.

[...] luego está el estudiante que participa, no?, el estudiante que participa no es el que esta necesariamente yendo a las colectas, no?, o a donar sangre o juntar despensas pero es el que organiza, es el que esta atrás, es el que maneja la red, es el que alborota el gallinero, el que te mueve a la gente, esas formas de participación tienen metodologías en las universidades y en el currículo universitario, que es lo que nosotros hacemos, nosotros formamos no tanto para el escándalo, formamos para la acción, porque somos un tecnológico así de simple, y es otra forma de educar.

Entrevista 4, ITESM

Otro hecho importante a señalar es la forma en que se estructura la universidad para llevar a cabo las actividades que ayudaran a los estudiantes a hacerse consiente de sus obligaciones cívicas, tal es el caso de las universidad privada en donde se trabaja con metodologías incrustadas en el currículo del alumno para que sean ellos los gestores de dichas actividades. El modelo educativo que tiene cada universidad plantea la forma de desarrollar las estrategias para formar en el alumno esa competencia en particular.

En las actividades de labor social, es una promoción de invitación a participar y donar, pero no se da un seguimiento o a que los alumnos se involucren más allá.

Entrevista 1, UANL

A su vez, se resaltan expresiones por el contrario en el ámbito público donde, si bien, se dan las prácticas en la comunidad, no existe un organismo encargado de darle seguimiento a dichas actividades. Todas deben ser generadas desde las facultades, lo que provoca que el impacto que se genere a la comunidad y a los alumnos no sea homogéneo en toda institución. Esto provoca que los alumnos no se vean involucrados más allá de cumplir con una responsabilidad que se le ha pedido de antemano.

Cada área lo hace desde su perspectiva, en derecho, por ejemplo, creamos el instituto de Derechos humanos y empresas, el primero en su tipo en América Latina. Estamos bien posicionados a nivel global

sobre ese tema, trabajamos en la clínica jurídica gratuita para gente desafortunada que no puede pagar los servicios legales [...], también la universidad ya creo su dirección de equidad de género, que tiene como objetivo, atacar ese tipo de problemas en la universidad, y más allá de la universidad.

Entrevistado 3, UDEM

[...] Inclusión, impacto social y sostenibilidad, entonces el Tec tiene un centro que se llama el Centro para el Reconocimiento de la Dignidad Humana, que se encarga de canalizar cualquier falta que haya o que atente contra la dignidad de las personas, me refiero a estudiantes y colaboradores, inmediata tu lanzas una denuncia al centro y el centro se encarga de hacer una investigación y pone las cosas en orden, donde toque, [...] pero no nos interesa que se atropelle la dignidad de las personas en la institución.

Entrevistado 4, ITESM

Todo se puede relacionar con las acciones que se han creado internamente para contribuir a la propia comunidad estudiantil. En el caso de las universidades privadas, se han creado centros y puestos de atención para la sociedad universitaria y para las comunidades que son atendidas por ellos. Sin duda, esto corresponde con una visión de un ciudadano global, fuera de las esferas tradicionales, lo que lleva a un enfoque en la comunidad constante.

[...] la recomendación sería que primero se informen adecuadamente, segundo que se involucren en actividades comunitarias que eso permite tener una visión un poquito más real de la situación que está viviendo el país y eso genera una mayor empatía de buscar un desarrollo democrático mejor de nuestro país y el apoyar y ayudar a las personas que también están en esa situación.

Entrevistado 2, UANL

[...] es el amor a la comunidad la que pertenece porque tenemos que tomar en cuenta que la persona debe ser, debe dar servicio a su comunidad, viva donde viva, no importa en qué país viva.

Entrevistado 3, UDEM

5.2.2.3 Patriotismo

Comenzando por la definición de patriotismo, retomando lo establecido por Calvo de Mora (2011), es notable mencionar que esta no se refiere únicamente a los símbolos de una nación, aunque, sin embargo, es el mayor entendido de las personas entrevistadas. El patriotismo dentro de las entrevistas conto con 12 referencias de 46 dentro de esta categoría. Entendemos que “el

patriotismo se refiere a la percepción colectiva de sujeto perteneciente a una nación que conlleva obligaciones y sentimientos de cohesión e identidad colectiva” (Calvo de Mora, 2011).

La dimensión de patriotismo nos muestra la aceptación de la universidad de su pertenencia a una cultura nacional y estatal, y las acciones que se realizan en nombre del bien común, este permite la identificación colectiva y permite la cohesión social de una manera natural. Las palabras más utilizadas en esta dimensión fueron las siguientes, comenzando por “patriotismo”, es notable la preferencia por mencionar que al patriotismo como algo negativo en una sociedad. En segundo lugar, aparecen “patria” y “formación”, y por último se mencionan las palabras “país” y “cívica”.

Figura 15

Grafica de nube de palabras de Patriotismo



Por un lado, se tiene la consideración de que el patriotismo es parte de la cultura de cualquier país y permite identificar las responsabilidades que se tienen como ciudadano, esto permite que se establezca un consenso estable sobre temas como la paz, el orden, los derechos humanos y la obligación del Estado para con la sociedad. Sin embargo, también existe el entorno negativo puesto que se han llegado a extremos en el pasado, y se cree que es un término que es obsoleto hoy en día.

Lo que pasa es que el patriotismo es un tema espinoso, porque el patriotismo se puede confundir con nacionalismo, que son ideas de extrema derecha. Lo único que yo veo en la universidad sobre temas

patrióticos, son obviamente las festividades nacionales, los días que lo resalta, como cualquier institución, sin embargo, lo que podría decir es que cuando Trump se lanzó de presidente y ganó las elecciones y hubo esta discusión del muro y comentarios en contra de los mexicanos, si hubo, si hubo conferencias que se discutió estos puntos, conferencias científicas de investigación de profesores.

Entrevistado 3, UDEM

Yo creo que tiene que renovarse el tratamiento del término y resignificarse, ¿qué significa la patria hoy?, ¿qué significa la nación hoy? Si yo voy a formar ciudadanos en una noción patriótica como la forma Trump, por ejemplo, [...], como la quieren formar en México, pues entonces yo puedo tener una interpretación muy distorsionada a lo que significa patria [...]. Yo creo que la perspectiva esa ochentera en donde ponías formación cívica/patria, yo creo que ya cambió desde hace mucho y hoy tenemos que formar para un ciudadano, [...] como decía Adela Cortina, para un ciudadano global, para un ciudadano abierto al mundo, un ciudadano abierto a las diferencias, [...] entonces cuando uno está atorado y pegado todavía en el rollito este “es que la patria, el águila real, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl” entonces no es que los esté denostando pero dices tú “dame buenas razones para volver a creer en ese discurso” entonces por eso te digo hay que resignificarlo y a los jóvenes de la universidad es bien difícil que tú te los hagas tontos, bien difícil, [...]

Entrevistado 4, ITESM

La perspectiva negativa del concepto de patriotismo, proviene principalmente del ámbito privado. En donde se sugiere que el término está caducado y que el formar personas en patriotismo implica una manipulación de los estudiantes, como mencionábamos hace un momento, debido a los extremos que se han presentado a lo largo de la historia. El razonamiento de las universidades privadas para dar este punto de vista, está basado en que la patria o nación ya no es algo que tenga un valor como tal, sino, más bien que es necesaria la inclusión global como ciudadanos que están abiertos a las diferencias, sin embargo, y siguiendo la pauta de la definición de Calvo de Mora (2011), se deja de lado los símbolos que se han tenido a lo largo de los años. Aunque es necesario resalta el hecho de que en algunas de ellas se sigue fomentado la unidad nacional, aun sea desde una perspectiva de defensa por ataques externos.

Sin duda, la postura de las universidades privadas ante este hecho se refleja en la falta de interés del alumno en la mejora del país desde el ámbito político, estos han optado por la labor comunitaria y parte de esto se refleja en estas respuestas. El planteamiento de estas pone en perspectiva que las actividades prioritarias no van en el sentido de fomentar una participación activa en la política.

Se me haría complicado establecer que se fomente, simplemente se mencionan de alguna u otra forma no tanto que se ejerzan, sin embargo, como la institución tiene una gran diversidad de estudiantes de

diferentes estados y alumnos extranjeros, es aquí la parte en que pudiera fortalecerse, en ese sentido el patriotismo tiene que ver más con el conocimiento de nuestra cultura, de nuestras actividades, el tener esa identidad de nuestras costumbres, nuestras leyes y todos esos elementos nos permiten tener mayor identidad y eso a su vez está vinculado con el patriotismo, [...]

Entrevistado 2, UANL

Llama la atención que las acciones de unidad que se relacionan con el patriotismo aparecen en forma de actividades culturales, conocimiento de nuestro país e incluyen una identidad nacional. Lo cual también genera un sentido de unidad y solidaridad, por la asociación de la conciencia cívica y la política como como ejes para llevar acabo el bien común, y por consiguiente puede llevar a un interés en la participar en diversas actividades para contribuir con la sociedad.

Desde el ámbito en cuanto a la conciencia y cuanto a la parte del bienestar social yo creo que sí, es muy muy importante, nada más que acuérdense que hay dos aspectos importantes que tendría que tomar en cuenta que tiene que ver con los aspectos individuales, con los aspectos globales, el patriotismo está más enfocado en aspectos generales y no a toda la gente le beneficia, me explico, individualmente.

Entrevistado 2, UANL

Otro hecho importante es que pese a los que se mencionan en las entrevistas de las universidades privadas, las instituciones públicas logran plantear un concepto diferente y cercano a la definición dada por Calvo de Mora, es considerado el patriotismo como parte importante para la formación de un buen ciudadano, es parte del bienestar social de un país. Es necesario que se vea de una forma general, aunque se plantea de igual manera que no es beneficio para todos en lo individual

[...] siendo el hecho que somos un país pacifista, si nuestro ejército mexicano estuviera en múltiples guerras la respuesta sería diferente, si fuéramos a Estados Unidos, estamos en diferentes países, y obviamente tenemos que fomentar el patriotismo para poder generar un sinfín de gente que quiera entrar al ejército a defender el país, entonces tomando eso en consideración que no somos un país que estamos en guerra, no creo que el patriotismo sea necesario para fomentar el patriotismo, necesitamos fomentar el ayudar, el apoyo a la comunidad, el servicio a la comunidad.

Entrevistado 3, UDEM

[...] yo creo que el amor al sentimiento patrio poco a poco ha ido menguando en las universidades, porque cada vez los jóvenes universitarios tienen mayor conciencia cívica y cada vez les cuesta más

trabajo comprar la idea de amor incondicional a un país, a una patria que no les da las oportunidades que requieren, [...] en la conciencia moral o el juicio moral los chavos terminan por entender que ese rollo no existe, [...] ese fervor que antes teníamos hacia la patria ha ido en declive y las universidades muchas veces formen en competencias y forman en aspiraciones al estudiantado de un mundo que es global y abierto, no formamos para México, formamos para el mundo, formamos para comernos el mundo, entonces por eso pues no es que tengamos tantos entusiastas de la marca México, [...]

Entrevistado 4, ITESM

A su vez, se resaltan expresiones sobre la importancia del apoyo a la comunidad. En donde la universidad debe fomentar en lugar del patriotismo, el servicio a la sociedad. Es interesante ver como el contexto actual de México parece ser el atenuante para los comentarios hechos al respecto de este concepto, y más se busca desligarse de lo que un país puede representar. No parece importante el conocimiento de la historia del país en donde viven o sus tradiciones o cultura, es únicamente el desarrollo de competencias que aporten a la sociedad en lo que se hace énfasis en las universidades privadas.

Me llamo la atención el énfasis que tienes en la cuestión que tienes de la patria, patriótico, y yo creo que es un término que, ahora si te hablo desde la reflexión, y desde la teoría de la formación ética y cívica, [...], es un término yo creo que ya, ya se desfondo hace muchos años y hay que resinificarlo para que sea operativo en estos momentos.

Entrevistado 4, ITESM

Al final se les pidió a los entrevistados que dieran un último comentario acerca de los temas que estuvimos tratando en la entrevista, uno de ellos se centró específicamente en el punto de patriotismo, fue dado por un representante de una universidad privada. Es relevante mencionarlo puesto que se considera un desde el punto de vista del entrevistado, que ya ha quedado obsoleto porque no cumple con los objetivos que hay hoy en día en donde buscan a un ciudadano global. Esto puede ocasionar que no exista una identidad cultural ni bases simbólicas y sociales que faciliten la cohesión en la nación, puesto que no se identifican como ciudadanos reales de un país, lo que puede provocar apatía en la participación política que tienen dentro de su estado o a nivel nacional.

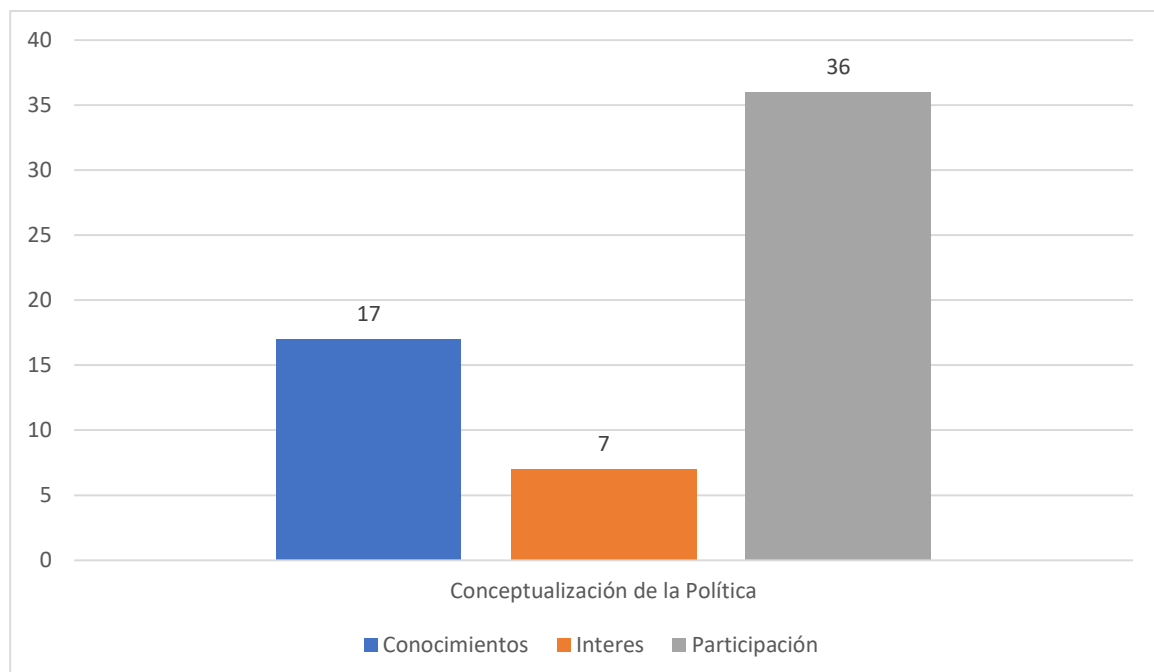
5.2.3 Conceptualización de la política

Se creó esta categoría de acuerdo al indicio de determinar si se promueven actividades que favorezcan la generación de actitudes políticas tales como el interés en la política, la participación política y el conocimiento político. De esta manera, se pretende conocer de qué forma se ha desarrollado el tema de la política y la participación política en los estudiantes favorecido por la misma universidad, así como el conocer si estas incluyen de sistemática o esporádicamente actividades que la beneficien. Esta categoría a su vez está dividida en tres dimensiones: conocimiento, interés y participación de acuerdo a las actividades que fomenta la universidad, sin embargo, aquí no analizaremos cada una por separado, todas formaran parte de la conceptualización política que tiene el estudiante.

Comenzando por mencionar que durante la entrevista tuvo 60 referencias, estuvieron divididas de la siguiente manera: participación política con 36 referencias; conocimiento político con 17 e interés político con 7. Las referencias más mencionadas fueron las de participación política, puesto que la mayoría de las respuestas de los entrevistados estuvieron dirigidas a la acción de sus estudiantes en sus responsabilidades como ciudadanos.

Figura 16

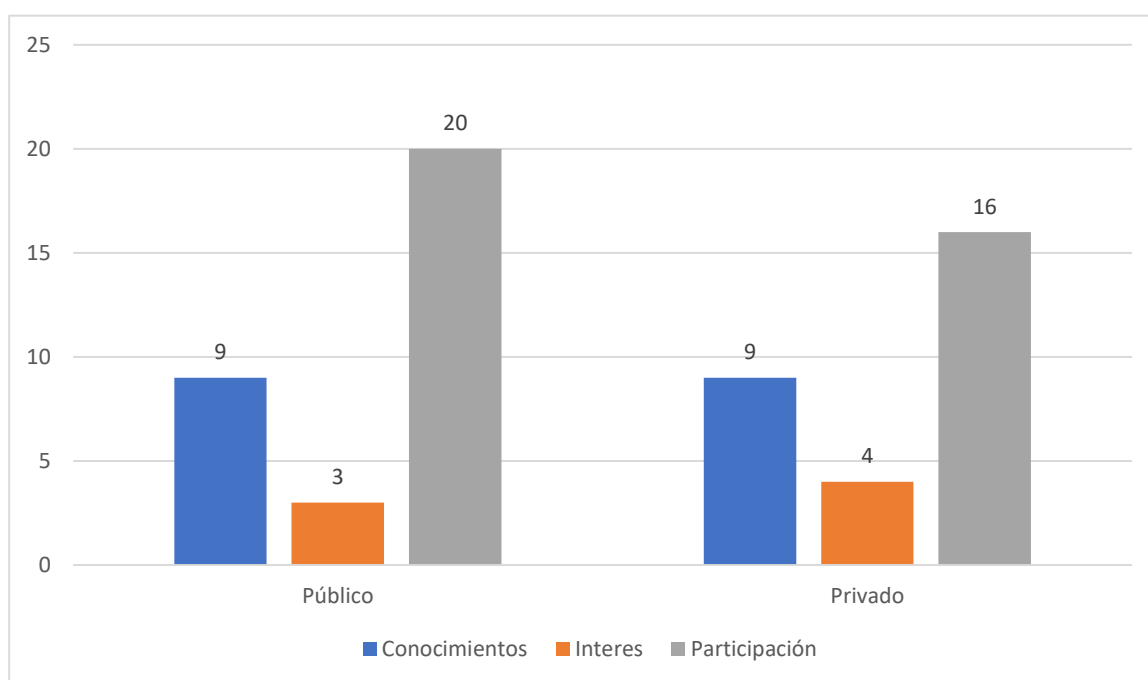
Grafica Conceptualización de la política



En cuanto a la diferencia que se tuvo entre las universidades privadas y públicas, los resultados quedaron similares en las dimensiones de conocimientos e interés, en la cuestión de participación en la política las respuestas fueron diversas. En este caso, la universidad pública mostro tener un mayor interés en que los estudiantes fueran ciudadanos participativos en política a diferencia de las universidades privadas, que si bien, el número de referencias entre sí no son muchas, se ha buscado que estas estén enfocadas en una moral activa, que aporte a las comunidades y no necesariamente sea una participación política activa.

Figura 17

Grafica Conceptualización de la política comparación público-privado



Podemos ver que se muestra la conceptualización de la política con mayor énfasis en el ámbito público que en el privado, y que además se ha hecho un mayor énfasis en la participación política con 20 y 17 referencias respectivamente, lo que demuestra que las puestas en práctica son las herramientas más utilizadas por la universidad, sin importar si estas son públicas o privadas. En esta categoría se pretende conocer a que grado la universidad se hace cargo de presentar la introducción a los temas políticos, estas pueden ser por medio de actividades o clases impartidas al alumnado.

Más que tanto que participen, no, nosotros en ese sentido no es que los invitemos a algo, a un partido o algo, es en sentido que sean activos políticamente, en si hay una materia, la materia de introducción a las ciencia política, [...] en ese sentido va el enfoque, del que conozcan y el que se involucren no solamente en un partido, sino en cualquier actividad política.

Entrevistado 2, UANL

Para mí el tema de la participación en cuestiones electorales depende mucho de la confianza que tenemos en las instituciones y en que mientras no nos demuestren las instituciones que no son corruptas que son transparentes y que están ahí para apoyar al ciudadano, la apatía va a seguir existiendo.

Entrevistado 3, UDEM

Existen dos cuestiones importantes a la hora de preguntar por las actividades de participación política dentro de los planteles educativos. Las respuestas de las universidades privadas fue aclarada que es una cuestión de confianza en las instituciones para que esta se dé como tal, independiente de lo que la universidad pueda ofrecer para fomentarlo, en cuanto a las públicas el tema se abordó desde las materias que ofrecen algunas facultades que permite que conozcan el sistema en México y de esa forma se puedan ir involucrando en cualquier actividad política que deseen. Lo cual también nos dice que aunque en unas si se fomente esta participación en otras esta es escasa, como es el caso de la UANL con las facultades de ciencias exactas.

Las facultades que son de ciencias exactas quedan acotadas en la fomentación de participación política, se quedan solamente con la participación en el voto.

Entrevista 1, UANL

Otro hecho importante es como la universidad plantea las actividades y que tanto son expuestos los estudiantes a la política. Si bien, las actividades que se realicen dentro de las aulas son importantes, también lo son las que realiza la universidad en general, la mayoría respondió favorable a esto, sobre todo en tiempos de elecciones, a servir de plataformas para promover un voto razonado.

Todos tienen, de manera neutral, todos los candidatos tienen derecho a utilizar la UDEM como foro para expresar ideas, expresar, para venderse como candidato pero no se vale en la universidad tener un posicionamiento a favor de un candidato u otro, todos tienen el derecho a ser escuchados en la universidad.

Entrevistado 3, UDEM

En si la universidad participa como cualquier otra, nosotros en general, los maestros y los estudiantes participamos en lo de los foros de consulta ciudadana, hay muchos mecanismos de participación, ya sea en la comisión estatal electoral o el instituto nacional electoral, sin embargo en la parte normativa yo creo que ahí sería conveniente la parte de la difusión de la normatividad en cuanto a sus mecanismos de participación, a veces es muy difícil cambiar todos esos aspectos.

Entrevistado 2, UANL

A su vez, se resalta que no todas las universidades tienen la división de facultades, y esto permite un trabajo en conjunto de las áreas en común para que todo el estudiantado reciba la misma exposición a los temas de política o ciudadanía, tal es el caso del ITESM que prepara a sus estudiantes en ese sentido, sin importar la carga, aunque su enfoque es sostenido al bienestar de la sociedad, más que a la política como tal.

[...] todas las carreras de ingeniería del nuevo modelo educativo del TEC, todas las carreras de ingeniería, todas, tienen siete competencias disciplinares. De estas competencias, [...] Cuando terminan su currículo, una de estas cosas, tiene que ver con la ética y la ciudadanía, o sea, ¿para qué?, para que ellos puedan hacer un uso responsable de sus conocimientos, para que estos utilicen medios éticamente válidos, para que estos trabajen de manera sostenible, para que estos respondan a las necesidades de la sociedad, [...]

Entrevistado 4, ITESM

Por último, se ha obtenido una nube de palabras que fueron las más frecuentes en esta categoría y en la que mayormente coincidieron los cuatro entrevistados. La primera fue “política”, la segunda “participación”, lo cual llama la atención ya que se habla principalmente de la acción en la política, en las actividades que se realizan, en tercer lugar tenemos “electoral”, en cuarto “currículo” y en quinto “conocimiento”.

Figura 18

Grafica Nube de palabras Conceptualización de la Política



El enfoque principal de esta categoría era la presentación de la política a los jóvenes y como estos se involucran activamente. Las palabras rescatadas con mayor conteo en la categoría nos muestra el énfasis que se hace en esta área dentro de las universidades.

Es necesario la formación de una buena persona, más que de un buen ciudadano como tal.

Entrevistado 3, UDEM

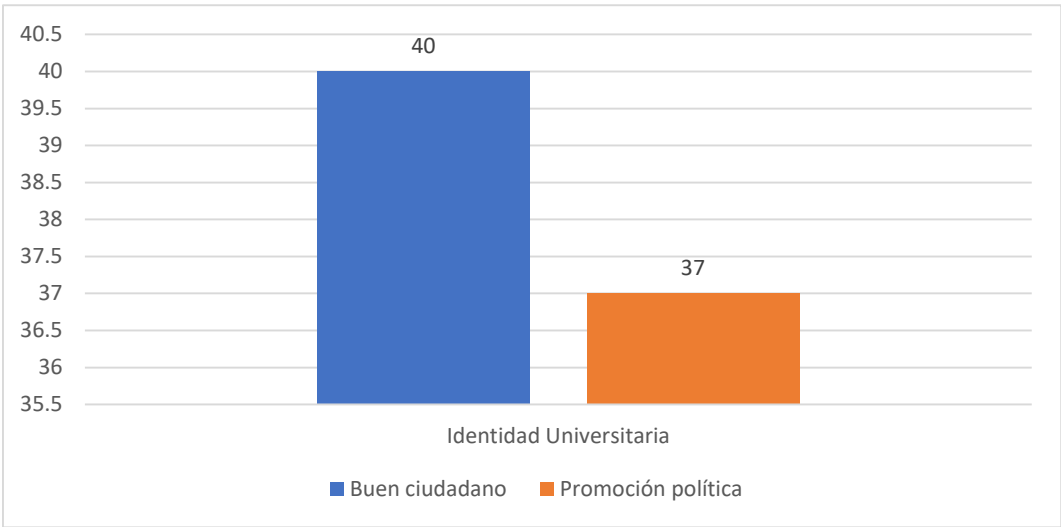
5.2.4 Identidad universitaria

Se creó esta categoría de acuerdo al indicio de identificar propiamente las diferencias que hay en cada una de las universidades en los rasgos de promoción de las actividades que formen a los jóvenes como ciudadanos democráticos. De esta manera se pretende conocer la identidad propia de cada escuela, que favorece lo que cree pertinente para sus alumnos.

Comenzando por las dos dimensiones que identifican esta categoría, la primera de ellas “buen ciudadano” en donde se conocen principalmente actividades de la universidad que se dedican a la formación de los jóvenes en buenos ciudadanos, es notable la preferencia por mencionar esta dimensión ya que cuenta con 40 referencias de 77 dentro de esta categoría. En segundo lugar, aparece la dimensión de promoción política, que esta abarca las actividades políticas que se realizan al interior de las universidades y el papel que toma la institución en ellas.

Figura 19

Grafica identidad universitaria general



Las universidades entre si son diversas y cada una a enfocado sus planes de estudio en las necesidades que han detectado en la sociedad. Si bien, cada una a este punto del estudio se ha distinguido por si es privada o pública, en este caso haremos una diferenciación precisa de las tres universidades estudiadas, pues aunque comparte rasgos similares, existen otros aspectos que permean en la forma en la que han dado promoción a la política en sí misma y de la formación de un buen ciudadano.

Figura 20.

Grafica identidad universitaria general comparación entre universidades

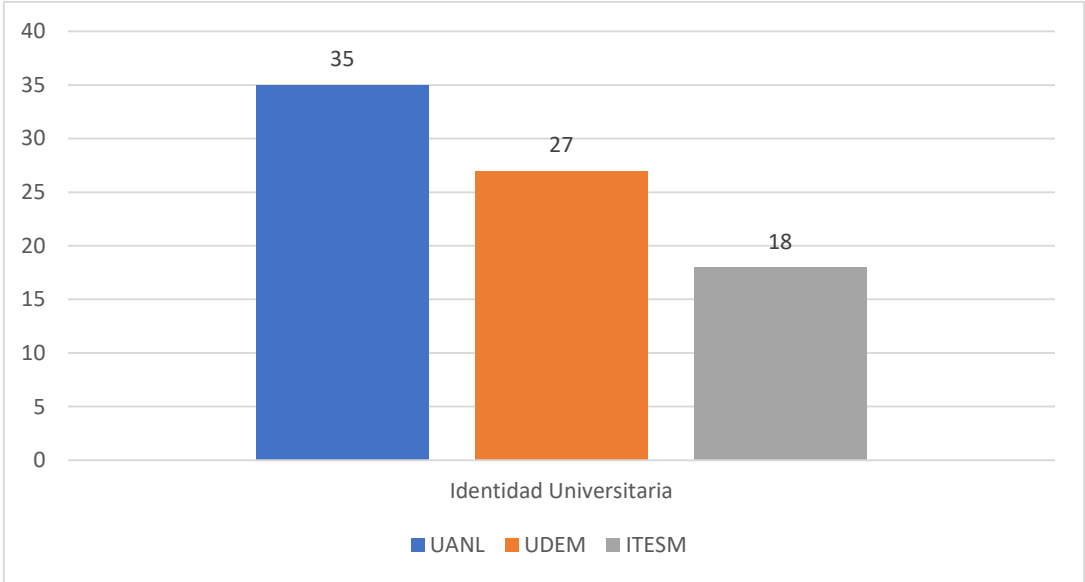
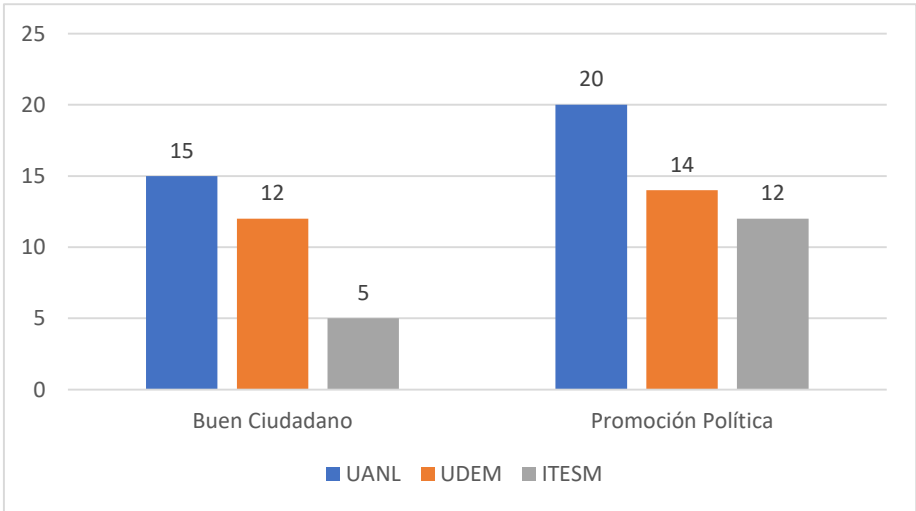


Figura 21

Grafica identidad universitaria general comparación entre universidades por dimensiones



Por otro lado, se localiza la identidad universitaria de cada una de las universidades por medio de programas específicos, sin embargo tienen en común la promoción de la política dentro de los planteles con poca diferencia de referencias, lo que demuestra que si existe una actividad de esta índole al interior de las instituciones, aunque la diferencia entre la universidad pública y las privadas sigue teniendo una diferencia considerable. También hay diferencias en la formación de buen ciudadano como lo muestra la figura 21 que en donde se puede ver el contraste de la UANL, 15 referencias, a la UDEM con 12 y 5 el ITESM.

[...] en el caso de la facultad al final es un campo de estudio, o sea, están los politólogos que analizan no solamente la parte electoral, la norma electoral también es importante, todo lo que tiene que ver con la atención ciudadana, los mecanismos de participación, no están solo enfocados solamente en la parte electoral, sino también involucramiento en otro tipo de aspectos en ese sentido la universidad al final forma parte de esa esfera social dentro de los actores que componen todo el desarrollo del ciudadano y se ha conocido que entre mayor tengamos esa integración de las instituciones, el gobierno y los ciudadanos, esto genera una democracia más aceptable

Entrevistado 2, UANL.

Llama la atención que las acciones de cada una de las universidades al hablarse de este punto sobre promoción de la política únicamente se han enfocado en las herramientas que se han presentado hasta el momento: foros, consultas, elecciones estudiantiles, sin embargo, es un hecho importante el considerar que la UANL si ha dispuesto enfocar programas que se dediquen a la promoción de la política en sus facultades, como es el caso de algunas facultades, que por la misma naturaleza de la disciplina, los contenidos que se imparten se hacen énfasis en los temas de política. Lo cual también genera una mayor conciencia por ser un buen ciudadano y está relacionada a las actividades que estos puedan realizar por medio de las ofertas de la universidad.

[...] en los pilares de la UDEM está el humanismo, la apertura y el servicio, estamos formando estudiantes para que se centren en la persona, en el prójimo y dar servicio a al prójimo.

Entrevistado 3, UDEM

[...] esta abordado como una subcompetencia ética que nosotros desarrollamos, a través de algo que llamamos el juicio moral, nosotros desarrollados conciencia ética [...] porque la conciencia ética no apela solamente a desarrollar competencias que tienen que ver con la ciudadanía global, sino también a desarrollar las disposiciones que promueven la agencia moral activa que detona en acciones que derivan a la acción ciudadana, entonces no puede haber acción ciudadana si la persona no tiene una agencia moral activa y eso es parte del juicio moral.

Entrevistado 4, ITESM

Otro hecho importante es la forma en la que se ha planteado la formación del buen ciudadano en estas universidades. En el caso de las instituciones privadas se ha notado una constante a la ética, el servicio a la comunidad, más que una participación política, una agencia moral activa.

[...] la formación integral del estudiante de la UDEM tienen que ver con ser buenos ciudadanos, no hay carrera que no meta esa idea a los alumnos.

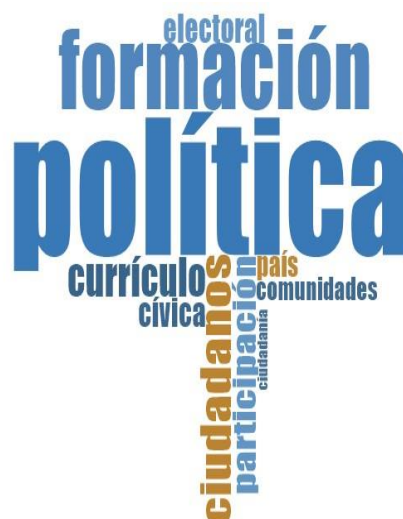
Entrevistado 3, UDEM

Se ha podido integrar, sin embargo, que de parte de una de las universidades privadas existe el planteamiento de un buen ciudadano, como tal. No solo el apoyo en la comunidad, que pretende ser una idea más clara en los programas de cada una de las materias y carreras que llevan en particular. A diferencia de la universidad privada número dos, en donde su enfoque está en la participación moral activa con la implementación de mecanismos en la comunidad y no en los ejes políticos.

Por último, se ha obtenido una nube de palabras que fueron las más frecuentes en esta categoría y en la que mayormente coincidieron los cuatro entrevistados. La primera fue “política”, la segunda “formación”, lo cual llama la atención ya que nos habla de una formación como buenos ciudadanos desde la política.

Figura 22

Grafica Nube de palabras Identidad Universitaria



Todo se puede relacionar con el contraste en los últimos años de la participación en la política de los jóvenes. Sin embargo, esto está relacionado por la exposición que ellos pueden recibir durante sus años de formación, puesto que la universidad es el primer ensayo de una sociedad democrática, misma de la que ellos forman parte y serán una parte activa una vez que su periodo de formación concluya.

[...] aunque a pesar de todos los cambios, también tecnológicos no se ha podido generar una participación más fuerte de los jóvenes, [...] y actualmente sigue siendo una problemática y una desafección muy importante ante las instituciones, ante los política, y gran parte tiene que ver el proceso mediático en el sentido de todo el proceso de exposición que tienen sobre noticias, [...] y que eso hace que la gente se aleje de ese tipo de procesos, [...], por tantos años no se ha logrado que los jóvenes en diferentes generaciones se involucren, poco a poco va aumentando la edad, esto va creciendo de forma importante, la propia maduración de la persona y eso está demostrado.

Entrevistado 2, UANL

5.3 Principales resultados

En este apartado se concentran los ítems relacionados a al papel de la universidad en la formación de ciudadanos democráticos. Respondiendo así a los objetivos específicos y preguntas planteadas dentro de la investigación. Se empieza por conocer el papel que funge la universidad en la generación de una conciencia cívica de los estudiantes, sigue la promoción de actividades que favorecen la generación de actitudes políticas tales como el interés en la política, la participación política y el conocimiento político, seguido de identificar si existe una diferencia entre escuela pública y privada en la promoción de actividades que favorecen la formación de ciudadanos democráticos. Todos los resultados serán mayormente apoyados con los resultados presentados en el apartado anterior de acuerdo a cada categoría, principalmente la de conciencia cívica.

5.3.1 La generación de una conciencia cívica de los estudiantes universitarios.

En esta parte del estudio se pretende obtener un resultado de acuerdo a los objetivos del “papel que funge la universidad en la generación de una conciencia cívica de los estudiantes”. La categoría de “Conciencia Cívica”, dentro de la cual se plantearon las preguntas de acuerdo a las obligaciones políticas, cívicas y patriotismo que fomenta la universidad para la formación de jóvenes ciudadanos democráticos.

Con respecto a esto podemos encontrar que es un término que no es usado como tal, algunos expresaron que porque es un tema con deficiencias, sin embargo, en otras se mencionó algunos de los mecanismos que utiliza la institución para incluirla en los planes de estudio. Esto nos hace pensar en las futuras reformas que necesitaran las instituciones para mantener la actualización de los materiales de enseñanza, aunque también de evaluar las competencias que le otorga a cada estudiante para el beneficio de la sociedad y del país en general.

Podríamos decir que las entrevistas nos dejaron ver que la universidad juega un papel importante en la formación de cada estudiante, por lo tanto debe ser la misma la que complementa con actividades que generen en el alumno el interés para participar en cuestiones de política. Actualmente el papel de la universidad es básico, puesto que en el caso de la UANL esta no es homologada, y aunque cumple con enseñarla no podría verse una participación como tal en todas facultades. En cuanto a las universidades privadas, UDEM y ITESM, su papel como generadores de una conciencia cívica queda corto, puesto que no están enfocados en temas políticos, sino más bien en las obligaciones cívicas que los alumnos deben realizar, por lo tanto, su enfoque no es político, sino más bien, hacia la comunidad.

5.3.2 Actitudes políticas

La generación de un interés político en los estudiantes era un punto determinante dentro de esta investigación, puesto que eso nos habla de cómo se forman los alumnos dentro de las universidades y como la institución favorece su creación. De esta manera el “determinar si se promueven actividades que favorezcan la generación de actitudes políticas tales como el interés en la política, la participación política y el conocimiento político” se cubrió con la categoría “Conceptualización de la política” dentro de ella se realizaron preguntas referentes al

conocimiento, al interés y a la participación política que promueve cada universidad dentro de sus actividades.

Aunque las respuestas fueron diversas entre sí, existe una clara tendencia a la participación más conocida que son las elecciones que toman lugar en nuestro país cada seis y tres años. Estos son escenarios propicios para realizar actividades al respecto, sin embargo, dentro también de cada institución los ensayos de una democracia al elegir cada representante de grupo y de carrera o grupo estudiantil están presentes. La política en sí, podríamos decir que se encuentra presente en cada universidad, sin embargo, es en la UANL y en la UDEM donde el fomento a obtener un conocimiento político está encaminado a la participación activa en el país, mientras que el ITESM responde a mecanismos internos de participación pero no necesariamente con aplicación en la política exterior del plantel.

Sin duda, el planteamiento de una formación integral rescata la incursión en estos temas, aunque sería importante tomar en cuenta que tanto los maestros aplican estos recursos en sus propias aulas y como los alumnos las reciben y aprovechan para su desarrollo.

5.3.3 Diferencias entre la escuela pública y privada

Uno de los objetivos verso sobre “identificar si existe una diferencia entre escuela pública y privada en la promoción de actividades que promuevan la formación de ciudadanos democráticos”, lo cual fue posible analizar con las respuestas dadas en las entrevistas. La definición de un ciudadano democrático es aquel que tiene una conciencia cívica y participa el sistema que rige su país, por lo tanto las competencias a destacar para cumplir este objetivo fueron desarrollándose en las categorías que se usaron en el guion.

De esta forma, hemos podido encontrar diferencias consistentes en la forma en la que se tratan los temas de política en las tres universidades. Sin duda, el ámbito privado tiene posturas más similares que con la del ámbito público, no dejan de tener diferencias entre sí. La UANL nos presenta actividades y mapa curricular que presenta la conciencia cívica como parte de la formación de los alumnos, de un modo práctico; el caso de la UDEM también presenta dichas

actividades pero enfocadas en las obligaciones cívicas, teniendo únicamente como el ir al votar y participar en las elecciones como obligaciones políticas, y con una gran participación en las comunidades; en cuanto al ITESM existe un contraste con la UANL pues esta presenta el mapa curricular más actualizado y las actividades van enfocadas enteramente en el desarrollo de la sociedad, y contribución como universidad, a su vez, presenta a la política como un campo que se cubre con la participación en las elecciones, y plantea una conciencia moral y ética, más que una conciencia cívica propiamente.

VI. CONCLUSIONES

*Lo más importante no son las cosas que
hace el hombre, sino el hombre que hace las cosas⁵.*

Andrés Marcelo Sada

Los estudios sobre la formación política en estudiantes no son nuevos y ciertamente algunos han logrado dar luz para mejorar la participación política, por parte de las instituciones educativas y a su vez generar un conocimiento que sea aprovechado en el futuro. Sin embargo, este estudio a mostrado la perspectiva de las instituciones que se encargan de generar un conocimiento después de una formación básica, es en la universidad donde lo recopilado a lo largo de los años de educación de una persona toman forma para activarse políticamente.

Las universidades aquí analizadas han presentado características particulares en las cuatro categorías: Formación integral, conciencia cívica, conceptualización de la política e identidad universitaria. Cada institución ha respondido a su propio entorno y desarrollo, de ello podemos concluir que cada uno de los alumnos inscritos en los planteles educativos recibirá una formación distinta sobre política.

Las preguntas planteadas al inicio de este estudio podemos responderlas ahora que se ha terminado el análisis de los principales componentes. Las entrevistas si bien podrían parecer generales, los detalles de cada una sobre el manejo de la propia institución nos han arrojado datos que ayudaran a contestar dichas preguntas.

Es posible responder a la pregunta de ¿Cuál es el papel de Universidad como elemento que favorece la generación de conocimiento político y participación política de los jóvenes?, al señalar que la universidad toma la posición de formadora, al incluir en sus planes de estudio los elementos que son necesarios para desarrollar las competencias que favorecen el conocimiento político y la participación política, es quien pone los medios y trabaja con las herramientas para aportar al alumno un medio por el cual pueda desempeñarlas. Sin duda alguna, estos recursos no son iguales en todas las instituciones y se dan en mayor medida en unos que en otros, pero

⁵ (Sada, 1990)

ellos son una parte importante al proveer a los alumnos, durante el tiempo que realicen su carrera en esta institución, los conocimientos referentes a este aspecto. Es tal su papel que algunas universidades han optado por hacer que en vez de una formar una participación política activa, se enfocan en las obligaciones cívicas que contribuyan a la sociedad en general. Esto se encuentra principalmente en el ámbito privado.

En cuanto al interés en la política, tenemos que al interior de las universidades se promueve de manera diferente de acuerdo a la carrera en la que se encuentran, con una excepción. En dos de las universidades pareciera que esta regla se cumple formalmente, en la UANL al estar dividida en facultades, y acorde a lo descrito por los entrevistados, las actividades llevadas a cabo para fomentar el interés en la política no es el mismo, puesto que las carreras que van enfocadas a ciencias sociales reciben una mayor cantidad de materias, eventos y guía con respecto a la política que aquellas que son de ciencias exactas que únicamente tratan estos temas en las unidades de aprendizaje del tronco común y estas abarcan lo básico para su desempeño en ámbitos comunes como las elecciones; sin embargo, en la UDEM se da también este fenómeno, pese a que la división entre carreras no llega a ser tan marcada, el interés hacia la política se da de igual manera en las ciencias sociales, generando así que la formación en cuanto a temas de políticas no logre darse en la misma proporción; en cuanto al ITESM no tienen una división tan clara sobre escuelas o facultades, esto permite que los alumnos logren convivir con estudiantes de diferentes carreras haciendo que los contenidos se den la mismo nivel a unos y a otros, pero pese a esto, los resultados obtenidos nos muestran que aunque el sistema parezca favorecer a los alumnos para una educación integral, no se da el fomento al interés en la política, sino que más bien se enfocan en la ética, en establecer un juicio moral, dejando de lado los temas políticos, dejando únicamente el concepto de ciudadanía global sin una clara visión a las esferas políticas que se manejan en nuestro país.

Para resolver la pregunta de ¿Cuál es el papel que ejerce la universidad para reforzar la participación cívica y política?, fue necesario revisar el modo en que ha operado la institución con respecto a estos temas, cada una lo ha hecho de forma diferente y se ha enfocado a proporcionar a sus alumnos competencias para desarrollarse conforme la sociedad lo demande en cuanto a política. Si bien, las carreras enfocadas a estos temas han demostrado abocarse más allá de lo esperado, es también aquí donde el refuerzo a la participación cívica y política cobra

más fuerza al ser el eje principal, pero no dejan de presentar dificultades a la hora de hacer que los alumnos sean responsables con sus obligaciones políticas y cívicas, puesto que muchas veces, a pesar de los grandes avances que se han logrado en cuanto a tecnología y otros, la desafección política sigue siendo uno de los mayor problemas en nuestro país. Aquellas en las que no es su principal fuente de estudio o parte de sus herramientas la participación política, la tarea es aún más difícil, ellas han optado por pasar a fomentar una participación completamente cívica. Algunas de ellas combinan ambas actividades pero el enfoque es hacia un apoyo hacia alguna comunidad en particular. La universidad se coloca en el papel de ofrecer actividades y eventos aquellos que ya están familiarizados con los términos, que les interesa la política y ofrece las herramientas para desarrollarla a fondo, pero no genera una exposición constante a los temas para atraer a nuevos alumnos a participar en ellos.

Esto podría suponer que la universidad no ha planteado una sofisticación de la política a largo alcance, si no que únicamente para los se encuentran ya introducidos en el tema. Esto supone que ellos no generan el interés, solo lo mantienen y refuerzan. Las actividades realizadas para aquellos interesados suponen parte importante en los temas abordados en el currículo para las tres universidades, el papel de la institución se desglosa en ser un mediador y facilitador para realizar de manera segura y continua la especialización en dichos temas.

Sin duda alguna, el papel que ejerce la universidad para formar una conciencia cívica y política es la de ser un facilitador para lograrlo. Resulta importante considerar esto ya que es la institución educativa la que permitirá, como hemos dicho antes, hacer que los estudiantes estén en práctica constante con lo que implica una conciencia cívica. Las obligaciones políticas, cívicas y el patriotismo requieren ser presentados a los alumnos como parte de su diario vivir y como eje central de rol como ciudadanos. El papel de la universidad de facilitador será posiblemente el lugar en donde ellos, al formar sus conciencias, puedan afirmar la influencia que tendrá la política en el desarrollo de sus carreras y su vida en general para lograr ser plenos ciudadanos democráticos.

Debemos tomar en cuenta también que el origen de las propias universidades podría tener más que ver de lo que pensamos. Es dentro, como dijimos antes, de la institución en donde se dan las limitantes o las herramientas para lograr la participación de los jóvenes universitarios en

la política. Cada una responde a su propio entorno y al público al que va dirigido. Sin duda alguna, la primera conclusión de esta serie de entrevistas es que existe una clara diferencia entre la educación superior privada y pública por el enfoque que tiene cada uno con respecto a la comunidad y la conciencia cívica.

Esta investigación pretende dar nuevos puntos de partida para próximos estudios relacionados con el tema, que puedan ayudar a dar un mayor entendimiento de nuestra sociedad de jóvenes que cada vez forman una esfera más activa en la política de nuestro país. Las universidades deberán hacer especial hincapié en las competencias necesarias a desarrollar para que podamos aspirar a un mejor país. Este estudio ha propuesto resolver, desde la perspectiva institucional, la formación de los estudiantes universitarios como ciudadanos democráticos. La información recopilada y las entrevistas realizadas formaron parte fundamental para llevar a cabo este estudio, sin embargo, el mismo está atado a su tiempo, pues las propuestas aquí analizadas serán cambiadas en años posteriores.

REFERENCIAS

- Aboites Aguilar, L. (2014). El último tramo. En P. e. Escalante Gonzalbo, *Historia mínima de México* (págs. 262-303). El Colegio de México.
- Aguayo Téllez, E., Castañón, L. N., Onofre, A. C., González, G. C., Rodríguez, P. D., Regalado, G. A., Uvalle Saucedo, J. I. (2015). *Coordinación general del Estudio de Seguimiento de Egresados de la UANL*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Aguilar López, J. (2019). *Primer Saque. Obtenido de Voto joven 2018*. Oráculos: <https://oraculus.mx/2019/03/25/voto-joven-2018/>
- Aguilera Portales, R. E. (2008). Ciudadanía democrática, educación política y comunidad en el pensamiento de John Dewey. En R. E. Aguilera Portales, *Pensamiento político contemporáneo. Una panorámica* (págs. 39-63). Porrúa.
- Alcantara Santuario, A. (2017). Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada. *UNED Sociedad española de educación comparada*, 220-239.
- Almond, G. A. (1963). *The Civic Culture*. Princeton University Press.
- Altbach, P. (2002). *Educación superior privada*. UNAM.
- Amaiquema Márquez, F. A. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Conrado*, 354-360.
- Anaya Rodríguez, R. (2012). Educación y valores en la sociedad, asunto de políticas públicas o construcción ciudadana. *Noesis*, 160-187.
- Atkinson, P. (2003). Revisiting the relationship between participant observation and interviewing. *Inside interviewing. New lenses, new concerns*, 415-428.
- Ávila Alexander, R. (2015). El dispositivo de formación cívica y ética desde los planteamientos de Michael Foucault: prácticas y discursos en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT (2012-2014). *Uni-pluri/versidad*, 100-110.
- Avila Camacho, M. (1941). *Discurso del Gral. Manuel Ávila Camacho, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1 de septiembre de 1941*. Gobierno Federal México.
- Barba Martín, L. (2003). Los valores y la formación universitaria. *REencuentro*, 17-23.
- Buendía Espinosa, A. (2009). *El estudio de la educación superior privada en México: un tema pendiente*. Tiempo-Laberinto.
- Caballero Álvarez, R. (2016). La educación cívica en el México del siglo XXI: Perspectivas y expectativas. *Derecho Electoral*, 127-142.
- Caicedo Ortiz, J. A. (2008). Historia oral como opción política y memoria política como posibilidad histórica para la visibilización étnica por otra escuela. *Educación y Pedagogía*, 27-42.
- Cajas, J., & Ubaldí, N. (s.f.). *Democracia, Educación y Capacitación Cívico-Electoral*. Obtenido de Cultura, política e ideología: reconstrucción histórica del debate sobre la educación cívica en América Latina: https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/vgn_investigacion/cultura_politica_e_ideologia.htm

- Calvo de Mora, J. (2010). Identidad y conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 169-219.
- Calvo de Mora, J. (2011). Conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. *Perfiles Educativos*, 80-103.
- Carrasco Azzini, G. (2010). Participación y tendencias políticas en estudiantes universitarios: el caso de la Universidad de Chile. *Ultima decada*, 25-103. Obtenido de Ultima decada.
- Carta de Manuel Gómez Morin a Antonio L. Rodríguez con una serie de memorandums sobre la organización de una Universidad en Monterrey. (1° de agosto de 1936). *Sección Personal, subsección Correspondencia, serie Antonio L. Rodríguez*. Archivo Manuel Gómez Morin.
- Casanova Cardiel, H. e. (2000). *Diversidad y convergencia. Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior*. UNAM: Centro de Estudios sobre la universidad.
- Castrejón Diez, J. (1990). *El concepto de universidad*. Trillas.
- Dewey, J. (1991). Creative democracy: The task before us. *Classic American Philopers*.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Morata.
- Díaz Barriga, Á. (1999). Contexto Nacional y políticas públicas para educación superior en México 1950-1995. En H. C. Gómez, *Universidad Contemporanea, política y gobierno* (págs. 350-380). UNAM.
- Electoral, I. N. (2007). *Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos, programa 2007*. INE.
- Electoral, I. N. (2020). *Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral*. Obtenido de Instituto Nacional Electoral (INE): https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Estadisticas_Lista_Nominal_y_Padron_Electoral/
- Galindo Ramírez, L., & Cubides Martínez, J. y. (2020). *Política y juventud en la vida universitaria. Un estudio de caso*. Obtenido de Utopia y praxis Latinoamericana: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000300006&lng=es&tlng=es.
- Garciadiego, J. (2014). La Revolución. En P. Escalante Gonzalbo, B. G. Martínez, L. Jauregui, J. Z. Vázquez, E. S. Guerra, J. Garciadiego, & L. A. Aguilar, *Nueva Historia Mínima de México* (págs. 225-261). El Colegio de México.
- Garza Sada, E. (1943). Carta a Consejeros del ITESM. *Archivo Eugenio Garza Sada, fondo ITESM, Sección Institución, Exp. 5*. Centro Eugenio Garza Sada.
- Gasca-Pliego, E. y. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 37-58.
- Glaser, B. y. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- Hernández, M. L. (1996). *Actores y políticas para educación superior, 1950-1990*. ANUIES.
- Jakobson, R. (1981). *Linguística y poética*. Crítica.
- King, R. O. (1972). *Nueve Universidades mexicanas. Un análisis de su crecimiento y desarrollo*. México: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

- Lara, P., & Antúñez, Á. (2014). La historia oral como alternativa metodológica para las ciencias sociales. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 45-62.
- León, G. d. (2019). *DATA Nuevo León*. Obtenido de N.L. Población por rangos de edad: <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-por-rangos-de-edad/>
- Levy, D. (2000). *La educación superior y el Estado en Latinoamérica, desafíos privados al predominio público*. Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM.
- Leyva Cordero, O. y. (2016). La educación política como promotora de la participación democrática de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León: En vías a la formación de ciudadanía. En G. y. Tamez González, *Panorama de la reforma electoral 2014 en México. Debates y análisis con experiencias desde el estado de Nuevo León* (págs. 183-201). Tirant lo blanch.
- Lozano González, E. O. (2014). Participación política y estudiantes universitarios en México: Aproximación desde sus representaciones sociales. *3r congreso de internacional multidisciplinar de investigación educativa*. Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa (CIMIE14).
- Lugo Rincón, P. C. (2016). *El grado de incidencia de los actos públicos y privados en la construcción de la agenda de gobierno de los ayuntamientos de la zona metropolitana de Monterrey*. Tesis de Maestría FACPYRI, UANL.
- Martin Cortes, I. (2007). La participación política de los estudiantes universitarios dentro y fuera de la Universidad. *Panorama Social*, 119-132.
- Martínez Martín, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85-102.
- Martínez Martín, M. (2010). Educación, valores y democracia. *Educación*, 15-20.
- Martínez Villarreal, J. d., Ochoa González, O., & Alamilla Sosa, J. M. (2017). Los Jóvenes ciudadanos y su participación política. En J. d. Martínez, A. R. Saldierna Salas, & P. P. Rivera Hernández, *Vías de Participación Ciudadana en un contexto democrático* (págs. 119-141). Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (Profocie).
- Martínez-Salgado, C. (2011). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Article Artigo*, 613-619.
- Mendirichaga, R. (1982). *El Tecnológico de Monterrey: sucesos, anécdotas, personajes*. Editorial Castillo.
- Morado Macías, C. (2007). *Del Proyecto Socialista al de Unidad Nacional. La Funcionalidad de la Universidad de Nuevo León y el rectorado de Enrique C. Livas (1943-1949)*. UANL.
- Morin, M. G. (1° de agosto de 1936). Carta de Manuel Gómez Morin a Antonio L. Rodríguez con una serie de memorandums sobre la organización de una Universidad en Monterrey. *Sección Personal, subsección Correspondencia, serie Antonio L. Rodríguez*. Archivo Manuel Gómez Morin.
- Muñiz, C., Saldierna, A. R., & Maldonado, L. y. (2014). El papel de las variables comunicativas en el desarrollo de sofisticación política entre los ciudadanos. Evidencias en la zona Metropolitana. *La Investigación de la comunicación ante el nuevo marco regulatorio de las telecomunicaciones y la radiodifusión*, 241-248.

- Oliver Tellez, M. G. (2020). *Estado, políticas y educación superior privada en México*. Obtenido de COMIE: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at13/PRE1178945169.pdf>
- Reboul, O. (2012). Lenguaje e Ideología. En M. E. Treviño, *Antología del Análisis del Discurso* (págs. 120-150). Facultad de Filosofía y Letras UANL.
- Recio Cavazos, G. (2017). *Don Eugenio Garza Sada. Ideas, acción, legado*. Editorial Font.
- Republica, D. d. (S/F de S/F de 2002). La educación superior privada en México: una aproximación. *Perfiles Educativos*, 128-146. 15 de octubre de 2019, de La educación superior privada en México: una aproximación: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982002000300009#nota
- Revueltas, A. (1996). Sistema de dominio y cultura política en México. En J. Peschard, *Cultura Política (Congreso Nacional de Ciencia Política)* (págs. 35-52). Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma Metropolitana y Instituto Federal Electoral.
- Ricouer, P. (2006). *Teoría de la Interpretación*. Siglo XXI.
- Rodríguez Mc Keon, L. E. (2015). La formación cívica y ética en la escuela: entre la instrucción y la formación. *Folios*, 37-50.
- S. Stella Araujo-Olivera, M. T. (2005). Respeto, democracia y política, negación del consenso. . *Rmie*, Vol. 10. Num 24, 15-42.
- Sada, A. M. (1990). Palabras de Andrés Marcelo Sada. *Congreso de Calidad de FUNDAMECA* (pág. expediente 71). AAMS Fondo Documental.
- Salazar López, A. (2017). *Formas de participación infantil y socialización política en niños de educación básica en Nuevo León*. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Saldierna Salas, A. R. (2013). *El papel de la comunicación en la formación de la cultura política: Análisis del efecto de los hábitos comunicativos en las actitudes políticas de los pre-ciudadanos en Nuevo León*. UANL.
- Saldierna Salas, A. R. (2014). *Análisis del efecto de los hábitos comunicativos en las actitudes políticas de los pre-ciudadanos en Nuevo León*. Tesis para obtener el grado de doctorado UANL.
- Saldierna Salas, A. R., Marañón, F. d., & Muñiz, C. (2015). El papel de la comunicación en la generación de interés y conocimiento político entre los prec Ciudadanos: aplicación del modelo O-S-R-O-R al caso mexicano. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 147-165.
- Salinas Márquez, C. A. (02 de octubre de 2015). *La primera década del Tecnológico de Monterrey: el respaldo financiero de la iniciativa privada a la educación superior (1943-1953)*. Centro Eugenio Garza Sada: <https://centroegs.wordpress.com/2015/09/04/la-primera-decada-del-tecnologico-de-monterrey-el-respaldo-financiero-de-la-iniciativa-privada-a-la-educacion-superior-1943-1953/>
- Salinas Márquez, C. A. (2018). *El Libro de Oro. Sociedad Cuauhtémoc y Famosa*. Editorial Font.
- Santisteban Fernández, A. (1999). Formación de la Ciudadanía y Educación Política. En Vera-Muñoz, M.I. en *Formación de la ciudadanía, las TICs y los nuevos problemas*, (págs. 1-11) Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.

- Santos Rego, M. Á. (2010). Dimensión cívica y desarrollo formativo de los estudiantes universitarios en el contexto español. *Revista electronica de investigación educativa*, 2-17.
- Santos Rego, M. Á. (2010). Dimensión cívica y desarrollo formativo de los estudiantes universitarios en el contexto español. *Revista electronica de Investigación educativa*, <http://redie.uabc.mx/NumEsp2/contenido-rego.html>.
- Santuario, A. (oct-dic de 2012). *Reseña de Privatización, cambios y resistencias en educación*. Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602012000400008&lng=es&nrm=i&tlng=es
- Seara Vázquez, M. (2019). *Un modelo de universidad*. Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Susín Beltrán, R. (2014). Derechos Sociales-Trabajo-Ciudadanía-Democracia. Una relación necesaria (y conveniente). En M. J. Bernuez Benéitez, *La eficacia de los derechos sociales* (págs. 163-194). Valencia: Huri-Age Consolider-Ingenio 2010 y Tirant lo blanch.
- Tapia Nava, E. (2009). Educación cívica y la construcción de la ciudadanía. *Ánfora*, 87-96.
- Tonon, G. (2011). La utilización del metodo comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *KAIROS*, 1-11.
- Torres Septién, V. (1997). *La educación privada en México, 1903-1976*. El Colegio de México-Universidad Iberoamericana.
- Torres Septién, V. (1999). Algunos aspectos de las escuelas particulares en el siglo XX. En J. Z. Vazquez, *La educación en la historia de México* (págs. 346-377). El Colegio de México.
- Treviño Villarreal, A. J. (2001). *El Estado y la Educación superior privada (una investigación sobre el reconocimiento de validez oficial de estudios en Nuevo León)*. Facultad de Filosofía y Letras Universidad Autónoma de Nuevo León.
- UJaen. (16 de septiembre de 2020). *Teoría fundamentada (Grounded Theory)*. UJaen.es: http://www.ujaen.es/investigacion/tics_tfg/teoria_fundamentada.html
- Unirank. (4 de diciembre de 2020). *Unirak*. Top Universities in Nuevo Leon 2020 Nuevo Leon University Ranking: <https://www.4icu.org/mx/nuevo-leon/>
- Vergara, C. (11 de Agosto de 2018). *AFMEDIOS*. En México habitan más de 30 millones de jóvenes: INEGI: <https://www.afmedios.com/blog/2018/08/11/en-mexico-habitan-mas-de-30-millones-de-jovenes-inegi/>
- Zavala, J. R. (2008). *Historia de la Educación Superior en Nuevo León*. UANL.
- Zeitlin, I. (2001). *Ideología y teoría sociológica*. Amorrortu/Editores.

ANEXOS

ANEXO 1. FRASE COMPLETA DE EUGENIO GARZA SADA

El estudio de la Filosofía, la Literatura y la Historia eleva el nivel cultural de los alumnos e impide que se conviertan en el especialista intelectualmente mutilado; ciego a la belleza, sordo a la verdad, indiferente ante el bien y la justicia, extraño a la ciencia entendida como medio de bienestar común. Por el contrario, el Instituto Tecnológico propugna la educación integral de sus alumnos, considerados como complejos de cuerpo y espíritu, susceptibles de elevación y perfeccionamiento. El alumno de hoy será el profesional de mañana, pero deberá ser también el jefe de familia, el ciudadano y el patriota (Garza Sada, 1943).

ANEXO 2. GUION ENTREVISTAS

Objetivo	PERSONAS CLAVE		
	Indicio crítico	Dimensión	Preguntas
Introducción al tema	Diagnostico general de la Universidad	Conocimientos generales Conciencia Cívica General	¿Considera que la universidad contribuye a formar al alumno no solo como experto en el tema (carrera profesional) sino fortalecer otras áreas del alumno? Es decir, una formación integral ¿Ha escuchado el concepto de conciencia cívica dentro de la generación de programas o en algunos de los contenidos de la universidad?
Conoce el papel que funge la universidad en la generación de una conciencia cívica de los estudiantes	Conciencia cívica	Obligaciones políticas	En los procesos electorales que vive el país, ¿se fomenta el votar en ellas? ¿Cómo se viven esos procesos desde la universidad? ¿Cómo se realizan actividades de promoción en instituciones como la participación con partidos políticos? O en ONGs, grupos de ayuda, etc. ¿Se implica a los alumnos dentro de los contenidos, la implicación en grupos de discusiones políticas, de

	debates, intercambio de ideas?
Obligaciones cívicas	¿Cuál sería el papel de la universidad para fomentar el activismo cívico-político?
	¿Cuál considera usted que es el rol de la universidad como promotora del acatamiento de las leyes?
	¿Cuáles son las acciones que realiza la universidad para la defensa de los derechos humanos, la inclusión, etc.?
	¿En la universidad se ha buscado que los estudiantes conozcan los mecanismos para hacerse escuchar?
	¿La universidad participa en actividades que beneficien a la comunidad? ¿Cuáles? ¿Por qué?
Patriotismo	¿Promueve que los alumnos participen también? ¿Porque? ¿En su opinión cree que se fomenta el patriotismo en la vida universitaria?
	¿Considera que el patriotismo es importante para la formación de un buen ciudadano?

Determinar si se promueven actividades que favorezcan la generación de actitudes políticas tales como el interés en la política, la participación política y el conocimiento político

Conceptualización de la política

Conocimiento

En la institución ¿cómo se aborda los temas relacionados a la política? Como campañas, políticos, por ejemplo

¿Existen programas y personas capacitadas para hablar de ellos que formen parte del plantel docente?

En los procesos electorales que vive el país, ¿hay algún proceso de acercamiento con los candidatos? ¿Círculos de debate sobre política?

¿Tiene los programas de las carreras alguna materia que integre estos conocimientos sobre política?

¿Si la carrera no es asociada a ciencias sociales, existen mecanismos que favorezcan ese involucramiento del estudiante en su rol como ciudadano?

Interés

¿Consideran que las actividades que se promueven en la institución favorecen la formación de ciudadanos comprometidos?

En su experiencia, ¿qué piensa o considera que la universidad debería hacer para incentivar a los jóvenes a enfocarse en las actividades políticas?

		Participación	<p>¿Se promueve la práctica de la política en la universidad? Como, por ejemplo, con elecciones de mesas directivas, jefe de grupo, existen foros de discusión sobre política</p> <p>¿Cuáles consideran que deberían ser las acciones que pudieran favorecer o incentivar para la generación de participación política y conocimiento político en los jóvenes como ciudadanos?</p>
Identificar si existe una diferencia entre escuela pública y privada en la promoción de actividades que promuevan la formación de ciudadanos democráticos.	Identidad universitaria	Buen ciudadano	<p>¿Qué programa, actividad o proyecto es considerado insignia por esta universidad en la formación de los jóvenes con respecto a la política?</p> <p>¿Sabes de algún ex alumno que haya participado o esté participando en política o en algún tema relacionado con ella?</p> <p>Desde su perspectiva personal, cuál es su recomendación, para la universidad, para que jóvenes se conviertan en ciudadanos más comprometidos con el país</p>
		Promoción de la política	
Conclusiones			Comentarios finales

ANEXO 3. PERFILES DE ENTREVISTADOS

ENTREVISTADO 1 UANL

Doctorado en Filosofía de la Ciencia Política, labora en la facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL. Académica y encargada de la Subdirección de Investigación. Dedicada a la docencia, a participado en algunos Consejos públicos del estado y

privados, ha colaborado con el INAFED y se especializa en ciudadanía y valores, y gobierno eficaz y transparencia.

ENTREVISTADO 2 UANL

Profesor Titular-Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Doctor en Gerencia y Política Educativa por el Centro de Estudios Universitarios de Baja California; doctor en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas y maestro en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Nuevo León y Especialidad en Gestión y Políticas Educativas por la FLACSO. Líneas de Investigación: Educación y Ciudadanía.

ENTREVISTADO 3 UDEM

Licenciado en Derecho egresado, con honores, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con una maestría y doctorado por la Universidad Panthéon-Assas Paris II. Fungió como director del departamento académico de la Universidad de Monterrey (UDEM), es profesor invitado de la Universidad Paris XIII, Villetaneuse, de la Universidad Jean Moulin, Lyon III y la Universidad Katholieke, Leuven, Bélgica, a nivel maestría. Ha participado en la publicación de más de 25 artículos y libros de derecho.

ENTREVISTADO 4 ITESM

Es doctor en Ética y Democracia por la Universidad de Valencia en España. Actualmente se desempeña como director de Formación Ética y Ciudadanía en la Vicerrectoría de profesional del Tecnológico de Monterrey. Es editorialista desde diciembre de 2012 del periódico Noroeste. Ha impartido charlas sobre ciudadanía, ética e integridad.